

**UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO**  
**CENTRO DE FILOSOFIA E CIENCIAS HUMANAS**  
**ESCOLA DE SERVIÇO SOCIAL**  
**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM SERVIÇO SOCIAL**

**Las Misiones Bolivarianas: alternativas y desafíos**  
**(Ocho proposiciones para pensar el proceso venezolano)**

**Mariela Natalia Becher**

**Orientadora: Prof. Dra. Laura Tavares Ribeiro Soares**

Dissertação de Mestrado  
apresentada ao Programa de Pós-Graduação  
em Serviço Social da UFRJ

Rio de Janeiro, outubro de 2006

# **Livros Grátis**

<http://www.livrosgratis.com.br>

Milhares de livros grátis para download.

*A mi madre, por la libertad*

*A Javier, por el amor y la vida intensa*

## **La necesidad de estar cerca**

Cuando llegó el momento de pensar esta parte de mi trabajo, la movilización interna fue grande e intensa. Porque más que agradecer tuve la necesidad de expresar cuan parte son los afectos de todo lo que realizamos en nuestra vida.

Cuando deje Argentina, hace tres años, deje y llevo una madre (Mirta) que me dio alas fuertes y grandes que me permitieron llegar a lugares insospechados. Eso sólo fue posible por todo su amor, su paciencia y su silencio. Deje y llevo a un padre (Mario) que con todas las diferencias supo que era imposible detener la vida, las búsquedas, y prontamente comenzó a comprender la necesidad de compartir los hallazgos. Deje y llevo a dos hermanos (Heber y Diego) que como a lo largo de la historia, no me dejaron sola en esta dura tarea de enfrentar la vida. Deje y llevo dos luces del camino, mis sobrinos (Cristian y Matías) retoños que alegran mis días a cada instante, que logran recuperarme cuando pienso que “todo esta perdido”.

Deje y llevo conmigo la familia cordobesa, la familia Blank-Harari, que me dieron no sólo el amor, la paciencia, sino que fueron la fuente de inspiración para mis grandes delirios, mis grandes pasiones, mis grandes paseos.

Deje y llevo conmigo amigos y amigas que conforman ese mundo de relaciones que sin el cual seguramente no estaría donde estoy, ni seria quien soy. Victoria y Chino amor,

paciencia, complicidad, y la necesidad de siempre tenerlos cerca; a Alejandro golondrina de los aires y los mares; Gabriela y Caterina hijas predilectas, amores, cicatrizes y poemas; Mariana, Celeste, Gabriela, Marta, Federico, Carolina, Natalia, Nicolasa, Valeria, Isolina, Isabel, Paola, Eduardo que me dieron la posibilidad de abrirme al pensamiento universal, a lo político, en la construcción de un nuevo mundo posible, a la ciudad, a la compañía; Inés, Silvia, Liliana, Cecy, Jose, Ana que marcaron y reforzaron mi femeneidad, mi libertad, mis vuelos, mis viajes, mis necesidades mas humanas, mas intrínsecas; Carlos, Luciano, Gonzalo y Tete, Jose y Santi, Diego, Agustín, Soledad y Agu, Sebastián por la compañía, por las diferencias; Maruca, Natalia, Maricel, Emeri, Marisol, Laura retoños de mis pampas, de mis campos, de mis verdes.

Cuando llegue a Brasil me encontré con personas gigantes que me permitieron quedarme, ser, vivir y disfrutar esta tierra: Marina y Alejandro, Katia y Ramiro, Ray, Solange, Lia, Gustavo, Jose, Matías y Bárbara, Vero y Juan, Sofía y Micaela, Silvina y Felipe, Lorenzo, Diana, Catalina y Adolfo que somos esa mixtura de Argen-Brasileros, que nos consolamos la melancolía rioplatense y nos alegramos con el samba; con Solange y Gabriela, Renata, Laura, Gil, Ana Paula, Ana Laura, Edison, Cecilia, Tati, que me permitieron gozar de cada pedacito, de cada ritmo, de cada morro, de cada playa de esta ciudad maravillosa; con la música de Natalia y Fernando, suavidad y poesía.

Me encontré con la magia y maravilla de Pablo y Luis, con el amor y la solidaridad de la mítica Casa 1.

Me encontré con un grupo humano que me acogió, me guió, me hizo sentir siempre “en casa”: José Paulo Netto, Yolanda Guerra, Marildo Menegat, Nobuco Kameyama, Silvina Galizia, Alejandra Pastorini, Luiza Pessoa, personas que intelectual y humanamente supieron estar conmigo.

Me encontré con el GEAL, musa inspiradora de mis reflexiones, de mis saberes, de mis andares, le debo un poco de cada palabra escrita aquí.

Me encontré con Laura Tavares Soares, mujer con la fuerza suficiente para tirar timones, que supo respetarme, defenderme y acompañarme en la dura tarea de escribir.

Siempre llevo conmigo el amor, la intensidad, el fuego, el agua, la suavidad, la música de Javier, puerto de mis tempestades, refugio de mis sueños y pasiones. Ojalá la vida nos regale mas viajes internos y externos.

Finalmente gracias Edgardo Lander por las charlas, el compartir; a la gente del Barrio “23 de enero” de Caracas, por compartir conmigo las luchas y las angustias, a Marianicer y su familia por hacer de Caracas mi lugar, a Marni por el hogar, a la gente de Pedernales por guardar el Orinoco con su belleza e ingenuidad, a las poblaciones Warao por la resistencia de siglos.

Gracias a CNPq por el apoyo económico, sin el cual hubiera sido imposible este trabajo.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>Capítulo I. Venezuela en el siglo XX: una historia de represión y luchas</b> .....	<b>15</b>
1.1 Primera mitad del siglo: dictaduras y auge del petróleo .....	17
1.2 Auge neoliberal y resistencias populares .....	38
1.3 1999 Gobierno Chávez: ¿ruptura de viejos esquemas? .....	48
<b>Capítulo II. Las Misiones Bolivarianas: alternativas y desafíos</b> .....	<b>55</b>
2.1 Las Transformaciones constitucionales que abrieron camino a las misiones bolivarianas .....	56
2.1.1 La Constitución Bolivariana del año 1999 .....	57
2.2 Las Misiones Bolivarianas: ideario y organización.....	61
2.2.1 El ideario bolivariano como base fundante de las misiones bolivarianas ....	61
2.2.2 Las Misiones Bolivarianas: el doble proceso de materializar la Constitución y fortalecer la legitimidad.....	67
2.3 Elementos para el análisis de las Políticas Sociales en Venezuela.....	85
2.3.1 El Padrón Neoliberal en Latinoamérica.....	85
2.3.2 Las Misiones Bolivarianas: ¿el nuevo padrón Venezolano? .....	87
2.3.2.1 De lo Emergencial a lo Permanente .....	89
2.3.2.2 De lo Descentralizado al Control Efectivo .....	91
2.3.2.3 De la Responsabilización a la Participación.....	93
2.3.2.4 De lo Focalizado a lo Universal .....	94
2.3.3 Algunos ejes para el debate .....	96
<b>Capítulo III. Ocho proposiciones para pensar la Venezuela de hoy</b> .....	<b>99</b>
3.1 Debilidades y fortalezas de las misiones bolivarianas como propuesta de cambios políticos. ....	101
3.2 Dilemas y contradicciones de la relación Estado-Sociedad Civil en Venezuela....	105
<b>Consideraciones Finales</b> .....	<b>132</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>139</b>

# **Introducción**



Si analizamos las décadas de los '80 y '90 podremos ver que el desastre neoliberal quedó instalado en las estructuras de nuestros Estados y sociedades. En América latina a finales del siglo XX y principios de este siglo se configuran nuevos panoramas políticos tanto de una reconfiguración del capital, como las resistencias y luchas emancipatorias.

Aunque Venezuela no fue ajena a esos cambios, presentó particularidades de suma importancia que la convierten hoy en un proceso “diferente” en el marco latinoamericano. Con la llegada de Hugo Chávez Frías a la presidencia de la nación en el año 1999, empieza un importante proceso de cambios políticos y sociales en Venezuela. La reforma Política del Estado venezolano presenta polémicos debates sobre el Estado y la Democracia llevados a cabo actualmente en América Latina, al mismo tiempo que discusiones profundas sobre el papel de las luchas populares y su lugar en la transformación social.

Lander (2004) apunta sobre este debate que

“para analizar el proceso venezolano como búsqueda de alternativas a las hegemónicas en el mundo actual, es necesario no tanto el estudio detallado de los documentos doctrinarios fundamentales de este proyecto político, sino más bien explorar cómo -a partir de unos supuestos iniciales bastante generales- se van delineando, en el proceso de la confrontación política y en la experiencia de gobierno, las principales direcciones de este proceso de cambio. En la confrontación política y en la separación de algunos sectores del proyecto se van deslindando posiciones, definiendo rumbos y respuestas ante las sucesivas coyunturas críticas que se van confrontando. Las definiciones iniciales del proyecto de cambio como bolivariano, y la referencia reiterada al llamado árbol de las tres raíces<sup>1</sup> tienen más un contenido simbólico de sentido integrador de

---

<sup>1</sup> Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora, los tres forman el árbol de las tres raíces que orienta al MBR 200 (Movimiento Bolivariano Revolucionario y 200 en alusión al bicentenario de Bolívar). Movimiento creado en el año 1983, donde Chávez comienza su carrera política.

reconstrucción del sentido de la historia nacional y continental que propiamente contenidos del proyecto político o económico para el país” (Lander, 2004).

Según Lander (2000), durante los primeros dos años de gobierno la prioridad estuvo en el cambio institucional, en el paso de la llamada “Cuarta República” a la “Quinta República”.

En el primer momento de su gobierno, Chávez convoca a un *referéndum* para una asamblea constituyente con la intención de reformar la Constitución de la República. Esta convocatoria tuvo debilidades importantes, ya que no fue el resultado de un proyecto político conquistado por luchas y confrontaciones anteriores que habían demandado un cambio.

Así en tres meses se obtuvo la nueva “Constitución Bolivariana” que ofrece amplias modificaciones, en comparación con las del resto de Latinoamérica, poniendo el foco tanto en la “democratización” como en la revisión de los procesos electorales de las democracias representativas.

Los cambios más importantes que se han dado en Venezuela a lo largo de los últimos cinco años son: las transformaciones en la *cultura política* y en los *procesos de inclusión*; y la incorporación como sujetos de la acción política y organizativa de las mayorías pobres del país que se encontraban no sólo históricamente sino, en tiempos recientes, crecientemente excluidas. Ha sido ésta, para Lander, la más importante conquista en dirección a una sociedad más democrática. El significado de estas transformaciones se expresó con contundencia en la respuesta de los sectores populares al golpe de Estado que los partidos de oposición, las organizaciones empresariales, los medios, la jerarquía eclesiástica y

algunos militares de alto rango llevaron a cabo el 11 de abril del 2002 y con la oposición al paro petrolero que duró desde diciembre de 2002 hasta febrero de 2004 (Lander, 2004).

Como veremos en el desarrollo de la investigación se marcan dos momentos en el gobierno Chávez: uno que va desde el año 1999 con el proceso constituyente y una fuerte lucha político ideológica con la oposición; y otra luego del golpe y el paro petrolero realizado en el 2002 hasta nuestro días, marcado por una radicalización del proceso, el surgimiento de las **Misiones Bolivarianas** y la necesidad de una respuesta rápida y efectiva a las masas pobres del país.

Es a partir de estas transformaciones que nos hacemos las siguientes preguntas: *¿Estarían representando las misiones una transformación profunda en el padrón de la política social? ¿Cuál es su potencial de continuidad? ¿Esta forma sería una alternativa al modelo de Política Neoliberal?* En particular nos interesa la siguiente cuestión: *¿Cómo pasa a configurarse la relación entre Estado y sociedad civil en Venezuela a partir de los cambios mencionados anteriormente?*

El problema que nos planteamos en esta disertación es **comprender las transformaciones de las Políticas Sociales venezolanas a través de las “Misiones Bolivarianas” implementadas a partir del año 2003 y sus implicaciones para la relación Estado-Sociedad Civil.**

La aprehensión de esos procesos nos permite reflexionar sobre los posibles modelos *alternativos* que se presentan al modelo neoliberal en América Latina, con sus límites y posibilidades, siempre ubicándolos en los respectivos procesos históricos de los distintos países de la región. Su relevancia reside en poder comprender las transformaciones que está viviendo este continente luego del profundo silencio que marcó el neoliberalismo durante la última década del siglo XX.

La particularidad del estudio de las Misiones en Venezuela es un punto de partida para entender algunos aspectos de la relación Estado-Sociedad Civil. Esta relación que se va configurando en el proceso del gobierno de Chávez y las transformaciones que surgen con relación a la participación, la democracia, la ciudadanía, y la ampliación de los derechos sociales y políticos.

Cabe aclarar que el objeto de estudio de esta pesquisa está en un acelerado proceso de cambio, lo que vuelve su aprehensión más compleja, sugiriendo más preguntas que respuestas.

Por la opción teórico-metodológica adoptada, fue ir abordando los debates que se presentan sobre el tema, dándole un lugar fundamental a la dimensión ideológica en los procesos políticos y sociales. En términos generales, en esos debates aparecen expresados los procesos políticos y sociales que se configuran actualmente, así como los dilemas y contradicciones que ellos presentan. Más particularmente, el proceso venezolano tanto en

su país como en el resto de América Latina puede mostrarnos el grado de hegemonía actual de la ideología neoliberal y los avances y limitaciones en la construcción de alternativas.

Los conflictos y debates que hoy se presentan para América Latina marcan nuevas configuraciones del Estado y de la lógica del capital. Es preciso desmenuzarlas para llegar a una comprensión de estos procesos particulares en la totalidad que los nuclea.

El camino del materialismo histórico orientó los análisis de textos y documentos oficiales y entrevistas a intelectuales con producción sobre el tema. El material empírico se completó con una visita a Venezuela en enero de 2006, y el estudio de artículos de opinión y textos académicos publicados. Para el análisis de las políticas sociales a partir de las Misiones, hicimos un trabajo de investigación con mayor profundidad sobre la letra de las mismas, además de otros documentos gubernamentales y críticas divulgadas, lo que nos permitió ir reelaborando algunas de las preguntas o hipótesis que nos estábamos formulando.

En el trabajo de análisis recurrimos a categorías teóricas orientadas por autores clásicos del marxismo como base principal, así como de autores contemporáneos, para comprender los procesos que hoy nos está mostrando la realidad.

A partir de la perspectiva histórica, se hizo imprescindible partir de un recorrido histórico sobre Venezuela, como eje principal que define su proceso actual. Así planteamos el capítulo I, donde abarcamos el siglo XX, marcando en un primer momento todos los antecedentes importantes en la constitución social y política hasta los años '80. En un segundo momento, se marca el periodo neoliberal iniciado en los años '80 y continuado en

los años '90. Finalmente, se termina con el gobierno Chávez, desde el año 1999 hasta nuestros días.

En el capítulo II en un primer momento, realizamos una descripción de las Misiones Bolivarianas, donde se puntualizan los derechos constitucionales a los que hacen referencia, el diagnóstico con el cual fueron formuladas, objetivos, plan de acción y algunos resultados que se tienen hasta el momento. En un segundo momento del capítulo, se hizo un análisis de las Misiones en comparación con la propuesta neoliberal de las políticas sociales, y la propuesta de lo que sería este “nuevo padrón” de políticas *universales, igualitarias y nacionales*.

En el capítulo III fueron planteadas **Ocho Proposiciones** para debatir y pensar sobre el proceso venezolano, con respecto a la relación Estado-Sociedad Civil, el papel de las Misiones en esa relación. La lucha popular, la democracia, la ciudadanía, la construcción de hegemonía como elementos importantes para analizar el proceso venezolano y latinoamericano, y los desafíos que este modelo presenta para posibles procesos revolucionarios en América Latina.

Finalmente se destacaron los avances y retrocesos que el proceso venezolano revela, lo cual nos permite ordenar aquellas preguntas que la investigación nos dejó como resultado.

De ese modo, este trabajo se sitúa en el marco del desafío puesto hoy para las ciencias sociales y humanas: cual sea, poder reflexionar sobre los procesos que se están

desarrollando en Latinoamérica, como forma de poder contribuir desde una óptica de *universalización y garantía de los derechos sociales*, a través de nuestra intervención político-profesional que apunte a la transformación y la emancipación de las clases subalternas.

**Capítulo I.**  
**Venezuela en el siglo XX:**  
**una historia de represión y luchas**



V

*Ellos*

*¿Dónde quedarán los traidores  
a sueldo, los vendidos, los pobre  
diablos?*

*¿A dónde irá la bazofia del país,  
ellos que hablaron de "libertad",  
de "justicia", de "igualdad",  
cuando miles morían en los campos,  
(comuneros, campesinos, indios  
desarmados) bajo las balas  
del petróleo, de los latifundios,  
de los explotadores?*

*Dejemos nomás que escuchen  
los primeros tiros.*

*Dejemos nomás que vean al  
primer campesino armado.*

*Dirán "es fácil". Y mandarán  
sus oficiales de plomo y de huiski.  
Morirán éstos. Mandarán otros.*

*Y casi, casi al final  
se irán arrojando abajo  
de las camas.*

*Se irán a las embajadas.*

*No importa. Los sacaremos de  
sus inmundos huecos,  
a todos juntos los juzgará  
el pueblo.*

*Nadie podrá pedir clemencia para  
ellos,  
pues están solos.*

*Morirán ante el tribunal  
del pueblo.*

*Nadie los llorará.*

*Pronto serán olvidados.*

Javier Heraud\*

La Paz, Bolivia, 1963

\* Poeta peruano, perteneciente al ELN (ejército de liberación nacional de Perú). Muere en combate en 1963 a los 21 años de edad en el río Madre de Dios, librando batalla contra el dictador Pérez Godoy.

## **1.1 Primera mitad del siglo: dictaduras y auge del petróleo**

Comenzar a escribir sobre la historia contemporánea de Venezuela no es tarea fácil, ya que en ella se inscriben, como en el resto de América Latina, un conjunto de luchas y derrotas libradas en esta parte del continente, en busca de la libertad y la independencia de los diferentes imperios que nos han dominado.

Nos parece importante, para entrar en la contemporaneidad, comenzar con una reflexión del mexicano Pablo González Casanova en su libro *Imperialismo y liberación en América Latina. Una introducción a la historia contemporánea* (México, 1972) que dice:

“La historia contemporánea de América Latina abarca aproximadamente de 1880 a nuestros días. Corresponde a un proceso de ascenso y crisis del imperialismo y del sistema capitalista mundial. En las antiguas potencias coloniales y en los Estados Unidos se desarrolla un nuevo tipo de empresa conocido como el capital monopólico, que ejerce gran influencia en los aspectos del Estado y combina las antiguas formas de expansión colonial con otras nuevas. Las conquistas de los pueblos más débiles y menos desarrollados se realizan con modernas técnicas militares; la imposición de gobernadores, nombrados directamente por las metrópolis, se complementa con la sujeción de los pueblos a través de sus propias clases gobernantes [...] A esa historia se enfrenta otra hecha de luchas de resistencia y liberación, en que las masas pugnan por no ser sometidas ni explotadas, o por romper los lazos que las atan. [...] El actor principal de la integración de América Latina al imperialismo fue Estados Unidos, en particular sus hombres de negocios, sus gobernantes, sus aventureros y piratas. El actor principal de la liberación fueron las masas de América Latina”<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Fernandez Retamar, R. *Pensamiento de Nuestra América: autorreflexiones y propuestas*. CLACSO. Buenos Aires. 2004.

Sin intenciones de extendernos demasiado en la lucha histórica de Venezuela, no queremos dejar de resaltar una de las figuras que sin lugar a dudas marca hasta nuestros días la historia de América Latina y Venezuela: Simón Bolívar.

Luchador independentista que, junto a otros libertadores del siglo XVIII y XIX, conforman el grupo de próceres que América Latina llama de “*libertadores de América*”.

Es posible decir que en América Latina el siglo XIX es atravesado por un conflicto no resuelto *entre fuerzas autonomistas populares*, del cual Bolívar formaba parte junto con otros libertadores de América, y las *clases nativas alineadas* a los proyectos imperiales de Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica.

Es así que la búsqueda de la independencia, y la constitución de la federación en Venezuela ha llevado luchas y batallas desde comienzos del siglo XIX. Es importante señalar la época de los comienzos de los movimientos federalistas, como constitutivos de la Nación-Estado que luego abrigará el siglo XX.

En este recorrido, trabajaré principalmente con el texto de Maza Zavala “Historia de medio siglo en Venezuela: 1926-1975” (2003), que nos permitirá recorrer parte del siglo XIX y el siglo XX.

La revolución del movimiento federalista de 1859, al mando del caudillo Ezequiel Zamora, fuertemente reivindicado en la historia venezolana, perdió los principios que la guiaban en

su lucha federal, al morir su líder en el año 1860. Así el proyecto federalista comenzó a desvirtuarse en relación a los puntos que regían el movimiento.

Los mismos federalistas (Antonio Leocadio Guzmán, su hijo Antonio Guzmán Blanco), que levantaban las banderas de Zamora, decían luego de su muerte, al encarnar la lucha:

“No sé de dónde han sacado que el pueblo de Venezuela le tenga amor a la federación, cuando no sabe ni lo que esta palabra significa. Esa idea salió de mí y de otros que nos dijimos: por supuesto que toda revolución precisa de banderas, ya que la Convención de Valencia no quiso bautizar la constitución con el nombre de federal, invoquemos nosotros esa idea ¡porque si los contrarios, señores, hubieran dicho Federación, nosotros hubiéramos dicho Centralismo!”.

La federación que, según el principio constitucional, significaba un pacto entre Estados autónomos para sostener la República como unidad de hecho y de derecho, en la realidad consistió en el dominio regional y local de caudillos, émulos de los señores feudales del medioevo, propietarios de extensas tierras en las que explotaban la fuerza del trabajo de campesinos vinculados por la lealtad personal o por condiciones asimilables a la servidumbre, y amos de la política en su provincia o cantón, mientras que el poder central era ejercido por el caudillo principal directamente, o a través de un testaferro investido de la presidencia de la República (Maza Zavala, 2003: 466).

El movimiento Federal sepultó el orden heredado de la colonia y levantó fermentos de subversión social en la masa popular, mientras que, por otra parte, contribuyó a la democratización formal de las instituciones y a la conciencia de igualdad entre la población, liquidadas las castas y los prejuicios raciales, pero no las clases ni la profunda

desigualdad económica que, de uno u otro modo, se expresaba en desigualdad política. La sociedad que emergió de la guerra federal fue acaso más igualitaria, menos conservadora, más liberal que la existente hasta 1858; pero también fue una sociedad injusta, básicamente discriminatoria, profundamente desequilibrada y poco propensa al cambio verdadero en el sentido del progreso para beneficio de la totalidad (Maza Zavala, 2003: 468).

Entre 1909-1935 gobernó el país el dictador Juan Vicente Gómez. Éste fue el primer gobernante de un país petrolero, con predominio del capital extranjero, sin el fiero caudillaje tradicional, sin los partidos históricos (diferentes matices de liberalismo y conservadurismo), con un creciente potencial fiscal, financiero y monetario, de solvencia restablecida en cuanto a la deuda pública y de relativa paz pública bajo la consigna “unión, paz y trabajo”. No se diferenciaron desde luego, en métodos represivos, en la supresión efectiva de libertades, derechos y garantía de los ciudadanos, en la práctica del enriquecimiento ilícito y el predominio de los intereses privados poderosos sobre el interés nacional.

Esta claro que la caída de Castro (el anterior gobernante antes de Gómez) fue preparada, impulsada y apoyada por los intereses imperialistas norteamericanos y europeos en alianza con las clases dominantes del país. Es indispensable plantear la cuestión de los móviles del imperialismo y de las clases dominantes venezolanas para propiciar el derrocamiento de Castro. Éste, en verdad, no era un peligroso revolucionario anticapitalista, antiimperialista o prosocialista, ni siquiera acometió durante su gobierno reformas progresistas a favor del

pueblo. El régimen agrario injusto, semi-feudal, que había prevalecido desde la colonia, no sufrió modificaciones durante el período 1899-1908.

Las reacciones nacionalistas de Castro ante el capital extranjero y su temperamento temerario y poco sumiso no le granjearon el apoyo de los terratenientes ni de los grandes comerciantes y prestamistas. Igualmente sus mecanismos personalistas, represivos, poco ligado al pueblo, lo hizo perder todo apoyo popular, tanto así es que la gente saludo con fuerza el advenimiento de el dictador Gómez (Maza Zavala, 2003: 478-480).

Sin lugar a dudas el sustentador principal de Gómez fue el imperialismo petrolero. La gran danza de concesiones de explotación del petróleo a empresas extranjeras comienza en 1909. No cesó el tráfico de concesiones a gran escala, con testaferros venezolanos y en ese tráfico la competencia interimperialista se puso de manifiesto agudamente. La explotación comercial comenzó en 1917, pero su máxima explosión económica se da en el año 1923 (Maza Zavala, 2003: 481).

En 1929 tuvieron lugar dos hechos dignos de mención: una fracasada invasión armada contra Gómez, en las costas orientales de Sucre, encabezada por el general Ramón Delgado Chalbaud, y el asalto a la isla de Curazao, dirigida por el líder comunista Gustavo Machado. Otro hecho significativo fue en diciembre de 1930, fue una manifestación popular pro libertad de los presos políticos que fue disuelta a tiros de fusil con saldo de muertos y heridos.

Luego proseguiría la larga noche de la dictadura, cuyo silencio era apenas perturbado por las fugaces aventuras guerrilleras de Arévalo Cedeño, pero más allá de ese silencio se gestaba el desarrollo político e ideológico, el nacimiento de partidos, de organizaciones sindicales y campesinas, la maduración de la conciencia de la necesidad de una democracia efectiva, de un cambio para colocar a Venezuela en el siglo XX, pues las dictaduras de Castro y Gómez impidieron en grado casi total que las corrientes de transformación del mundo contemporáneo se hicieran presentes en el país, y algunas de ellas sólo vivieron subterráneamente en la mente, la actitud y la lucha de unos pocos adelantados que habían tenido la fortuna de conocer otras realidades (Maza Zavala, 2003: 486)<sup>3</sup>.

Ante la incorporación de la actividad petrolera en la economía venezolana pocos cambios se habían realizado en la estructura social con referencia a la existente por ejemplo, al iniciarse el movimiento federal (1859). La gran masa de la población era campesina y vivía en la pobreza y situación precaria. El grupo de los terratenientes – que no ascendía a 6000 en ese momento- monopolizaba el 80 % de las tierras privadas, y llevaba hasta su dominio el agua, bosques y otros recursos naturales.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Es importante destacar en este período que en 1927 se reconstituye, luego de una prolongada clausura de la Universidad Central, la Federación de Estudiantes de Venezuela. En 1928 las jornadas de la semana del Estudiante se convirtieron en movimiento de protesta contra el régimen gomesista, iniciándose ésta con una manifestación desde la Universidad al panteón nacional, donde el dirigente estudiantil Jóvito Villalba pronunció un discurso antiimperialista y antigomesista. Luego de la manifestación muchos intelectuales y estudiantes fueron detenidos. Se iniciaron huelgas y protestas en Caracas y en todo el país con una gran organización popular. El descontento agrupó a diferentes grupos: terratenientes arruinados o despojados, artesanos, obreros, pequeña burguesía y algunos personeros de la insipiente burguesía industrial. El movimiento de 1928 proporcionó marco histórico a la que se llamó “generación del 28”, de influencia determinante en la historia venezolana de los últimos 40 años, en el campo político, cultural y hasta económico. (Maza Zavala, 2003: 485)

<sup>4</sup> Cabe aclarar que los mayores propietarios eran el dictador Gómez y sus favorecidos.

En la población urbana se distinguían los estratos socioeconómicos siguientes: artesanos, pequeños comerciantes, empleados públicos y privados, maestros de escuela, pequeños grupos de profesionales independientes, estudiantes e intelectuales que formaban una pequeña burguesía relativamente numerosa; la burguesía de escaso desarrollo estaba formada por medianos y grandes comerciantes, algunos industriales, banqueros, prestamistas no institucionales, empresarios de la construcción y de servicios, de cuya clase procedían, por lo general, los altos empleados gubernamentales.

En las zonas petroleras se formaba rápidamente el proletariado en condiciones singularmente dinámicas, ya que vendían su fuerza de trabajo directamente a los consorcios imperialistas internacionales, y que procedía del campesinado y de los grupos de trabajadores pesqueros de Falcón, Anzoátegui, Sucre y Margarita, principalmente. Puede decirse que este periodo se caracteriza por el surgimiento de capas sociales y la modificación de otras en virtud de la actividad petrolera. Se destaca en este período el ascenso de una capa de la burguesía, la comercial importadora, y la relativa decadencia de la clase terrateniente agraria (Maza Zavala, 2003: 490-491).

En comparación con los otros gobiernos, el de Gómez pareció ordenado, eficaz, “progresista” en lo material, lo que de ningún modo significó bienestar para el pueblo, sino enriquecimiento de minorías y concentración de privilegios, además de la entrega incondicional al capital extranjero.



Es claro que durante la dictadura de Gómez hubo oposición política, que intentaba sobrevivir al silenciamiento y la represión de la dictadura. Los grupos mas fuertes estaban conformados por intelectuales que habían participado de la llamada “generación del 28”. Se realizaron ataques militares contra la dictadura, pero todos ellos fracasaron.

Luego de la muerte de Gómez, quien le sucede es el jefe militar López Contreras, quien a pesar de ser de las líneas del gomecismo, no lo era en su modo de pensar sobre el país.

Aunque también, como se vio, no era un reformador, fue un hombre de transición, con una preocupación fuerte que era el regreso al régimen democrático.

Pero no fue López, ni su carácter personal, lo que va a definir los acontecimientos del año 1936, sino esos movimientos, fuerzas, que se habían comenzado a gestar durante la dictadura. El Proletariado, la pequeña burguesía, estamentos de la burguesía representaban intereses en expansión que no podían desenvolverse dentro de la dictadura, la que no permitía nuevas reglas de juego que pudiera favorecer el crecimiento de las fuerzas productivas y el alivio de las tensiones sociales. (Maza Zavala, 2003: 500)

En este momento la situación económico-social de la población era desesperante, signados por la falta de trabajo, los bajísimos salarios, el acoso de las endemias, la escasez grave de facilidades de educación, la ausencia de protección, derechos y garantías en el trabajo y otras calamidades.<sup>5</sup> (Maza Zavala, 2003: 500)

---

<sup>5</sup> Algunas luchas obreras, incipientes, habían tenido lugar en los últimos años del gomecismo, y las reivindicaciones de los trabajadores permanecían brutalmente reprimidas por la dictadura en connivencia con el capital extranjero y las fuerzas más reaccionarias del país (Maza Zavala, 2003: 500).

Embriones de organizaciones políticas habían surgido en el exilio y en la clandestinidad. Y en vísperas de la muerte del dictador había comenzado a orientarse una unidad democrática, en un frente amplio anti-gomesista, antiimperialista y anti-reaccionario.

Cuando López Contreras asumió la jefatura de gobierno ordenó la liberación de los presos políticos y la libre entrada de los exiliados, con excepción de los “comunistas”, de los cuales los que regresaron fueron encarcelados <sup>6</sup> (Maza Zavala, 2003: 501).

Acciones huelguísticas de gran vigor y repercusión tuvieron lugar en 1936, las dos primeras de carácter genuinamente político, para oponerse a proyectos de leyes represivas<sup>7</sup>; y la última de ese año que fue el 14 de diciembre y duró hasta el 22 de enero, un paro petrolero de índole sindical, reivindicativa de aspiraciones socioeconómicas de los trabajadores petroleros.

Dos partidos en estos momentos actuaban en la clandestinidad: el Partido Comunista (PCV) que lo hacía desde su creación en 1931, y el Partido Democrático Nacional (PDN) en los cuales trataron Betancourt y sus colaboradores de reunir a los cuadros menos radicales – realmente los no marxistas- de los disueltos partidos ORVE y PRP; desde entonces se desarrollaron dos concepciones políticas diversas del proceso histórico Venezolano y, en

---

<sup>6</sup> Vale aclarar que dentro del régimen gomecista “comunista” era todo aquello que tenía una idea o intento de renovación democrática, el mejoramiento de los trabajadores y de progreso nacional.

<sup>7</sup> La “Ley Lara” ley para garantizar el orden público y el ejercicio de los derechos individuales. Esta formalizó las tendencias represivas del régimen, dotándolo de atribuciones realmente dictatoriales en el orden político. Esto permitió calificar al régimen lopecista de una dictadura derechista legalizada, aunque sin las prácticas terroristas del gomecismo y probablemente sin el saqueo inescrupuloso del tesoro público y de la economía nacional (Maza Zavala, 2003: 490-491).

consecuencia, dos estrategias distintas y en buena parte contradictorias: la marxista-leninista, según la cual la revolución democrática-burguesa debía efectuarse como fase previa a la revolución socialista y bajo la dirección política de la clase obrera, aunque con la participación de otras clases progresistas de la sociedad; y la pequeño burguesa reformista y populista, según la cual la revolución democrático-burguesa puede hacerse bajo la dirección de la pequeña burguesía y mediante una alianza de clases progresistas, sin el objetivo de una revolución socialista (Maza Zavala, 2003: 507).

En 1941, luego de 5 años de mandato de López, se inicia la disputa electoral de quien sería su sucesor. La elección del presidente la hacia el Congreso Nacional, y en ese momento la corriente oficial era amplia mayoría en el congreso. Así fue que se impuso el candidato del lopecismo, Isaías Medina Angarita, por 120 votos, contra 13 votos de Rómulo Gallegos, candidato de la oposición apoyado por la izquierda y liberales progresistas.

El gobierno de Medina se caracterizó por una liberalidad eficiente, por un progreso democrático y social, y por la brillantez de las reformas institucionales y administrativas, por una firme evolución económica y política. Fue en su gobierno que se derogó el inciso 6 de la constitución que prohibida la difusión de las ideas comunistas y anarquistas, legalizándose con esto el Partido Comunista y el Partido Acción Democrática liderado por Betancourt (Maza Zavala, 2003: 508).

Muchos fueron los factores que contribuyeron al derrocamiento del gobierno de Medina en 1945. Siendo el heredero del régimen gomecista que se había constitucionalizado y

liberalizado durante 10 años en la historia de la república, continuaban en los cargos de mayor poder los herederos del régimen, la represión seguía operando en parte en el poder judicial y el pueblo seguía vedado del voto, ya que su participación estaba atada a un primer nivel de elección de concejales y diputados regionales, pero no para los nacionales y tampoco para el presidente de la nación. Pero indudablemente la pérdida de apoyo de amplios sectores de la sociedad en los dos años últimos del gobierno Medina, fue por la reforma petrolera y la ley agraria <sup>8</sup>.

La ley agraria estaba orientada a la liquidación del latifundio y la democratización del régimen de producción en el campo, y no podía menos que concitar la oposición de la clase terrateniente que en buena parte monopolizaba la propiedad del suelo cultivable. La nueva legislación de los hidrocarburos y del impuesto sobre la renta modificaban considerablemente las relaciones de la República con las petroleras, en sentido nacionalista, de tal modo que el negocio dejaba de ser el campo realengo de captura de ganancias para las empresas extranjeras, para ser sometido a un grado elevado de intervención del Estado, con una participación – si bien todavía sustancialmente injusta- apreciablemente mayor que la lograda hasta esa fecha (año 1943); esta modificación no podía ser del agrado y la complacencia del consorcio petrolero internacional (Maza Zavala, 2003: 510).

El movimiento sindical, que había conseguido fortalecerse en esos últimos años, recibió un duro golpe en marzo de 1944 cuando por resolución ejecutiva fueron disueltas la

---

<sup>8</sup> En el capítulo II y III veremos la centralidad de estos asuntos vuelve a revelarse casi 60 años después en el gobierno Chávez.

Convención Nacional de Trabajadores y la mayoría de los sindicatos existentes en el país, bajo la aplicación de la Ley Lara (Maza Zavala, 2003: 510).

La sucesión fue un asunto crítico en el país, hasta que el 18 de octubre estalló una rebelión militar en Caracas, Maracay y otras plazas contra el gobierno. Tres días después el golpe estaba consumado y Medina con su gabinete y partidarios estaban en la cárcel.

Según Maza Zavala dos etapas pueden distinguirse en el periodo de 1946-1957:

a) la de 1946 a 1948, de auge del ejercicio político, de expansión económica y elevada dinámica social; b) la de 1949 a 1957, de dictadura militar-policia, de crecimiento económico y de contención social. En la primera etapa deben señalarse dos situaciones: la surgida del golpe militar de octubre de 1945 y la del brevísimo gobierno constitucional de Rómulo Gallegos. Puede decirse que ambas etapas fueron consecuencias de lo acontecido en octubre de 1945. A través del período creció el capitalismo dependiente en el país y penetró considerablemente el capital extranjero en diferentes sectores de la economía. Las expectativas de mejoramiento socioeconómico de las clases dominadas, creadas por el movimiento de octubre, fueron brutalmente canceladas por la dictadura y durante los nueve años de ésta la concentración del ingreso y la riqueza alcanzó índices máximos (2003: 516).

En 1947 gana las elecciones Rómulo Gallegos, que tomó posesión de la presidencia de la república en 1948. El gabinete compuesto por Gallegos era en su totalidad del partido Acción Democrática. El régimen impositivo Petrolero fue modificado para incorporar la fórmula conocida como “mitad y mitad”, es decir, el excedente de explotación en la industria petrolera debía distribuirse en proporciones iguales entre el Estado y las empresas.

Según Lander a partir de 1945 se hace dominante una visión socialdemócrata radical representada por Acción Democrática. Las tareas modernizadoras aparecen como un todo articulado: transformar a Venezuela en una sociedad industrial, con un régimen político de democracia representativa y con justicia social. Se hace presente la idea de la soberanía popular. En el proyecto de Acción Democrática, de esa época, es central una idea de la democracia donde, a la par de sus dimensiones políticas está la democracia social (justicia social, igualdad, legitimidad de la intervención estatal para limitar los privilegios, garantizar acceso a los recursos a lo menos favorecidos, y orientar la actividad económica en función de los intereses del conjunto de la sociedad), concepciones que tienen sus raíces tanto en la teoría marxista de la lucha de clases como en la tradición socialdemócrata, y en las políticas keynesianas en pleno auge en esos años (Lander, 1994: 7).

Lander describe de la siguiente manera ese momento de la democracia como:

“En la política de Acción Democrática en el trienio de 1945-1948, la democracia no es vista fundamentalmente como terreno de consenso y de estabilidad, sino como lugar de lucha política mediante la cual los sectores sociales medios y populares, tradicionalmente excluidos del sistema político y de los beneficios de la actividad económica, hacen uso de su mayoría para intentar conquistar el acceso a los recursos de la sociedad. Las importantes transformaciones (políticas, económicas y sociales) que se impulsan a partir de esta perspectiva conducen a la confrontación con partidos de oposición, iglesia, sector privado, terratenientes y compañías petroleras” (Lander, 1994: 7).

El gobierno de Gallegos fue derrocado en 1948, 9 meses después, por un golpe militar, que se venía gestando desde 1946. Gallegos se exilio en Cuba.

Se instaura una dictadura represiva y violenta –mas tranquila relativamente hasta 1952, año en el que pasan nuevamente a la ilegalidad los partidos como el PCV, URD y COPEI.

El 30 de noviembre de 1952 triunfa por amplia mayoría el partido URD, que tenia como candidato a Jóvito Villalba. Pero el 2 de diciembre la junta militar desconoce la victoria popular y el coronel Marcos Pérez Jiménez fue designado presidente. Se inicia la segunda fase señalada por Maza Zavala, caracterizada por la represión total de todos los derechos políticos, las garantías ciudadanas y las libertades democráticas, la represión brutal de toda oposición, la tortura en todos sus formas a los detenidos, la negación de todos los derechos humanos, el enriquecimiento descarado de los gobernantes, altos funcionarios del régimen, la explotación sin frenos de la clase obrera y el marginamiento de las aspiraciones populares.

Al mismo tiempo se dio una lucha contra la dictadura en la que participaron los cuadros más combativos, resueltos y valientes del pueblo, hasta culminar en una acción unitaria que, en coordinación con un movimiento militar, derrotó a las fuerzas represivas el 23 de enero de 1958 (Maza Zavala, 2003: 522).

La explicación de los propósitos de la dictadura en el establecimiento de industrias básicas bajo su control, era el asentamiento de las bases de un capitalismo de Estado, que pudiera asimilarse al que se habían propuesto los militares brasileños<sup>9</sup>.

Sería erróneo afirmar que el régimen dictatorial fue sostenido únicamente por las fuerzas armadas, ni que estas en su totalidad estuvieran de acuerdo con la dictadura en todos sus aspectos. El capital extranjero – el poder internacional del gran capitalismo- contribuyó por su parte a la estabilidad del régimen favorecido como estuvo por éste.

Según Maza Zavala, en Venezuela

“[...] las dictaduras interponen una aparente penumbra en el proceso de la lucha política y la formación ideológica. En realidad, por sus contradicciones, por antítesis, dan lugar a la génesis de nuevas actitudes, de nuevas fuerzas promotoras del desarrollo político que insurgen como negadoras del pasado, en la ruptura de lo que propendió a establecerse como evolución y quedó deshecho en alguna instancia del acontecer histórico. Así fue en la dictadura gomecista, que liquidó la secuela del siglo XIX venezolano, y generó los factores que impulsaron la coyuntura de 1936. También así fue la dictadura perejzimenista, que significó la separación histórica entre el

---

<sup>9</sup> Durante este período el capitalismo progresó considerablemente en el país. Los consorcios petroleros extranjeros consolidaron y ampliaron su control sobre los recursos naturales básicos. En 1945 las inversiones extranjeras brutas alcanzaron a 938 millones de dólares; en 1956 ascendieron a 3710 millones, de los cuales un 70% era de propiedad norteamericana y un 30% de ingleses y holandeses. El gran capital extranjero se extendió a la explotación de mineral de hierro para exportación, cuya actividad se inició comercialmente en 1951. Capitalistas venezolanos impulsaron la industria manufacturera, según el proceso que se ha dado en llamar “sustitución de importaciones”, bajo dependencia externa en diferentes formas: asociación con capital extranjero, uso de patentes, marcas y denominaciones comerciales o industriales, con participación en los beneficios y el control de la gerencia técnica por parte del cedente extranjero; suministro de equipos, maquinarias y otros medios de producción, así como bienes intermedios para procesar finalmente en el país y otras modalidades de esta índole. En otros casos, el capital extranjero estableció directamente filiales o subsidiarias en el país, bajo su exclusivo control. El gobierno favoreció ese modo de industrialización – dependiente, subordinada al capital internacional monopolista, tributaria- mediante exoneración de derechos arancelarios sobre materias primas, bienes intermedios y de producción, fijación de aranceles protectores, cupos y contingentes, para limitar la competencia externa, concesión de créditos a través de institutos oficiales, y otros medios e incentivos a favor de los empresarios (Maza Zavala, 2003: 525).



posgomecismo (1945-48) y la nueva dinámica de la nación. Sin embargo, factores y fuerzas del pasado se empeñan en sobrevivir y surge el conflicto con las nuevas tendencias – virtualmente nacidas de la lucha más profunda y consciente contra la dictadura, que fue también lucha contra el pasado- que se proyectará en el período posdictatorial con signos trascendentes” (2003: 531).

La burguesía, como tal, colaboró tácticamente, en los últimos momentos, en el derrocamiento de la dictadura, y estableció con impresionante decisión y precisión sus objetivos y metas en la etapa de transición que se inició en 1958. Sus personeros participaron en el gobierno provisorio, en proporción determinante no tanto por el número sino por las posiciones y la entidad de los participantes, y desde allí impusieron, en esencia, los intereses dominantes de clase. La política de unidad nacional – contra la secuela de la dictadura y por la democracia- practicada con ejemplar consecuencia por la izquierda, permitió a la burguesía su consolidación en el poder, ya con sentido de clase. Las masas populares en las calles de Caracas (los desempleados, los subempleados, los marginados, los estudiantes, los campesinos recién llegados, grupos del proletariado), no fueron movilizadas en ningún momento contra la burguesía, ni contra el capital petrolero, sino contra el peligro de regresión de la dictadura (Maza Zavala, 2003: 533).

Según Lander, en 1958 después de 10 años de dictadura militar, se inicia la etapa actual de la Venezuela democrática. Aprendida la "lección" del trienio, las principales organizaciones políticas (con excepción de la izquierda que fue excluida de estos acuerdos) firman el *Pacto de Punto Fijo* en el cual se comprometen a un programa mínimo de gobierno y a limitar los

enfrentamientos partidistas que pudiesen poner en peligro al nuevo régimen. Se da así la primera reconstitución global de la idea de democracia (Lander, 1994: 8).

Ya con el gobierno de Betancourt, las medidas fueron enteramente dirigidas al estímulo y apoyo a la burguesía y al capital petrolero. En este momento se ve claramente cómo el Estado fue incorporado en su *acepción funcional mas amplia*, como sistema de poder supuestamente balanceado: Estado burgués-burocrático-desarrollista-populista, con participación implícita de Fedecámaras (organismo coordinador de los sindicatos obreros y campesinos) y partidos del establecimiento, e implementado por la burocracia técnico-administrativa, las fuerzas armadas y las de represión política. Como artificios de una política formalmente nacionalista, pero en verdad conciliadora con el imperialismo, fue declarada la decisión de no otorgar más concesiones petroleras – en su lugar se ofrecían los “contratos de servicios” a los consorcios internacionales, modalidad corregida de las concesiones- y fue creada la Corporación Venezolana de Petróleo, supuestamente encomendada al desarrollo de una industria petrolera nacional, pero en realidad para servir de puente a los contratos de servicios (Maza Zavala, 2003: 533).

El objetivo manifiesto de Betancourt era cumplir el período constitucional como presidente y transmitir el mando al sucesor elegido. Al cumplimiento de este objetivo subordinó toda la gestión de gobierno. Simultáneamente se propuso impulsar el auge de la burguesía y sostener un equilibrio de las relaciones obrero-patronales que fundamentara el juego político del poder. Por lo que la táctica consistía en destruir la influencia de la izquierda en el frente sindical y en el movimiento popular. Él mismo se presentaba como un anti Fidel

Castro, como campeón del anticomunismo en defensa de la democracia. (Maza Zavala, 2003: 534).

Es durante este período que se da un fuerte crecimiento de la burguesía, y la acumulación del capital se efectuó en mayor proporción en el sector industrial (por el excedente fiscal del petróleo) y en el financiero. Esto desde luego aumento el crecimiento del proletariado, pero al mismo tiempo la desigualdad de la distribución del ingreso. Los excedentes del ingreso petrolero<sup>10</sup> eran destinados a salud y educación, vivienda y subsidios al consumo de artículos esenciales. Pero los desequilibrios sociales no tardaron en aparecer, ante la deficiencia de los programas aplicados y la insuficiencia de recursos. Este esquema se mantiene más o menos parecido durante los dos gobiernos que lo sucedieron, tanto el de Rafael Caldera como el de Leoni.

Según Lander, con el fracaso de los intentos de golpes militares y la derrota de la izquierda en la lucha armada, se estabiliza el régimen democrático. Su legitimidad está reforzada por el gasto social que permite la expansión ininterrumpida de la renta petrolera. Se va constituyendo lo que ha sido llamado el carácter populista-paternalista-clientelista del sistema democrático venezolano. Una democracia creada desde el Estado y los partidos en la cual éstos son prácticamente los únicos actores. La capacidad del Estado para responder de alguna manera a las demandas de los diversos sectores de la población (gracias al ingreso petrolero) y el monopolio que ejercen los partidos (directamente o a través de los

---

<sup>10</sup> En el capítulo II luego veremos como esto se vuelve al trascendental en el sostenimiento de las políticas sociales implementadas en la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.

gremios y sindicatos que son controlados por ellos) en la mediación entre sociedad y Estado, convierten toda aspiración social en una demanda que se formula al Estado<sup>11</sup>. De esta manera, se pierde (o no se llega a desarrollar) la capacidad autónoma de los diversos sectores sociales para tomar iniciativas propias en relación a sus aspiraciones y se legitima a los partidos y al Estado como el lugar de solución de todos los problemas sociales. El resultado es una politización (partidización) de los más diversos ámbitos de la vida social (artístico, profesional, sindical, militar, económico, etc.) (Lander, 1994: 8).

En 1973 gana las elecciones presidenciales Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Inicia una gestión de gobierno con amplia mayoría en el Congreso de la República y la disponibilidad de enormes recursos fiscales. Según Maza Zavala,

“Andrés Pérez inicio una especie de “bonapartismo”, y dió la impresión de querer sujetar a regulación múltiple el crecimiento capitalista del país y de incorporar a los sectores de menores ingresos al disfrute del auge petrolero. Un Bonapartismo Populista, que pronto se orientó al fortalecimiento de lo que se ha dado en llamar la “economía mixta” y que en esencia es capitalismo monopolista de Estado [...] El desarrollismo y el populismo son dos caras de la moneda de la dominación. El capital financiero y el industrial adquieren niveles más elevados de concentración y expansión, con cierta proyección internacional, sobre todo en países más pequeños y pobres del ‘tercer mundo americano’. El formidable crecimiento petrolero sirve en buena parte para el enriquecimiento de la burguesía y de capas burocráticas en relación con el poder” (Maza Zavala, 2003: 535).

---

<sup>11</sup> En el capítulo III haremos un análisis de cómo estos elementos hoy se reconfiguran y vuelven a estar presentes en la realidad venezolana.

Este fue un período marcado en lo económico por la inflación, junto con la orientación clasista del gasto público, lo que se convirtió en el mecanismo de redistribución regresiva del ingreso y de dependencia. Es así que la nacionalización petrolera, circunscripta al área extractiva del negocio, en lugar de significar un factor de difusión equilibrada de los beneficios nacionales, se constituyó en un nuevo y formidable punto de apoyo para el desarrollo dependiente del capitalismo.

La crisis del petróleo del año 1973, que consistió en un aumento formidable del precio del barril de petróleo por el aumento de la demanda a nivel mundial<sup>12</sup>. A finales de 1973 la economía estadounidense entra en una profunda recesión marcada por la persistencia del déficit en la balanza de pagos y su incidencia sobre el sistema monetario, con sus consiguientes consecuencias sobre el nivel de la producción industrial y el desempleo. Esa depresión se tradujo en Venezuela en la disminución de la producción y exportación de petróleo.

Ya veremos en los próximos capítulos la importancia de esta crisis en el análisis de la política Venezolana como antecedente de suma relevancia para pensar un proyecto a largo plazo.

---

<sup>12</sup> En este mismo momento comienza la guerra de Yom Kipur (entre Israel y Arabia Saudita) como consecuencia la OPEP embarga los barriles de petróleo pertenecientes a esos países, que son los mayores productores de petróleo del mundo

En este período histórico nuevamente se coloca en primer plano el anticomunismo, la segregación política de la izquierda y el bipolarismo excluyente como estabilizador del poder formalmente democrático (Maza Zavala, 2003: 536).

No obstante la democratización formal de las instituciones jurídico-formales y del ejercicio de poder público, la desigualdad socioeconómica que se expresa objetivamente en la apropiación de sustanciales porciones del excedente por las clases dominantes se hizo mas acentuada, ampliándose las brechas entre los componente clasistas de la sociedad<sup>13</sup>.

En este período, la Política Social subraya la suavización “concertada” de las contradicciones y los antagonismos de clase (e intraclases), bajo la advocación de la “paz social” y la estabilidad democrática, en cuyo empeño – que oculta una estrategia de poder- han sido generalizadas y prolongadas, y las contrataciones colectivas que regulan los grupos mas calificados de fuerza de trabajo en sus relaciones con las empresas, han consistido, por lo general, en operativos transaccionales entre las burocracias sindicales y patronales. En estas condiciones, este período ha sido propicio en alto grado para la acumulación de capital privado y para la contención de las reivindicaciones obreras y de empleados (Maza Zavala, 2003: 541).

---

<sup>13</sup> Maza Zavala nos señala que en Venezuela destaca la singularidad de que una proporción elevada de excedente nacional es administrada por el Estado mediante la percepción del ingreso público petrolero y el gasto subsecuente, de tal manera que la política económica, financiera y social del gobierno orienta el proceso central de la distribución y redistribución del ingreso. Al efecto se ha observado que esa política, tanto en el régimen de la dictadura como en el de la democracia representativa, ha tendido a favorecer, en esencia, a la burguesía, fortaleciéndola como clase dominante y ensanchando los cauces de su enriquecimiento, mientras que han crecido los índices de proletarización, y de marginalidad, conjuntamente interpretados como mediciones de la pobreza relativa. (2003: 541)

## **1.2 Auge neoliberal y resistencias populares**

De las cuatro experiencias de ajuste neoliberal vividas en estas décadas en América Latina, Anderson señala que tres registraron éxitos impresionantes a corto plazo -México, Argentina y Perú- y una, fracaso: Venezuela. La diferencia es significativa. La condición política que garantizó la deflación, la desregulación, el desempleo y la privatización de las economías mexicana, Argentina y peruana fue una concentración formidable de partido único. Sin embargo, Menem y Fujimori tuvieron que innovar con una legislación de emergencia, autogolpes y reforma de la Constitución. Esta dosis de autoritarismo político no fue posible en Venezuela, con una democracia partidaria más continua y sólida que en cualquier otro país de América del sur, y el único que escapó de las dictaduras militares y regímenes oligárquicos desde los años '50 (Anderson, 1995). De ahí el colapso de la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez. Pero además, las consecuencias sociales, económicas y sobre todo políticas llevaron a una situación que posibilitó la derrota de las fuerzas políticas que sostenían el modelo neoliberal, dándole la victoria a Chávez.

Creemos que no podría llamársele de fracaso si tenemos en cuenta las políticas de ajuste que luego desarrollaremos, como parte del paquete económico que fue implantado. Sería más veraz señalar a Venezuela como el país donde el neoliberalismo no se pudo asentar con tanta dureza como en los países mencionados por Anderson.

Soares (2001) señala que es a partir de finales de los '80 y principio de los '90 donde la mayoría de los países latinoamericanos desencadena y/o avanza en los ajustes y reformas de carácter neoliberal.

Según esta autora, las diferencias de cómo se aplicaron esas reformas en los diferentes países trajeron consecuencias importantes en aspectos de fundamental relevancia en lo social y político. En los casos más pragmáticos, sería más factible la consolidación de procesos democráticos al intentar evitar o amenizar algunas de las causas fundamentales de tensión social y política. En los ejemplos más doctrinarios se evidenció la necesidad de los gobiernos más autoritarios, siendo menor y/o más lento el avance posible en los procesos de apertura política.

Coincidimos con Fiori cuando observa que “la visión liberal y hegemónica sobre la naturaleza de la ‘gran transformación’ que ocurrió en estos últimos 25 años no es apenas una teoría equivocada; se trata, en verdad, de una operación ideológica fatalista, conservadora y desmovilizante de toda y cualquier lucha por una alternativa popular al neoliberalismo” y no es casual que esa visión fue o todavía es considerada “hegemónica” (Fiori, 2001:108 *in* Soares 2001).

En la tarea de pensar la alternativa al modelo neoliberal, Soares (2001) nos propone como primera medida recuperar el carácter histórico de los cambios. Es con la historia que vamos a poder comprender que tanto el “diagnóstico” como las “soluciones” propuestas por el neoliberalismo no tienen nada de “nuevo”. La historia del capitalismo muestra la



recurrencia y los problemas de las soluciones “liberales” en tiempos de crisis y de reestructuración del capital.

La reforma neoliberal crea un “Estado mínimo” en el ámbito de lo social, y se mantiene un Estado fuerte en lo económico, ya que se trata de que ese mismo Estado no deje de garantizar los intereses de los grupos capitalistas. Así, Cuba sobrevive a una brutal crisis económica sin dejar caer sus principios de igualdad: salud, educación, etc. El punto de inflexión es la presencia de un Estado fuerte que no se deslinda de su responsabilidad social y de su papel regulador y distribuidor de la riqueza (Soares, 2003).

Se podría decir que el discurso monetarista o neoliberal adquiere fuerza en Venezuela en la medida en que se da junto con, y es en parte consecuencia de, la casi total ausencia de propuestas políticas o incluso formulaciones teóricas interpretativas alternas sobre la realidad del país en ese momento. Como dijimos antes, este discurso neoliberal cuestiona la acción del Estado en la cuestión social y propone la construcción de una imagen de democracia que tiene como eje la idea de la libertad, concepto que se construye básicamente en torno a la *libertad económica*.

En este discurso neoliberal se ataca la idea de paternalismo estatal, la interferencia pública en el libre juego del mercado. Y aunque el ataque feroz es al sistema partidista venezolano, es posible ver cómo este esquema se reproduce en todo el continente en las críticas al desempeño del Estado.

Desde los momentos de la implantación del neoliberalismo, podemos ver como en Venezuela se comienzan a conformar dos modelos de sociedad y democracia, que hasta nuestros días se encuentran disputando el espacio público. Tanto en aquel momento como hoy<sup>14</sup> Lander nos describía esas dos opciones claramente:

“Por un lado están las tendencias democratizantes que se expresan en las múltiples formas en que la sociedad civil encuentra modalidades de auto-organización y formula exigencias de autonomía, de descentralización y de democratización en oposición a un sistema político Estado-partidos que -a lo largo de los últimos 30 años de experiencia democrática- ha monopolizado el poder e invadido con su propia lógica los más diversos ámbitos de la vida colectiva.

Por otro lado, está el proceso de resignificación autoritaria del concepto y la práctica socialdemócrata de democracia que se ha venido dando en los últimos años. Como consecuencia de la debilidad del movimiento popular organizado, de la crisis de la izquierda, el agotamiento teórico e ideológico de la socialdemocracia; y la vigorosa arremetida teórica y política del pensamiento neoliberal, están dándose transformaciones profundas en el sistema político. Se trata de un desplazamiento del concepto y la práctica de la democracia, y en los mecanismos de toma de las decisiones más importantes sobre el destino de la sociedad que apuntan en una dirección que en última instancia significaría la negación de la democracia e incluso de la política. Se trata de dos tendencias que puede ser comprendidas como opuestas, como enfrentadas, como tendencias democratizantes y tendencias autoritarias. Pero igualmente, en un cierto sentido que habría que explorar, estos procesos podrían ser interpretados como tendencias complementarias que se refuerzan mutuamente en el proceso actual de reconstitución del sistema político venezolano” (2004:44).

Para Lander (2000), la estabilidad democrática de los últimos treinta años, la elección sucesiva de siete presidentes civiles por la vía del voto universal, directo y secreto -cuya

---

<sup>14</sup> Ya veremos en el capítulo III esta idea de Lander que formuló nuevamente en el año 2004 de los dos modelos de sociedad en pugna.

legitimidad ha sido en lo fundamental reconocida por todos los sectores de la sociedad- y la limitada amenaza que las fuerzas armadas han representado para este orden institucional, establecen un claro contraste con la experiencia de la mayor parte de los países del continente durante las últimas décadas. En los años '80 se comienza a hablar de la crisis o agotamiento del modelo político venezolano y se debaten y proponen alternativas destinadas a garantizar la consolidación y profundización de su carácter democrático.

Son diversos los factores que contribuyen a esta percepción generalizada de crisis. Los cambios en las condiciones económicas del país -el fin de la era de la expansión continuada de la renta petrolera que sirvió de sustento al pacto político de la transición a la democracia de 1958- conduce al agotamiento del modelo socialdemócrata de Estado de Bienestar Social que había sido incorporado inclusive al texto constitucional de 1961. Las exigencias de los diversos sectores de la sociedad no podían ya resolverse por la vía del reparto de una torta petrolera en expansión, profundizando la tensión entre las funciones de *acumulación* y *legitimación* del Estado venezolano. Igualmente, la acelerada modernización y diferenciación de la sociedad venezolana en las últimas tres décadas hacen que esta ya no pueda ser contenida dentro de los estrechos límites que el monopolio Estado-partidos estableció como modelo de democracia en el país. En tercer lugar, puede señalarse la percepción generalizada de ineficiencia y corrupción del Estado, los partidos y las organizaciones sindicales, procesos que con seguridad se acentuaron en los años '90 (Lander, 2004: 45).

Según Lander la mayor parte de la década de los ochenta transcurrió con gobiernos sin rumbo, cuya ineficacia y corrupción impidió definir políticas ante una crisis económica que

se profundizaba. Irresponsablemente, se priorizó ante todo el pago de la deuda externa y se repartieron -en forma corrupta- divisas a un cambio preferencial estimulando la fuga privada de capitales. En lugar del reconocimiento del agotamiento del modelo de acumulación basado en la renta petrolera, se mantiene la ficción por la vía del endeudamiento externo (Lander, 2004: 72).

A finales del gobierno de Jaime Lusinchi, era evidente la necesidad de reorientaciones profundas. La inflación, históricamente de un sólo dígito, alcanzó niveles de 28% y de 29,48% en los años 1987 y 1988. Había un severo déficit tanto en la Balanza Comercial como en la Cuenta Corriente. Las reservas internacionales mermaron en US \$9505 millones entre 1986 y 1988, llegando a niveles peligrosos para la economía. En 1988, la deuda pública externa era de US \$26586 millones. Para ese mismo año, el déficit fiscal global alcanzó un nivel de 15,1% del Producto Interno Bruto. Los déficits y los endeudamientos externos de las ineficientes empresas del Estado devoraban una proporción creciente del presupuesto público. La corrupción, el deterioro de los salarios y de todos los servicios públicos corroen la legitimidad del sistema político democrático que se había instaurado en el país en el año 1958.

Los graves desequilibrios macroeconómicos, el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones, el deterioro de los precios del petróleo, y en términos más generales el agotamiento del modelo de crecimiento basado en la renta petrolera, hacían impostergable un cambio de rumbo. El llamado *paquete económico* del gobierno de Carlos Andrés Pérez es presentado al país como ese "Gran Viraje" necesario, como la medicina, quizás amarga,

que el país tendría que tomar para salir de la crisis y enrumbarse en una dirección de crecimiento (Lander, 2004: 73).

El *paquete económico* que se presentó como plan de reestructuración, fueron un conjunto de políticas que presentaban tres aspectos que para Lander son conceptualmente diferenciados: **1. la política de ajuste** como mecanismos para el restablecimiento a corto plazo de los equilibrios de las principales variables macroeconómicas y el pago de la deuda; **2. el cambio estructural de la economía** para pasar de una economía dirigida por el Estado y dependiente del petróleo a una de mercado basada en las exportaciones privadas no tradicionales; y **3. como parte del proyecto político neoliberal/neoconservador** de transformación de los sistemas políticos "populistas" latinoamericanos en sistemas "modernos" que no limiten el pleno funcionamiento del mercado, y que estén de acuerdo con las exigencias "objetivas" del nuevo orden económico internacional. El paquete económico se presentó oficialmente como la respuesta simultánea a las necesidades del ajuste macroeconómico a corto plazo y de cambio estructural de la economía; su intención política expresa aparecía diluida (Lander, 2004: 74).

La política económica del gobierno de Carlos Andrés Pérez es el resultado de las recomendaciones de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que había visitado al país en 1987 (en base a esto se elabora la *Carta de Intención*). Desde una óptica neoliberal, y en base al inmenso poder que le otorga el hecho de que el país necesita renegociar la deuda externa -situación que requiere un programa de ajuste con el visto bueno del FMI- la misión del Fondo Monetario precisa cuáles son las transformaciones que

requiere la economía venezolana. El diagnóstico y las recomendaciones del FMI parten del supuesto de que "la habilidad de Venezuela para obtener nuevo financiamiento en el exterior depende del programa económico que se implemente" (Lander, 1994). El programa que se exige es una ortodoxa terapia de *shock* para lograr el ajuste de la economía venezolana, con énfasis en sus efectos macroeconómicos. Las exigencias principales de este programa de ajuste estructural son las siguientes:

- Restricción del gasto fiscal.
- Restricción de los niveles salariales.
- Unificación del régimen cambiario. Paridad unitaria y flotante.
- Tasas de interés flexibles, aumento urgente de los niveles de las tasas de interés reguladas. Eliminación de los créditos a tasas preferenciales para la agricultura. Establecimiento de las tasas de interés por el mercado tan pronto como sea posible.
- Reducción de los controles de precios.
- Posponer programas de inversión de baja prioridad.
- Reducción de los subsidios.
- Introducción de un impuesto sobre la venta.
- "Ajuste" de las tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas estatales, incluyendo los precios de los productos petroleros en el mercado interno.
- Reforma en el régimen comercial, incluyendo la eliminación de la mayor parte de las excepciones en las tarifas. Liberalización de las importaciones.

El programa de gobierno de Carlos Andrés Pérez en el año 1988 mostraba íntegramente el plan neoliberal pensado para Venezuela en la próxima década, poniendo al Estado como “órgano rector de la política económica”.

Uno de los objetivos de este programa de gobierno fue la *concertación*, ofreciéndose un “sistema nacional para institucionalizar y reglamentar el carácter participativo de la toma de decisiones”.

Este programa tiene una expresión mucho más nítida en lo que se dio a llamar de *carta de intención* (mencionada anteriormente), firmada con el Fondo Monetario Internacional, y con el Banco Mundial, que a partir de ella pasan a ser actores con presencia permanente en el sistema político venezolano. Los compromisos adquiridos se convierten en una especie de parámetro o condiciones objetivas que se dan como inamovibles y que definen las nuevas condiciones a partir de las cuales hay que pensar el país. La opinión expresada (o posible) de estas organizaciones es un factor a tomar en cuenta en cualquier debate (Lander, 2004: 59)<sup>15</sup>.

Todo el sistema democrático-partidario que venía funcionando desde el año 1958, comienza a entrar en crisis en los años 70 y estalla con lo que se dio a denominar *el Caracazo* en febrero de 1989, lo marca el punto de inflexión en que se produce el quiebre

---

<sup>15</sup> Lo mismo ocurre con las privatizaciones, ya que mientras los organismos internacionales podían supervisar y formular criterios para las mismas, se consideraba prácticamente ilegítimo que los partidos políticos ejerzan siquiera una labor de supervisión del proceso.

entre los imaginarios y las percepciones recíprocas de estos dos sectores de la sociedad venezolana. Esta ruptura va cristalizando en dos imaginarios excluyentes, en dos lecturas paralelas de la realidad histórico social, en un profundo corte cognitivo en que no sólo hay desacuerdo sobre la interpretación de los hechos, sino sobre los hechos mismos.

Con la crisis, la relativa hegemonía del modelo socialdemócrata con su conciliación de clases y partidos pluriclasistas llega a su fin, estallan los consensos básicos antes existentes y, paradójicamente, en estos tiempos de supuestos *fin de la ideología y de la historia*, ocurre una profunda *repolitización y reideologización* de la sociedad venezolana. Ante la crisis del modelo de democracia anterior se van confrontando, en términos gruesos, dos modelos de sociedad: *el modelo liberal* y un *modelo alternativo de perfiles poco precisos en proceso de definición tanto práctico como conceptual* (Lander, 1994).

En el año 1993 entran en profunda crisis la industria, la agricultura, el empleo, los servicios. Continúa el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población. El déficit fiscal se hace nuevamente inmanejable. La casi cínica despreocupación de los tecnócratas por el tema de la legitimidad y por el impacto social y político de sus programas los hace inviables y termina por contribuir a socavar las condiciones de estabilidad sin las cuales no es posible ni siquiera la confianza de los inversionistas que constituían un eje central de su propuesta. Los agentes de esta visión estrechamente economicista de las transformaciones que requería el país terminan siendo derrotados por factores políticos y sociales que no entraron en su cálculo. La carencia de piso político y la inestabilidad del



régimen hacen que la aplicación del programa económico se haga cada vez menos coherente.

En 1993 el presiden Pérez fue expulsado de su cargo de presidente por hechos de corrupción, y a mediados de 1994 asume la presidencia Rafael Caldera, continuando el proyecto neoliberal implementado en los años '90.

### **1.3 1999 Gobierno Chávez: ¿ruptura de viejos esquemas?**

El 6 de diciembre de 1998, el programa del MBR-200 gana las elecciones en la primera vuelta con el 56,2% de los votos, llevando a Hugo Chávez Frías a la presidencia, asumiendo el cargo en febrero de 1999.

Dos elementos a resaltar en la carrera política de Chávez, antes de su llegada al gobierno: por un lado el 4 de febrero de 1992 un grupo de 6 mil jóvenes militares, al mando del comandante Hugo Chávez Frías falla en un intento de golpe militar al gobierno de Carlos Andrés Pérez. Los mismos fueron capturados y llevados a la cárcel. En ese momento Chávez manda a rendirse a sus soldados “por el momento”.

Por otro lado la fundación del MBR 200 (MBR, 200 por el aniversario 200 del natalicio del “libertador” Simón Bolívar en 1983), en el año 1982.

En la campaña electoral Chávez recorrió todo el país, prometiendo como base fundante de su programa una nueva república, que se diferenciaría de la denominada “cuarta república”,

para crear la llamada “quinta república”. Las bases fundamentales de esta nueva república serían, según la campaña, la reforma constitucional como base de toda transformación.

Es así que, en 1999, convoca a una asamblea constituyente, la cual duraría 6 meses, y por prisas del ejecutivo, fue reducido a tres meses. El 15 de diciembre de ese año a través de un referéndum fue aprobada la nueva constitución, con el 71,3% de los votos y el 24 de marzo de 2000 entro en vigencia.

En el mismo día de su toma de posesión como Presidente de la República en enero de 1999 Chávez anuncia la convocatoria de un *referéndum* para consultar a la población sobre la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Obtiene un apoyo mayoritario cuando a los pocos meses se realiza dicho *referéndum* y logra igualmente una amplia mayoría en la Asamblea Constituyente. Esto, unido al peso preponderante de su liderazgo personal, lo ubica en condiciones de incidir fuertemente en la orientación de la nueva Constitución, aún en temas polémicos para sus propios seguidores como el cambio del nombre del país a República Bolivariana de Venezuela. La convocatoria a la Asamblea Constituyente arranca con algunas notorias debilidades. La propuesta sobre la necesidad de una nueva constitución se formula como un acto simbólico de "*refundación de la patria*", reemplazando la corrupta de los últimos cuarenta años por una nueva, la *Quinta República*. No es el resultado de un proyecto político -producto de luchas y confrontaciones anteriores- en las cuales se hubiesen construido los lineamientos centrales en torno al país que se pretende construir. No estuvo claro en el debate político previo a la convocatoria de la Asamblea Constituyente cuáles eran los principales problemas del país que tenían su origen

en la Constitución de 1961, o que requerían una nueva constitución para ser resueltos.

Según otros autores sí había claridad sobre las consecuencias de las políticas neoliberales de los años anteriores, pero esos diagnósticos no fueron demandas colocadas por las organizaciones populares, sino que fue una indicación de quienes conducían ese proceso, básicamente la figura presidencial y sus seguidores. Lo que si quedaba marcado era el claro rechazo a las políticas de ajuste neoliberal, que debían ser enfrentadas con una base constitucional fuerte para los cambios propuestos.

Los altísimos niveles de popularidad del gobierno de Chávez y el apoyo generalizado a la convocatoria a una Asamblea Constituyente, ofrecían una extraordinaria oportunidad para convertir la constituyente en un amplio proceso participativo de reflexión y aprendizaje colectivo sobre el país, el poder, la propiedad, el mercado, el Estado, la igualdad, la justicia y la democracia. Esta posibilidad se limitó al establecerse un breve período de seis meses (posteriormente reducido a tres por expresa exigencia del Presidente) para la discusión y elaboración del nuevo texto constitucional. A pesar de que hay una amplia difusión y debate de opinión en los medios de comunicación, con transmisión en directo de los debates de la Asamblea Constituyente por radio y televisión, las posibilidades de organización y participación popular en torno al debate constituyente quedan severamente restringidas por el ritmo acelerado con el cual se realiza el debate (Lander, 2004).

Dos hechos importantes señalan puntos de inflexión dentro del gobierno Chávez, que produjeron cambios radicales dentro de su proyecto político: el Golpe de Estado del 12 de abril de 2002 y el paro petrolero de diciembre de 2002 a Febrero de 2003.

El golpe militar de 2002 tuvo un impacto muy importante porque fue un momento en que se puso en riesgo todo el proyecto de la quinta república, pero significó también para el gobierno reconocer los ejecutivos de las FFAA y de PDVSA que boicoteaban el proceso gubernamental, por lo que como consecuencia de el golpe, se despidió al 40% de la planta de empleados de PDVSA y toda la cúpula de máxima jerarquía de las FFAA. A partir de aquí la legitimidad de Chávez creció rápidamente.

Cabe destacar en el golpe de Estado, el papel que cumplieron los medios de comunicación. Se habló de un “golpe mediático”, ya que los mismos construyeron la historia del golpe, el discurso y su distribución mundial.

El paro petrolero, señalado como un “paro político” destinado a la salida de Chávez. Fueron tres meses intensos, y de un daño importante a la economía venezolana. Como decíamos anteriormente fueron despedidos 40.000 ejecutivos de cargos importantes, en su mayoría formados y pertenecientes a empresas de los Estados Unidos, y eso le daba una lógica “esquizofrénica” ya que era una empresa del Estado que se protegía del Estado, y trabajaba en contra del mismo.

Como consecuencia de la derrota del paro hubo una fuerte relegitimación no sólo del gobierno, sino también del papel del Estado en lo social, político y económico.

Lander (2002) en una declaración publicada días después del golpe al gobierno de Chávez, en abril de 2002, observa que "justicia social" y "democracia" son interdependientes para una verdadera democracia con los alarmantes índices de exclusión social que actualmente existen en Venezuela, pero al mismo tiempo está convencido de que para lograr mayores niveles de justicia social es necesario profundizar tanto la participación como la institucionalidad democrática. Por tal razón, insiste en que "todo cambio a producir en el país debe partir del estricto respeto a la expresión democrática de la sociedad y a la institucionalidad establecida en la Constitución de 1999".

Uno de los hechos más notables de este paro fue la oposición compacta de la clase media. La misma era consecuencia de varios factores, el más contundente era que en aquel entonces los integrantes de la clase media habían sufrido bastante más que los pobres las consecuencias de los reveses económicos que habían golpeado al país, así como los efectos de la devaluación de la moneda nacional.

En el año 2003, con asesoramiento de James Carter (enviado de la ONU), la oposición al gobierno Chávez realiza una junta de firmas (4,4 millones) donde se pedía un *referéndum*<sup>16</sup> consultivo para recortar el mandato del Presidente.

Finalmente se llevó a cabo el referéndum para la revocación del mandato del presidente Chávez. Y fueron 4 millones de votos por el SI para destituir al presidente, y 5,8 millones por el NO. Se amplió el número de votantes de cuatro años atrás, casi el 71% de la población.

Sin lugar a dudas este referéndum revocatorio fortaleció y legitimó el gobierno Chávez, tanto en su política interior como exterior. Proclama por primera vez a la sociedad el socialismo como única salida alternativa viable al capitalismo fracasado, aboga por una economía endógena, fuerza la instalación de cooperativas y declara la guerra al latifundio.

El primer hito en el intento de hacer converger el discurso político y la propuesta económica se da en el mes de noviembre del año 2001, con la aprobación de la *Ley Habilitante*. De este paquete de leyes, se destacan en primer lugar las que tienen como aspecto principal el objetivo de la democratización de la propiedad y de la producción. Son varias las leyes que tienen por finalidad el financiamiento o la promoción de modalidades económicas alternativas a las organizaciones de carácter empresarial. Destacan en este

---

<sup>16</sup> Figura electoral aprobada en la constitución de 1999, que permite a través de plebiscito solicitar una elección abierta para revocar el mandato del presidente y otros órganos de gobierno. En Venezuela fue aplicado en el año 2004 para revocar el mandato de Hugo Chávez Frías.

sentido la búsqueda de una reorientación de los instrumentos de financiamiento del sector público para el financiamiento del desarrollo económico y social

Pero fueron tres leyes las que produjeron más polémica y reacciones negativas más fuertes por parte de los sectores empresariales, y en general de la oposición política: la *Ley de Pesca y Acuacultura*, la *Ley de Tierras y Desarrollo Agrario*, y la *Ley Orgánica de Hidrocarburos*, ya que estas representaban para la elite venezolana la pérdida del control que tuvieron durante años sobre los recursos nacionales<sup>17</sup>.

Las leyes aprobadas bajo la Ley Habilitante, y en particular las leyes de pesca, tierra, e hidrocarburos fueron catalogadas por el empresariado y por la oposición política como un atentado a la propiedad privada, argumentando que con ello se confirmaba el carácter estatista o comunista del proyecto político del gobierno<sup>18</sup> (Lander, 2004).

Es en el año 2003, luego del golpe y el paro petrolero, y como resultado de ese proceso el gobierno Chávez lanza las **Misiones Bolivarianas**, a cuya descripción y análisis nos dedicaremos en el siguiente capítulo.

---

<sup>17</sup> Como podremos observar tanto en el capítulo II como en el III este es un punto neurálgico de la lucha de clases dentro de Venezuela, así como los desafíos en cuanto a el financiamiento y el sostenimiento del programa político.

<sup>18</sup> Como pudimos observar en el año 1952, cuando el triunfo del URD que proponía una reforma agraria y de hidrocarburos. El gobierno fue desconocidos por la junta militar, dando un golpe de Estado a los 3 días de asunción. La similitud con lo sucedido en el año 2002 nos muestra la actualidad de la problemática que ya lleva medio siglo en Venezuela.

**Capítulo II.**  
**Las Misiones Bolivarianas:**  
**alternativas y desafíos**



## **2.1 Las Transformaciones constitucionales que abrieron camino a las misiones bolivarianas**

En Latinoamérica, y como parte de un proceso más amplio de reestructuración capitalista, el final de los años '70 marcaría una inflexión en las políticas sociales y la situación a la que hacen frente. En las décadas siguientes, al tiempo que, por primera vez en el período post-guerra crecía el contingente de sectores que se incorporaban a la población extremadamente pobre, las políticas sociales comenzaron a ser redefinidas con un sentido estrictamente compensatorio y anti-universalista, atacando el principio de “derecho social” que había fundamentado su expansión reciente. En una investigación sobre el impacto social de las políticas llamadas de *ajuste estructural* en distintos países de América Latina - Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y México – Soares (2001) sintetiza los trazos comunes de la desintegración del incipiente y aún incompleto *Estado De Bienestar*: reducción drástica del gasto social, con agravamiento de la regresividad del financiamiento público; descentralización, focalización y privatización total o parcial de los servicios; regresión a la familia y a los organismos *no gubernamentales* como agentes del bien estar social; e intervención de los organismos de crédito internacionales mediante programas de combate a la pobreza residuales, emergenciales y temporarios.

Venezuela no fue ajena a ese proceso, aunque presentando particularidades que luego constituirán diferencias importantes al resto de Latinoamérica. Algunas de esas particularidades fueron mencionadas en el capítulo I, de las cuales una de ella es significativa: la fuerte *repolitización* que comienza a surgir en el país, luego del *caracazo* del año 89.

Es en este capítulo que intentaremos reflejar las modificaciones que surgen en ese padrón<sup>19</sup> de Política Social conformado en los años '90, con las Misiones Bolivarianas surgidas en el año 2003.

Distinguimos en proceso de cambio dos etapas en el gobierno Chávez:

- Una es la de comienzos de su gobierno, con la reforma constitucional del año 1999, la cual presenta grandes avances en relación al resto de las constituciones de América Latina, sobre todo en lo que respecta a la ampliación y garantía de derechos sociales, civiles y políticos. Este período va hasta el 2002 que fue el año del golpe de estado y el paro petrolero.
- Un segundo momento es a partir del año 2003 con las Misiones Bolivarianas, que pretenden ser la materialización, en el ámbito social, de aquellos derechos promulgados en la constitución, al mismo tiempo que un fuerte campo de legitimación gubernamental y disputa ideológica hacia adentro de la sociedad venezolana.

### **2.1.1 La Constitución Bolivariana del año 1999**

La constitución bolivariana marca el comienzo del gobierno, reforzando los puntos de legitimación a los cuales luego iré apelando en el proceso gubernamental.

---

<sup>19</sup> Este padrón es el mencionado en el capítulo I como parte de las “políticas de ajuste” implantadas por Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, en los años '80 y '90: la política de ajuste, el cambio estructural de la economía y proyecto político neoliberal/neoconservador.

Ella fue aprobada el 15 de diciembre de 1999. En el preámbulo de la Constitución se evoca a la herencia libertaria, que toma cuerpo de ley *“para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones”*. (Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).

Por primera vez se reconocen e incorporan a la Constitución los derechos de los pueblos indígenas, saldando una vieja deuda de la sociedad venezolana al incluir en su seno a estos pueblos y otorgarles rango de plena ciudadanía. Se reconocen también los derechos ambientales y se amplía el conjunto de los derechos sociales. Se sientan las bases para la transformación del Estado, ahí incluyendo el Poder Judicial, y se reorganizan los poderes públicos para incorporar el Poder Ciudadano, integrado por la Fiscalía, la Procuraduría y la novedosa figura de la Defensoría del Pueblo.

Se inauguran formas participativas del ejercicio de la democracia con la incorporación al texto constitucional de diversas modalidades de referendo que permiten consultar a la población sobre asuntos de elevado interés público, revocar el mandato de funcionarios electos y aprobar o derogar algunas leyes. Igualmente, se reconocen mecanismos vinculantes de participación directa como las Asambleas de Ciudadanos y los Cabildos abiertos (Lander, 2002).

Por otro lado, es a partir de la garantía constitucional de los derechos económicos, sociales y culturales que en los principales documentos en torno a la **política social** se rechazan las políticas focalizadas hacia los grupos más vulnerables, postulando por el contrario la necesidad de políticas sociales universales tendientes a la *equidad social y a la superación de las desigualdades políticas y exclusiones culturales*. Se define esta política como basada en la participación, como vía de inclusión social y construcción de ciudadanía (Lander, 2004).

Es igualmente significativa la garantía que establece el texto constitucional a los derechos económicos, sociales, en particular a la salud, la educación, y la seguridad social.

La Constitución también establece cambios en los modelos de representación democrática, definiendo como principio la transformación de la República *en Estado democrático social de derecho y de justicia*, y establece *modelos alternativos a la democracia representativa y al neoliberalismo*, que según los documentos, constituyen sus insuficiencias han permitido la consolidación de *una sociedad marcada por la opulencia, la exclusión y la pobreza*. Por un lado, establece un modelo de *democracia participativa y co-responsable*, como mecanismo para garantizar la redistribución del poder, la justicia social y la consecución de una sociedad de iguales en derechos y deberes. Por otro lado, establece *un régimen económico solidario y sustentable*, centrado en la función social de la economía y en el papel del Estado como regulador de las relaciones económicas.

Como podemos observar en este período, el eje mayor fue la legalización de aquellos postulados que luego permitirían una reorganización de las políticas gubernamentales que posteriormente se materializarían en el segundo período.

Es interesante aquí lo que nos apunta Coutinho que como en el caso de los derechos civiles y políticos, pero de modo aún más intenso, lo que se coloca como tarea fundamental en lo que se refiere a los **derechos sociales** no es, muchas veces, el simple reconocimiento legal-positivo de los mismos, sino la lucha para volverlos efectivos. La presencia de tales derechos en las Constituciones, su reconocimiento legal, no garantiza automáticamente la efectiva materialización de los mismos. Pero, aunque la conversión de esos derechos sociales en derechos positivos no garantiza su plena materialización, es muy importante asegurar su reconocimiento legal, ya que eso facilita la lucha para tornarlos efectivamente un deber del Estado. Tampoco es casual que los neoliberales se empeñen hoy, por eliminarlos también de las normas legales, en particular de la propia Constitución. (Coutinho, 1997: 156.)

Para promover lo anteriormente señalado en la Constitución, ha desempeñado un papel destacado el conjunto de políticas públicas que con el nombre de Misiones, ha venido – desde 2003 - impulsando el gobierno en todo el país. Se trata de una amplia gama de programas extraordinarios que, haciendo de la burocracia estatal un *bypass* parcial, busca responder a cada uno de los principales problemas sociales que, habiendo sido identificados como críticos, requieren respuestas urgentes.

Como veremos a continuación en la descripción de las Misiones, en el cuerpo general de las mismas se enumeran los derechos contenidos en la Constitución del '99.

## **2.2 Las Misiones Bolivarianas: ideario y organización**

Como mencionábamos al principio, la segunda etapa del gobierno se constituye desde el 2003 hasta nuestros días, con el desarrollo de las misiones. Las mismas se fueron creando progresivamente desde este año y nuestro trabajo llega a registrar las generadas hasta julio del 2006.

### **2.2.1 El ideario bolivariano como base fundante de las misiones bolivarianas**

Según los documentos oficiales, las misiones no sólo representan una lucha material en el combate a la pobreza, sino también *simbólica*: este es un trazo fundamental para su comprensión. Es por esto que las mismas cargan de todo un poder ideológico, tantos en su nominación como en su contenido, en relación a la construcción de esa “*quinta republica*” marcada en la nueva constitución.

Esta construcción ideológica, se sienta sobre los pilares de lo que se ha denominado los “ideales bolivarianos”. El gobierno de Chávez, ha montado su discurso político-ideológico sobre las bases de la recuperación de los héroes nacionales, históricos, y principalmente

sobre Simón Bolívar<sup>20</sup>, de aquí el apelo a la nominación de Bolívar en cada uno de los procesos institucionales llevados adelante.

En la plataforma de las misiones, los “ideales bolivarianos” marcan un proceso de refundación de la república que persiguen la conquista definitiva de la independencia nacional, por medio de la revolución social, la revolución institucional y la revolución del conocimiento. Son el marco sobre el cual se estructuran las Misiones Bolivarianas.<sup>21</sup>

Según el Presidente Hugo Chávez (2006), “las misiones bolivarianas fueron creadas con el objetivo de profundizar la Revolución Bolivariana y consolidar la democracia social participativa. Estas políticas revolucionarias significan el mayor esfuerzo que haya conocido la nación para pagar la inmensa deuda social de décadas de capitalismo salvaje, como medio necesarios para acabar con la miseria y consolidar una sociedad de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales. Su propósito fundamental es enfrentar las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión, con la participación protagónica del pueblo. Su despliegue fue posible gracias al rescate de los recursos petroleros; así como al compromiso inmediato de las mayorías excluidas de asumir el protagonismo en la transformación de sus vidas y de la sociedad venezolana en su conjunto. Se trata de un modelo revolucionario de políticas públicas, que conjuga la agilización de los procesos estatales con la participación directa del pueblo en su gestión”<sup>22</sup>.

Los llamados ideales bolivarianos son enumerados en varios principios de las Misiones que a continuación describiremos. Los mismos fueron tomados de la colección “Temas de Hoy” publicada por el Ministerio de Comunicación e Información, en Abril de 2006.

---

<sup>20</sup> Prócer venezolano, luchador por la independencia de varios países latinoamericanos, con la idea de construir un solo gobierno para toda América.

<sup>21</sup> Aunque llevan el nombre de “ideario bolivariano”, haciendo referencia al prócer, en verdad estas ideas no corresponden directamente a las plataformas políticas construidas por Bolívar, tiene que ver mas con el rescate general de su propuesta de soberanía, libertad y justicia.

<sup>22</sup> Colección “Temas de Hoy” Ministerio de Comunicación e Información. Caracas, Venezuela. Abril de 2006

- JUSTICIA SOCIAL: “Las misiones son una respuesta para atacar los problemas más graves, en relación con las condiciones indispensables para una vida digna, tales como alimentación, identificación, educación, salud, vivienda y empleo”.
- DERECHOS HUMANOS EFECTIVOS Y CIUDADANÍA PLENA: “Todas ellas se corresponden con derechos fundamentales, extensamente reconocidos en la Constitución de la República Bolivariana y en el derecho internacional, y estructuralmente negados por pasadas administraciones”.
- PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL: “Las misiones abordan problemáticas interdependientes de las comunidades, cuyo abordaje debe necesariamente ser simultáneo y complementario, como medio necesario para garantizar la consolidación de los procesos que promueven la nueva ciudadanía y el fin de la exclusión”.
- PODER PARA EL PUEBLO: “El poder del conocimiento, de la salud, de la organización, el poder para cambiar la dramática realidad que enfrentan diariamente la mayor parte de los venezolanos. Las misiones apuntan precisamente a dar poder a las mayorías empobrecidas, para que transformen con su propio esfuerzo la realidad política, social, cultural y económica”
- RUMBO AL NUEVO SOCIALISMO: “El socialismo propone la primacía del desarrollo social y humano y de los valores colectivos. Por ello, las misiones son el fecundo embrión del nuevo socialismo bolivariano, que el pueblo venezolano construye día a día, de la mano de las políticas revolucionarias”.
- DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL: “La consecución de una sociedad de libres e iguales es un elemento esencial para conquistar definitivamente nuestra independencia y la verdadera soberanía nacional. Así, las Misiones, como medios idóneos para luchar contra la pobreza, son una herramienta fundamental para lograr la independencia por la que lucharon nuestros libertadores, y que fue sucesivamente traicionada por las oligarquías”.
- DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: “La superación del modelo de dominación imperante requiere la transformación del modelo de democracia representativa que lo ha posibilitado, y la



consolidación de las instituciones de democracia participativa, para garantizar la participación directa de las comunidades en la vida pública y en el desarrollo local y nacional. Así como la Constitución provee de nuevas instituciones para el ejercicio de la política, su desarrollo y consolidación requiere de nuevas modalidades de hacer política, como medio para superar las limitaciones del Estado liberal. Por ello, las misiones impulsan la profundización de todas las formas de participación y protagonismo del pueblo”.

- **DESARROLLO ENDÓGENO:** “El desarrollo endógeno se basa en la planificación y puesta en práctica de un desarrollo que fluya desde dentro y hacia dentro. Busca crear y consolidar una estructura productiva diversificada, eficiente y progresivamente autosuficiente, que permita atender las necesidades de desarrollo social y humano de las comunidades, en intercambio solidario con otras comunidades y con la nación en su conjunto”.
- **TRANSFORMACIÓN CULTURAL:** “Debido a su naturaleza colectivista y corresponsable, las misiones han permitido el rescate progresivo de los valores de cooperación y organización colectiva y solidaria. Sin embargo, los valores individualistas y egoístas de la sociedad capitalista están enquistados en muchas esferas de la sociedad venezolana. Por ello, su éxito requiere de la profundización en la lucha ideológica y contra el burocratismo, la corrupción y la ineficiencia en la gestión pública”.
- **CORRESPONSABILIDAD ESTADO-SOCIEDAD:** “Las misiones son expresión de la nueva institucionalidad que apela a lo colectivo, para ensamblar experiencias cogestionarias de corresponsabilidad en la administración de los asuntos públicos. Esta orientación gubernamental constituye la génesis del desmontaje formal de las lógicas deformantes del Estado capitalista. Su éxito depende en gran medida del compromiso de las comunidades con la construcción del nuevo Estado democrático y social, y de su participación plena y consciente en el desarrollo de cada uno de los programas”.
- **PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO POPULAR:** “Las misiones se ejecutan por medio de la participación directa de las comunidades populares en la organización y ejecución de los programas, así como a través de las instancias de control social. Este es el único medio para garantizar el éxito de estas nuevas dinámicas públicas, que buscan precisamente la plena

incorporación del pueblo, en especial los sectores más excluidos, a las iniciativas para su desarrollo social y humano integral y a la construcción de la nueva patria”.

- ORGANIZACIÓN Y PODER POPULAR: “Las misiones buscan promover la organización social, política y económica de las comunidades, para construir el poder popular y garantizar la efectividad de su participación crítica en las propuestas que adelanta el gobierno bolivariano. A su vez, se articulan con las diversas formas de organización local existentes (comités de tierra y de salud, asambleas populares, mesas técnicas de agua, otras formas de organización popular), coadyuvando a fortalecer las redes organizativas populares”.
- COOPERATIVISMO: “En consonancia con los postulados constitucionales, las misiones proponen formas de asociación económica solidaria para el trabajo, como medio para garantizar el desarrollo social colectivo. El cooperativismo pone en práctica principios de interés colectivo, solidaridad, participación igualitaria e inclusión; y se opone al individualismo, la acumulación de capital, la fragmentación del trabajo y las formas de dominación expresadas en las relaciones laborales jerarquizadas del capitalismo”.
- PROTAGONISMO DE LA MUJER: “Las misiones proponen la plena incorporación de las mujeres al desarrollo comunitario, como presupuesto fundamental para superar la inequidad que aún hoy enfrentan y garantizar la igualdad de todos y todas”.
- INCENTIVOS PARA LA CONCLUSIÓN: “El conjunto de misiones educativas, incluyendo la Misión Vuelvan Caras en su fase de capacitación, incluye incentivos para los participantes más necesitados, como medio de garantizar la conclusión de los procesos formativos, sin que se vean afectadas sus necesidades básicas. El gobierno bolivariano ha destinado grandes recursos a estos incentivos, en gran parte gracias al rescate de la industria petrolera y su puesta al servicio del desarrollo social”.
- TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL E IDENTIDAD CULTURAL: “Estas nuevas políticas participativas responden al llamado robinsoniano (‘o inventamos o erramos’) para buscar nuestro propio camino en la organización de la sociedad democrática, en base a nuestros propios valores y requerimientos y sin copiar modelos externos. El Estado liberal capitalista de los países latinoamericanos responde a modelos importados, que poco tienen que ver con

nuestras realidades como pueblos. Las misiones se orientan a trascender ese modelo copiado, a toda luz ineficiente en la lucha contra la pobreza y por la justicia social, para acogerse a las realidades y necesidades actuales de las grandes mayorías”.

- FLEXIBILIDAD INSTITUCIONAL: “En lugar de diseñar políticas de escritorio para abordar el tema de la exclusión, y convocar a los excluidos a largas colas ante edificios burocráticos, las misiones despliegan la estructura estatal hacia los más recónditos lugares, allá donde más se necesita la acción pública”.
- INTERINSTITUCIONALIDAD: “Las misiones proponen articulaciones interinstitucionales innovadoras, a nivel nacional, regional y local, trascendiendo la funcionalidad administrativa tradicional de los órganos del viejo Estado. De esta manera, garantizan que el conjunto de las instituciones públicas se incorporan en distinto grado y de acuerdo a sus potencialidades a las nuevas dinámicas de desarrollo social y económico y a la consolidación del nuevo Estado revolucionario”.
- ALIANZA CÍVICO-MILITAR: “Desde el comienzo del proceso revolucionario, el gobierno ha promovido la incorporación de la Fuerza Armada a las políticas de desarrollo, como medio para garantizar el fin de su exclusión de la vida nacional y el pleno reconocimiento de la igualdad de todos los venezolanos. Este factor ha significado un extraordinario empuje para el éxito de las políticas, que está así mismo presente en el conjunto de misiones sociales bolivarianas”.
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOLIDARIA: “Las misiones Robinson y Barrio Adentro cuentan con el apoyo de Cuba, que participa con la asesoría de décadas de experiencia revolucionaria, mediante la cesión del método de alfabetización “Yo sí puedo” y con la presencia de más de 20 mil médicos comunitarios y de centenares de profesionales de la salud, educación y deporte, entre otros recursos de cooperación solidaria. Sobre la base de este acuerdo de cooperación, se sustenta el nuevo modelo de integración latinoamericana que promueve el Presidente Hugo Chávez, por medio de la propuesta del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas)”.

### **2.2.2 Las Misiones Bolivarianas: el doble proceso de materializar la Constitución y fortalecer la legitimidad.**

La descripción de las misiones se hará a través de seis ejes - ideario bolivariano, derecho, diagnóstico, objetivos, plan de acción y resultados - que nos permitan conocer la plataforma, la formulación, así como algunos resultados que las mismas ya han obtenido.

Cabe aclarar que todo este material fue tomado de las páginas *web* oficiales del gobierno - así como revistas oficiales – colección “Temas de Hoy” del Ministerio de Comunicación e Información, abril de 2006- y materiales de divulgación oficial<sup>23</sup>.

Con los ejes mencionados anteriormente, entraremos al corazón de la formulación y propuesta de las misiones. Elementos que luego nos irán guiando en el camino de pensar Venezuela y la propuesta alternativa para enfrentar el modelo neoliberal de políticas sociales.

---

<sup>23</sup> - [www.misionvenezuela.gov.ve](http://www.misionvenezuela.gov.ve). Sitio oficial de las misiones sociales de la República Bolivariana de Venezuela (2004)

- [www.mci.gov.ve](http://www.mci.gov.ve). Colección “Temas de Hoy” (2006).

Otros sites también utilizados fueron:

- [www.abn.info.ve](http://www.abn.info.ve),

- [www.asambleanacional.gob.ve](http://www.asambleanacional.gob.ve)

- [www.gobiernoenlinea.gob.ve](http://www.gobiernoenlinea.gob.ve)

- [www.rnv.gob.ve](http://www.rnv.gob.ve)

- [www.tsj.gov.ve](http://www.tsj.gov.ve)

- [www.vive.gob.ve](http://www.vive.gob.ve)

- [www.vtv.gov.ve](http://www.vtv.gov.ve)

Cada uno de los derechos o postulados constitucionales que son marcados por las misiones estructuran el desarrollo de la descripción, conteniendo en el mismo los demás ejes propuestos para el análisis.

### Derecho a la educación y al conocimiento

- Diagnóstico:

“Uno de los saldos más dramáticos de la crisis política y social de las últimas décadas ha sido el deterioro del sistema educativo público y la progresiva exclusión del conocimiento a la que se han visto sometidas las mayorías empobrecidas. En la última década, la implementación de las políticas neoliberales aceleraron el deterioro de la planta física de las escuelas y de la calidad de la educación, a la vez que se implementó progresivamente el sistema de cobros, aumentando la exclusión y propiciando la privatización del derecho”.

- Derechos:

“La Constitución restituye el derecho a la educación democrática, gratuita y obligatoria, y concibe la educación como un proceso permanente de construcción de ciudadanía. Desde su llegada a la presidencia, Hugo Chávez otorgó prioridad especial al rescate y refundación del sistema educativo, elevando el presupuesto hasta estándares internacionales y promoviendo la transformación del proceso educativo formal”.

- Objetivos:

“Con el objetivo de acabar con la ignorancia entre la población adulta excluida y promover su plena ciudadanía, se crearon las misiones educativas: **Robinson, Ribas y Sucre**, que abordan las distintas etapas de alfabetización, escolarización primaria y secundaria, acceso a la educación superior y especialización universitaria. Adicionalmente, se encuentra en sus fases iniciales de despliegue la **Misión Cultura**, que promueve los valores e identidades populares locales, regionales y nacionales, como contribución al rescate de la autodeterminación y soberanía cultural del pueblo venezolano”.

“La **Misión Ribas** es coordinada por el Ministerio de Energía y Minas, financiada por PDVSA (petróleo de Venezuela sociedad anónima)”.

“Según cálculos realizados a partir del último censo poblacional llevado a cabo en Venezuela, aproximadamente 5 millones de ciudadanos y ciudadanas no habían concluido sus estudios del bachillerato y se encontraban excluidos del sistema educativo. Dentro del nuevo esquema político, el gobierno consagra como un valor fundamental el derecho a una educación de calidad y sin exclusión, decidió la apertura de este programa educativo alternativo, con la finalidad de incluir a todas aquellas personas que no habían culminado el bachillerato, sin distinción de edad o procedencia social”.

“Otra misión que se creó para este fin fue la **Misión Robinson** en julio de 2003, con el objetivo de erradicar el analfabetismo en Venezuela. Con mas de 1300 beneficiarios en un principio”.

“Desde mayo de 2003, con la creación de la Comisión Presidencial para estudiar, formular, coordinar, ejecutar y evaluar el Plan Extraordinario de alfabetización «Simón Rodríguez», conocido como **Misión Robinson**, comenzó con el propósito de alfabetizar, entre julio de 2003 y julio de 2004, a un millón de personas en áreas rurales, urbanas, comunidades indígenas, personas discapacitadas, excluidas e incluso sancionadas por las leyes, y asegurar la prosecución hacia el sexto grado de todos los alfabetizados”.

”El sistema educativo cubano ‘Yo sí Puedo’ fue de extrema relevancia, así como fortaleció la articulación de otras misiones, encaminadas igualmente a acabar con la exclusión social y a lograr que el pueblo accediera de forma progresiva e irreversible a los más elementales derechos del ser humano”

“Bajo este lineamiento también se creó la **Misión Sucre** en el año 2003, con el objetivo de llevar la educación superior a todo el país, a través de la municipalización de la enseñanza, y abre las puertas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, varios miles de estudiantes que se forman como comunicadores sociales, historiadores o abogados, etc”.

“Finalmente se creó en el 2006 la **Misión Ciencia** con la intención de generar una nueva cultura científica-tecnológica, que aborde la organización colectiva de la ciencia, el diálogo de saberes, la integralidad y la interdisciplinariedad”.

- Plan de Acción:

“El gobierno adoptó medidas para la recuperación progresiva de la planta física de los planteles y creó las escuelas y liceos bolivarianos, donde se promueve una educación integral y de calidad, y se abren espacios de encuentro y participación entre la comunidad estudiantil y la comunidad educativa. Estas escuelas incorporan políticas de seguridad alimentaría, proveyendo cuatro comidas

diarias a los estudiantes, como medio para garantizar la consecución y calidad de la educación y de liberar a las familias de menores recursos de parte de su carga familiar”.

“El Plan de Estudios de la **Misión Ribas** concibe, como columna vertebral, el Componente Comunitario y Socio-Laboral, que responde en toda su magnitud a los pilares básicos de la pedagogía contemporánea: Aprender a conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Convivir, Aprender a Ser. Este componente tiene como propósito proporcionar al futuro bachiller una formación crítica y transformadora, capaz de incidir en la solución de problemas de su entorno e incorporarse al desarrollo endógeno de sus comunidades y al aparato productivo nacional”.

“Para la **Misión Cultura** existe un “ejército” integrado por 28.000 venezolanos que se dispersan por todo el país, convirtiéndose en “activadores culturales”. La misión que los mismos tienen es de fomentar en sus compatriotas el desarrollo del entendimiento, la tolerancia ante las diferencias, el conocimiento de su ámbito, así como la historia de nuestra patria y cultura”.

“Para la **Misión Sucre**, como una necesaria actividad previa, los seleccionados cursan un Programa de Iniciación Universitaria, que persigue como objetivo reafirmar los principales contenidos de Matemáticas, Lenguaje, Comunicación, e Historia de Venezuela, indispensables para el éxito en los diferentes programas de formación”.

“La plataforma de la **Misión Ciencia** promueve la interacción de todos los sectores productivos del país, impulsando la socialización de los saberes, juntando esfuerzos para consolidar los lineamientos estratégicos para la creación de un nuevo sistema económico y productivo”.

“Tiene como criterios estratégicos:

- La independencia científica y tecnológica para contribuir con la Seguridad y Soberanía de la Nación.
- Apropiación Social del Conocimiento para propiciar la inclusión social y minimizar las brechas.
- Desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas nacionales para garantizar el manejo soberano de nuestros recursos naturales.

Su alcance será incorporar y articular masivamente a actores sociales e institucionales a través de redes económicas, sociales, académicas y políticas, “para uso intensivo y extensivo del conocimiento en función del desarrollo endógeno, la profundización del nacional bolivariano y la integración”.

- Resultados:

“La meta de erradicar el analfabetismo, para la cual la Organización de las Naciones Unidas ha fijado un plazo de 15 años, fue alcanzada por Venezuela en menos de dos años, según datos oficiales.

Con la **Misión Sucre** en el 2004, 25 000 estudiantes se incorporaron al Programa de Formación de Educadores”.

### Derecho a la salud y a la vida

- Diagnóstico:

“Durante las pasadas décadas, los sistemas de seguridad social y de salud pública venezolanos sufrieron un marcado deterioro, que se vio agravado con las recetas neoliberales de los ‘90, orientadas a producir su colapso y facilitar su privatización.

El gobierno bolivariano heredó un seguro social de escasa y mala cobertura, y servicios de salud pública colapsados, con altos índices de violencia hospitalaria y exclusión, sin capacidad de responder a los principales problemas de las comunidades”.

- Derecho:

“La Constitución de la República Bolivariana reconoció extensamente los derechos a la seguridad social y a la salud, y estableció la obligación estatal de financiamiento y gestión de un sistema unificado y universal.

Debido a su estado de descomposición, los primeros esfuerzos para el rescate del sistema no tuvieron el éxito requerido. Por ello, fue necesario abordar la construcción del nuevo Sistema Nacional de Salud desde sus mismas bases”.

- Objetivo:

“Se crea la **Misión Barrio Adentro** con el objetivo de una atención de salud gratuita y de calidad a todos los venezolanos”.

“En el campo de la salud se despliega también la **Misión Milagro**, por medio de la cual alrededor de 20 mil venezolanos se han beneficiado de la cooperación con la República de Cuba para recuperar la visión. Por medio de esta misión, las personas de escasos recursos con problemas



agudos de la vista viajan a Cuba, donde los especialistas resuelven sus dolencias oculares sin costo alguno”.

- Plan de acción:

“**Barrio Adentro** es un programa integral, basado en la experiencia de décadas de la República de Cuba, que brinda servicios de salud primaria preventiva y curativa y de promoción de la salud en las propias comunidades. Los médicos se mudan a los barrios, y cuentan con el equipo necesario para tratar las principales dolencias y ofrecer medicamentos gratuitos para su tratamiento. Así, sectores que nunca antes habían recibido la atención del Estado, se benefician en sus propias comunidades de un trato basado en paradigmas de salud social y humanista, por oposición al paradigma deshumanizante de la salud capitalista”.

“Además de consultas y visitas familiares, los médicos adelantan actividades de promoción de la salud, en conjunto con los Comités de Salud y otras expresiones organizativas de las comunidades, y promueven la capacitación de promotores de salud comunitarios. Complementariamente, se promueven actividades deportivas y culturales y se incentiva la consolidación de los servicios básicos esenciales, como agua potable y saneamiento”.

“El programa se articula con los programas alimentarios, con el objetivo de garantizar nutrición y alimentación balanceadas, e incluye también servicios de odontología y oftalmología, completamente gratuitos”.

“La misión se desplegó mediante la presencia en todo el territorio nacional de más de 20 mil médicos cubanos. En su fase inicial, se alojaron en casas de familias, que brindaron solidariamente sus hogares como centro de operaciones para los servicios de medicina comunitaria. Posteriormente, se construyeron los módulos para los consultorios populares, que junto con las Clínicas Populares, se han convertido en la base del nuevo Sistema Nacional de Salud. Actualmente, miles de venezolanos se preparan como médicos comunitarios, tanto en Cuba como en Venezuela, para sustituir gradualmente a los médicos cubanos solidarios”.

“A su vez, se encuentra en proceso de consolidación **Barrio Adentro II**, que consiste en la puesta en operación del segundo escalón del nuevo sistema, por medio de la construcción de centros de diagnóstico y rehabilitación integral en las adyacencias de las comunidades. Estos nuevos centros, que reciben los casos derivados de los módulos de salud primaria, cuentan con sistemas de diagnóstico de alta tecnología, así como gimnasios de rehabilitación integral y terapias alternativas. En la actualidad, se encuentra en su fase inicial **Barrio Adentro III “hospitales del pueblo”** que significará el rescate integral de la red hospitalaria nacional, para garantizar la eficiencia del sector

terciario del nuevo sistema. Este contempla el relanzamiento y repotenciación de la red hospitalaria del país integrada por 299 hospitales adscritos, en su mayoría, al Ministerio de Salud y Desarrollo Social. El programa, previsto para culminar en el 2008 abarca en su primera etapa el equipamiento y actualización tecnológica de 79 hospitales generales, repartidos a lo largo y ancho del país”.

### Hábitat y vivienda dignos

- Diagnóstico:

“Durante décadas, el Estado venezolano ha ofrecido respuestas insuficientes y de pésima calidad ante la problemática de la vivienda de las familias más necesitadas. El pueblo venezolano, inmerso en la miseria y la exclusión, optó por la construcción autogestionaria y progresiva, a partir de la ocupación de terrenos en los márgenes de las grandes ciudades. El 60% de la población pasó a vivir en barrios populares, caracterizados por la irregularidad jurídica y urbanística, así como por la carencia de servicios, bienes, dotación y equipamientos”.

“Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el déficit habitacional supera el millón 800 mil viviendas, y 60% de las existentes necesita ser mejorada o ampliada. Incluyendo las viviendas ubicadas en lugares de alto riesgo o con servicios y ambiente deficientes, el déficit sobrepasa los 2 millones 500 mil”.

- Derecho:

“La constitución de la república bolivariana estableció el derecho co-responsable de toda persona a una vivienda adecuada, con servicios básicos esenciales, obligando al Estado a garantizarlo mediante el crédito para la construcción, adquisición o ampliación de viviendas, con prioridad a los sectores de menores recursos”.

“Desde el Artículo 82, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela había anunciado la **Misión Hábitat**: Toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias. La satisfacción progresiva de este derecho es obligación compartida entre los ciudadanos y ciudadanas y el Estado en todos sus ámbitos”.

- Objetivo:

“El año pasado, el gobierno creó el Ministerio de la Vivienda, encargado de reestructurar el sector, para adecuarlo al nuevo paradigma; y ha lanzado la **Misión Hábitat**, que tiene como propósito asumir como prioridad el tema de la vivienda, entendida como hábitat humano de socialización, apelando a la participación popular como eje central de la misión”.

“Otro objetivo es construir complejos urbanísticos en diferentes localidades del país”.

- Plan de acción:

“En 2002, el Gobierno Bolivariano creó los Comités de Tierras Urbanas, que han promovido la organización popular para la regularización de la tenencia de la tierra en los barrios populares, mientras que las Mesas Técnicas de Agua se encargan de promover la viabilidad y calidad de los servicios públicos en los barrios populares. Por su parte, la Asamblea Nacional aprobó en 2005 la ley de protección al deudor hipotecario de vivienda, que garantiza una política de crédito justo para la protección de las clases medias y populares venezolanas”.

“Así, se propone la transformación de la ciudad y la democratización de la propiedad, bajo modalidades de corresponsabilidad y cogestión de las comunidades en la transformación de los barrios. En ese contexto, la participación protagónica de las comunidades se traduce en un cogobierno con las instituciones del Estado para la planificación, contraloría, producción y construcción de su hábitat, fortaleciendo el poder local y el cooperativismo. La misión incluye el Programa de Transformación de los Barrios, que se encuentra en desarrollo en su fase piloto en las inmediaciones de la autopista Caracas-La Guaira”.

### Derecho a la alimentación y seguridad alimentaria

- Diagnóstico:

“Históricamente, las mayorías empobrecidas se han visto sometidas en distinta medida al hambre y a la desnutrición, problemas que han sido abordados de manera asistencial. A su vez, los modelos de desarrollo hacia fuera y la desnacionalización de las clases gobernantes han producido el crecimiento exponencial del sector importador y el estancamiento del desarrollo nacional. Una de las consecuencias más dramáticas de estas políticas ha sido el abandono de la agricultura y la agroindustria, y la dependencia del exterior para el abastecimiento del sector alimentario nacional en la mayoría de los rubros”.

- Derecho:

“La constitución establece el derecho de cualquier venezolano de una vida digna, y al mismo tiempo el Estado como garante de esto. La posibilidad de subsistencia de la población, así como al mismo tiempo la necesidad de recuperar las actividades agrícolas para la producción de alimentos, es una tarea del gobierno de Venezuela, que a través de su reforma constitucional establece los mecanismos para garantizar tanto la **Misión Mercal**, como también los sistemas de créditos y estímulo a las actividades agroindustriales”.

“El otro punto fundamental establecido por la constitución es la soberanía alimentaria, basada en la necesidad de los países de generar sus propios alimentos sin dependencia de grandes monopolios”.

- Objetivos:

“La **Misión Mercal** se orienta primordialmente a la comercialización y venta directa de alimentos básicos a precios bajos, fundamentalmente en los sectores populares”.

“Una vía para garantizar alimentos baratos y subsidiados para los más pobres, y alimentos gratis para los que no tienen nada”.

“Esta misión da una solución integral y transitoria al problema del hambre en Venezuela: integral, porque lo considera un componente de una situación de exclusión y lo trata de conjunto con otros factores (alfabetización, educación, salud, deporte, seguridad y cultura); transitorio, porque son programas destinados a resolver los problemas en tanto se crean las estructuras y las instituciones de nuevo tipo que vayan al origen, y hagan posible apagar ese incendio inhumano que genera consigo el neoliberalismo y más aún el capitalismo”.

“Para los coordinadores no se trata de una simple distribución de alimentos baratos. Su objetivo es el de construir una red con un profundo componente social, bajo la tutoría del Estado, que garantiza la operatividad de la cadena producción-distribución-consumo”.

“En su afán de garantizar la alimentación adecuada a las clases bajas, **Mercal** incorpora en ese proceso a los grupos familiares, las pequeñas empresas y cooperativas organizadas, activando puntos de comercio fijos y móviles”.

- Plan de acción:

“Entre las políticas desarrolladas, destacan el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), que se encarga de la coordinación estratégica de las políticas alimentarias, impulsando los planes de

siembra y la producción y diversificación de alimentos y su pleno aprovechamiento; y la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (CASA), que tiene como objetivo la compra y almacenamiento de cosechas y el abastecimiento de los programas de distribución de alimentos”.

“Estos programas estratégicos de fortalecimiento de la producción alimentaria nacional, así como con las misiones productivas del área agropecuaria se articulan con **Mercal**. Al comprar directamente al productor, elimina las cadenas de distribución y garantiza la disponibilidad de productos a un precio económico, mientras contribuye al robustecimiento de la cadena de producción agropecuaria nacional y construye los canales para el autoabastecimiento alimentario de las comunidades”.

“La **Misión Mercal** cuenta con más de dos mil puntos de abastecimiento, que comprenden distintas modalidades, desde las bodegas móviles hasta los megamercados, según las condiciones de acceso de la población que enfrenta riesgo de inseguridad alimentaria. A su vez, propicia la participación de las comunidades organizadas, las cooperativas y empresas familiares en la cadena de comercialización, mediante la cogestión de puntos de venta fijos y móviles”.

“También comprende otros programas: los comedores populares, que facilitan menús a precios accesibles en sectores populares urbanos; las casas de alimentación, que protegen a los sectores en extrema pobreza, indigencia y otras condiciones de extrema necesidad; los comedores escolares, que atienden a niños y niñas; los comedores industriales, que brindan servicios de alimentación a los trabajadores; y el programa de educación y recuperación nutricional, que atiende a niños y niñas con problemas de desnutrición”.

### Reforma agraria y desarrollo rural integral

- Diagnóstico:

“En Venezuela aún sigue habiendo una concentración de tierras alarmantes: 5% de los propietarios concentran 80% de las tierras, a menudo con títulos forjados o fraudulentos”.

- Derecho:

“La constitución reconoce el derecho a la tierra, declarando el latifundio como contrario al interés social y obliga al Estado a la reforma agraria integral. Estas disposiciones están a su vez estrechamente ligadas con la seguridad y soberanía alimentarias y con la obligación de fortalecer las cadenas agropecuarias nacionales”.

- **Objetivos:**

“La **Misión Zamora** se orienta a fortalecer este proceso de democratización de la tierra y seguridad alimentaria, centrando sus acciones no sólo en la redistribución de la tierra, sino también facilitando semillas, maquinarias, asesoramiento, apoyo económico y capacitación, y promoviendo la organización solidaria de los campesinos para su desarrollo integral. A su vez, promueve la articulación de los procesos de desarrollo rural con las políticas de seguridad alimentaria, incorporando a los nuevos productores al sistema de producción y comercialización de la **Misión Mercal**”.

“Otro objetivo se plasma a través de la **Misión Árbol** que se propone recuperar las áreas verdes y boscosas del país, así como brindar refugio a las especies animales y la conservación de terrenos y afluentes”.

- **Plan de acción:**

“Ya se puso en marcha la **Misión Zamora II**, cuyo propósito se centra, además de la recuperación de tierras y lucha contra el latifundio, en la consolidación de los fondos zamoranos que se comenzaron a instalar en el 2003. Desde ya se trazó la meta de crear 50 nuevos fondos”.

“La **Misión Árbol** está compuesta por tres etapas, comprendidas por la recolección de las semillas para sembrarlas en viveros, luego plantarlas en los ambientes convenientes y por último, la conservación de los ejemplares”.

- **Resultados:**

“Con la nueva Ley de tierras, mas de 2 millones de hectáreas de tierras han sido entregadas a más de 10 mil familias venezolanas del campo; al tiempo que se crearon los Comités de Tierras Urbanas, para entregar títulos de propiedad a quienes habían construido humildes viviendas con sus manos y sin ayuda del Estado”.

“La **Misión Árbol** en un período de 6 meses, ha recolectado 15 millones de semillas de diferentes especies vegetales propias del país, las cuales ya se encuentran en viveros del Ministerio del Ambiente y se tiene previsto para fines de este año, que se hayan plantado alrededor de 16 mil hectáreas en todo el territorio nacional con 20 millones de ejemplares. El proyecto está visualizado en un periodo de 5 años, donde se recuperarán un total de 150 mil hectáreas”.

## Democracia económica y transformación del modelo socio-económico

- Diagnóstico:

“Desde el fin de la era colonial, los diversos modelos de desarrollo implementados en Venezuela han privilegiado la extracción y exportación de nuestras riquezas y la acumulación de capital por las clases dominantes. Esto ha significado la desnacionalización de los recursos, la dependencia de nuestra economía y el control externo sobre los procesos políticos. A su vez, estos modelos han garantizado la continuidad de las relaciones capitalistas de explotación y sometimiento de las grandes mayorías, así como la exclusión de la vida productiva de las comunidades más empobrecidas”.

- Derecho:

“La constitución supedita el régimen económico a la función social de la economía, otorga un papel fundamental al Estado como regulador de las relaciones económicas y propugna la creación de un modelo de desarrollo alternativo, centrado en la organización colectiva para el trabajo y la productividad y en la soberanía sobre los recursos nacionales”.

- Objetivos:

“La **Misión Vuelvan Caras**, creada a comienzos del 2004 promueve la transformación cultural de las relaciones sociales y de producción, y unifica los procesos de las Misiones educativas, al incorporar a los participantes desempleados en los procesos de desarrollo locales”.

“Su objetivo es garantizar la participación de la fuerza creativa del pueblo en la producción de bienes y servicios, superando las condiciones de exclusión y pobreza generadas en las últimas cuatro décadas”.

- Plan de acción:

“Con esta Misión los venezolanos tienen la oportunidad de formarse y desarrollar habilidades en diversas ramas de la producción y servicios, a partir de la capacitación (remunerada con una ayuda monetaria) para el empleo productivo. Este novedoso proyecto, incluye la formación de cooperativas en actividades específicas”.

“La **Misión Vuelvan Caras**, más allá de la generación de nuevos empleos, pretende iniciar un cambio en el modelo económico, modificando las relaciones de producción, con un enfoque de desarrollo endógeno que parte de las fuerzas propias, desde adentro, por dentro, bajo las premisas de la economía popular, centrada en la equidad, la solidaridad y la cooperación. Este desarrollo se sustenta en la educación y el trabajo, tal como lo establece el Artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.

“De esta forma, el nuevo modelo de desarrollo trata de formar en, por y para el trabajo”.

“Los lineamientos estratégicos son:

- Convertir -mediante el trabajo- el potencial creador del pueblo en poder popular.
- Articular el proceso educativo al proceso productivo para incrementar el empleo, orientar la formación de los recursos humanos y asegurar la participación de cada ciudadano en la producción de bienes y servicios.
- Orientar los esfuerzos hacia las actividades económicas con mayor capacidad generadora de empleo y potencial, especialmente los sectores agrícola, turístico y de la construcción.
- Promover la animación productiva de las comunidades en situación de pobreza.
- Orientar el modelo productivo hacia la economía social, priorizando la formación de cooperativas y otras formas asociativas de participación económica.
- Poner el empleo en el centro de la política económica y social, en los niveles nacional, regional y local.
- Impulsar una nueva institucionalidad para el desarrollo de las políticas de promoción de empleo y seguridad social
- Frente de Batalla es la denominación que se les ha dado a las áreas de producción en donde actuará la **Misión Vuelvan Caras**”.

“A través de ellos se ejecutarán los proyectos para la conformación de los núcleos de desarrollo endógeno, agrupados en seis grandes ejes:

- Frente Agrícola: Venezuela es un país agrícola, venimos de esa tradición y volveremos a ella para no depender más de la importación agroalimentaria, además de la repartición equitativa de la tierra y el asesoramiento técnico.
- Frente Industrial: Se utilizan los parques industriales ya existentes para reactivarlos en función de la nueva producción que se generará.
- Frente Turístico: Para desarrollar los escenarios naturales, manteniendo los lineamientos ecológicos que están contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica del Turismo.



-Frente de Infraestructura: Impulsará grandes, medianos y pequeños proyectos que permitirán mejorar los servicios.

-Frente de desarrollo de las Industrias Básicas y Estratégicas del Estado: Tiene como meta la máxima industrialización de las Industrias Básicas, para mejorar sus costos y así su rendimiento en los ingresos por percibir.

-Frente de Servicios: La escasez de servicios es uno de los frentes con mayor urgencia de desarrollo”.

“La misión incluye la identificación de áreas o localidades con potencial de desarrollo endógeno, de acuerdo a sus características históricas y culturales y sus vocaciones productivas. En ese contexto, se convoca a los sectores tradicionalmente excluidos de las localidades cercanas a la capacitación profesional e ideológica, y se promueve su asociación en cooperativas productivas, de acuerdo al nuevo proyecto de desarrollo endógeno local. Luego de concluido el proceso de capacitación, tiene lugar la activación del Núcleo de Desarrollo Endógeno, por medio de actividades productivas cogestionarias o autogestionarias, que se articulan a su vez en las redes socioproductivas en torno a los ejes de desarrollo nacional”.

### Pueblos indígenas

- Diagnóstico:

“Durante 500 años en América Latina se ha dejado de lado tanto cultural como económica y políticamente a las poblaciones indígenas. Pasaron a ocupar las masas de empobrecidos y excluidos de la nación y el continente. Además de ser expropiados de sus tierras y el capital ancestral que hacia parte de su bagaje cultural”.

- Derechos:

“La Constitución consagró el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, y reconoció explícitamente en su preámbulo el heroísmo y sacrificio de los antepasados aborígenes, determinando la representación obligatoria de estos pueblos en la Asamblea Nacional, como órgano supremo de la soberanía popular”.

“Se estableció el 12 de octubre de 2003 como día de la Resistencia Indígena, sus lenguas fueron declaradas como idiomas co-oficiales de la República y se creó un sistema de educación bilingüe en

las zonas de influencia de cada una de las casi 40 etnias que conviven en la nación, que se encuentra en proceso de consolidación”.

- **Objetivos:**

“Así nace la **Misión Guaicaipuro** está orientada a articular el conjunto de políticas para su dignificación, mediante el impulso a la demarcación de sus territorios y la creación de condiciones adecuadas de vida, por medio de su plena incorporación a las políticas de desarrollo y en pleno respeto de sus modos y costumbres”.

“El objetivo principal es devolver el respeto a la dignidad de los pueblos originarios a través de la restauración de la justicia en la historia de nuestra nación, haciendo honor a las gestas heroicas de resistencia lideradas por los caciques Guaicaipuro, Baruta, Chacao, Tamanaco, Manaure, Catia, Yare, Tiuna, Terapaima, Paramaconi, Naiguatá, Mara, entre muchos otros. Pero el mero trato cortés no bastaría. A los sobrevivientes del genocidio más furioso de la historia humana, se les debe, por obligación constitucional, por principio moral revolucionario, devolver los territorios expropiados, garantizar la protección de sus saberes y tradiciones, salud y educación bilingüe, así como dentro de la vida política en todos sus ámbitos”.

“La misión no tiene solo como objetivos la entrega de títulos de las tierras, sino a la vez, garantizar lo que han dado a denominar la continuidad histórica, cultural y formas organizativas, como así también el reconocimiento de la deuda histórica”.

- **Plan de acción:**

“Contempla cuatro ejes fundamentales: etnodesarrollo (atención a la salud, alimentación, educación, cultura, saneamiento, producción, comercio, entre otros); fortalecimiento de la capacidad de gestión comunitaria (organización para el trabajo, identificación, participación, comunicación, etc.); atención a indígenas migrantes o en situación de calle; y demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas”.

### Seguridad jurídica y ciudadanía

- **Diagnóstico:**

“La bonanza petrolera del siglo pasado despertó la codicia de las elites económicas y las clases gobernantes y generó una sociedad de exclusión, con ciudadanos de primera y segunda categoría.

Una de las consecuencias de esta exclusión es la violación estructural del derecho a la identidad de millones de ciudadanos, lo que les colocaba en estado de indefensión jurídica e impedía el disfrute de sus derechos básicos, incluyendo el derecho fundamental al voto y a la participación política. A su vez, la bonanza atrajo a millones de ciudadanos de otros países, una minoría de los cuales se benefició ampliamente, mientras que los trabajadores latinoamericanos y de otros países periféricos fueron sometidos, al igual que las grandes mayorías, a la explotación, la miseria y el ostracismo”.

- Derechos:

“La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo 56, establece que toda persona tiene derecho a un nombre propio, al apellido del padre y al de la madre, y a conocer la identidad de los mismos. Toda persona tiene derecho a ser inscrita gratuitamente en el registro civil después de su nacimiento y a obtener documentos públicos que comprueben su identidad biológica, de conformidad con la Ley”.

- Objetivos:

“La **Misión Identidad**, nació el 3 de febrero de 2004, con el objetivo de consolidar la plena inclusión a la vida democrática de todos los ciudadanos, facilitando la regularización de su estatus jurídico y el otorgamiento de cédulas de identidad.

Asimismo, la misión incluye la posibilidad de optar por la nueva ciudadanía venezolana para los ciudadanos residentes con arraigo en nuestro país, en caso de que cumplan con los requisitos constitucionales”.

- Resultado:

“Un resultado inmediato de esta exitosa misión fue el aumento del padrón electoral en más de dos millones de ciudadanos, lo que da una visión del alcance de la deuda social cancelada y de su impacto sobre la profundización de la democracia”.

“Además permitió ceder a 5 millones 76 mil personas, de ellos más de 600 mil venezolanos e inmigrantes extranjeros con muchos años en el país obtuvieron por primera vez su cédula de identidad”.

## Pequeña minería y desarrollo sustentable

- Diagnóstico:

“En el estado Bolívar, uno de los territorios más ricos de Venezuela, se acumuló por décadas, junto a los recursos minerales y naturales, una pobreza que todavía indigna. Miles de trabajadores mineros y sus familias fueron excluidos, mientras las transnacionales y la oligarquía criolla se enriquecían a costa de una fortuna que, de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ahora es de todos”.

- Derechos:

“El Artículo 12 establece que los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, pertenecen a la República, son bienes del dominio público y, por tanto, inalienables e imprescriptibles. Las costas marinas son bienes del dominio público”.

- Objetivos:

“En octubre del 2003, nació la **Misión Piar**, con el objetivo de garantizar el desarrollo del sector de la pequeña minería, sin alterar el equilibrio ambiental. Relacionada con los objetivos de la **Misión Vuelvan Caras**, esta misión contribuye a frenar la dependencia del petróleo y la apropiación por las empresas transnacionales de las áreas mineras más productivas del país”.

“La misión se orienta al desarrollo endógeno sustentable y a la organización solidaria de las comunidades de la pequeña minería, facilitando a los pequeños mineros áreas para la explotación racional de los recursos, así como capacitación y acceso a fuentes de financiamiento, contemplando los cinco ejes del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Económico, Social, Político, Territorial e Internacional), sin alterar el equilibrio ambiental”.

“Muy relacionada con el objetivo de la **Misión Vuelvan Caras**, la **Misión Piar** surgió, para frenar la dependencia exclusiva del petróleo, y buscar diversificar la economía, aprovechando otros recursos minerales que el país posee en abundancia, ofreciendo nuevos puestos de trabajo y combatiendo el flagelo del desempleo”.

- Plan de acción:

“El sistema a través del cual se implementaran estos objetivos son con la creación de Cooperativas, Planes de Trabajos en apoyo a las misiones Ribas, Robinson, Sucre, Barrio Adentro (apoyo logístico) y Vuelvan Caras, Creación y Consolidación de Unidades de Producción Comunitaria”.

“En esta actividad la comunidad de manera organizada (Círculos Bolivarianos, Asociación de vecinos, autoridades cíviles, párroco) e individual participa democrática y voluntariamente, conjuntamente con el equipo técnico de la **Misión Piar**, en la identificación de sus necesidades y la planificación de sus posibles soluciones”.

### Defensa de la soberanía nacional

- Diagnóstico:

“Las luchas históricas de los pueblos latinoamericanos se han visto sistemáticamente aplacadas por la alianza entre las oligarquías locales y las potencias extranjeras, que no han dudado en asesinar a los líderes de los movimientos de liberación ni en invadir a los países que buscaban construir democráticamente alternativas a la pobreza y la exclusión”.

- Derechos:

“Artículo 326. La seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar”.

- Objetivos:

“La **Misión Miranda**, símbolo de la alianza cívico-militar, nace en ese contexto de amenazas de intervención externa, convocando a los ciudadanos a alistarse en la reserva militar, para servir a la patria y defender la soberanía nacional por un período de tiempo. Así, la defensa de la soberanía nacional y de la revolución democrática se suma a las misiones sociales y productivas orientadas a

garantizar el derecho a la educación, a la alimentación y a la salud, y a impulsar el trabajo productivo y la soberanía alimentaria”.

- Plan de acción:

“Su labor se centra, fundamentalmente, en la organización, captación y reentrenamiento de la reserva de la Fuerza Armada, para contribuir con la seguridad e integridad del espacio geográfico de la república, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional. Complementariamente, la misión capta a los reservistas que se encuentran en situación de desempleo, para incorporarlos a programas de formación para el cooperativismo y la microempresa, incluyendo el acceso a créditos para facilitar su actividad productiva demandan nuestros pueblos”.

## **2.3 Elementos para el análisis de las Políticas Sociales en Venezuela**

Luego de esta descripción tomaremos los elementos mas sobresalientes de las Misiones, que nos permitan un análisis general de la propuesta, así como pensar cuáles son las diferencias y desafíos con respecto al “padrón neoliberal” de Políticas Sociales.

Dicho análisis lo dividiremos en algunos ejes que consideramos de relevancia para poder comprender estas diferencias y desafíos.

### **2.3.1 El Padrón Neoliberal en Latinoamérica**

Siendo muy vastos ya los análisis que se han realizado sobre “el ajuste neoliberal y el desajuste social en América Latina”<sup>24</sup>, así como bastos análisis a nivel económico, social y

---

<sup>24</sup> Libro (Vozes, 2001) publicado por la prof Laura Tavares Ribeiro Soares donde se realiza un análisis extenso y riguroso de como fue este proceso del neoliberalismo en las políticas sociales, en Latinoamérica.

político, por lo que sólo haremos referencia a los ejes mas relevantes de este período como forma de descripción amplia de la configuración de este padrón.

Las políticas sociales neoliberales que se implementaron en Venezuela y América Latina en los años '90, se caracterizaron básicamente por la: privatización, focalización y descentralización administrativa. Según Laurell privatización y focalización son sus ejes centrales:

“las estrategias concretas idealizadas por los gobiernos neoliberales para reducir a la acción estatal en el terreno del bien estar social son: privatización del financiamiento y de la producción de servicios; cortes de los gastos sociales, eliminándose programas y reduciéndose beneficios; canalización (focalización) de los gastos para los grupos carentes; y la descentralización en nivel local” (Laurell, 1995).

En el contexto de Estado de Bienestar, al ponerse la "cuestión social" como objetivo de las políticas sociales, teniendo ella una respuesta política y no apenas represiva, aquella es *internalizada en el orden económico político* (Netto, 1992 in Montaña; 2002); entre tanto, en el contexto actual, la respuesta social a la supuestamente “nueva cuestión social” tiende a ser nuevamente externalizada de esa orden, transferida para el ámbito inmediato e individual (Montaña; 2002).

La Reforma neoliberal del Estado llevada adelante en algunos países de América latina generó una *alteración en el padrón de respuesta social a la cuestión social*: des-responsabilización del Estado, des-oneración del capital, autoresponsabilización del ciudadano y de la comunidad local. Se pasa de un trato universal/no contractualista de la

*cuestión social*, a su privatización/ focalización / descentralización (trinomio neoliberal según Behring<sup>25</sup>) lo que acaba por ampliar y profundizar las desigualdades sociales.

Según Montaña, la Privatización de la seguridad y de las políticas sociales y asistenciales se ven en dos caminos: La *re-mercantilización* de los servicios sociales, en mercancías, y la *re-filantropización* de las respuestas a la "cuestión social". Se vuelve necesario que ese espacio que surgirá lo que es llamado como "tercer sector", atienda a la *población "excluida" o parcialmente "integrada"*, un casi "no ciudadano". Como resultado de esto existe: - la **precarización** (por focalización y descentralización) y **privatización** (re-mercantilización y re-filantropización) de políticas sociales que genera una **triple modalidad de respuesta a la cuestión social dando origen a tres tipos de ciudadanos: Estatal** (precario, excluidos precarizados), **filantrópica** (de calidad dudosa, excluidos asistidos por la caridad), **mercantil** (de buena calidad, integrados consumidores) (Montaña, 2002)

### **2.3.2 Las Misiones Bolivarianas: ¿el nuevo padrón Venezolano?**

Este marco neoliberal en política social provoco un desajuste social, político y económico de graves consecuencias en Latinoamérica. Venezuela no fue ajena a eso, aunque presento particularidades que la diferencian del resto.

La política social (denominadas hoy en Venezuela **Misiones Bolivarianas**) constituye, dentro de la transformación política social del país, un papel medular. Existe un consenso

---

<sup>25</sup> Behring, E "Brasil em contra-Reforma. Desestruturação do Estado e perda de direitos". Cortez. São Paulo. 2003.



ampliamente compartido de que el Estado tiene una responsabilidad hacia los “sectores más débiles de la sociedad”, así como en torno al reconocimiento de que la estabilidad y legitimidad del régimen democrático dependen de dichas políticas.

Las Misiones Bolivarianas, a diferencia del padrón neoliberal, estarían estableciendo un “nuevo” padrón de Políticas Social que retoma los ejes de políticas *universales, igualitarias, nacionales*. Para Borón (2004) estas Misiones representan el gen de una nueva formación institucional, creadora de un nuevo estilo de hacer políticas sociales, que no tienen nada que ver con las políticas recomendadas por el “modelo ortodoxo”, pese a las contradicciones y condiciones adversas en las cuales se llevan a cabo, que hacen a unas más eficientes que otras.

A diferencia de Borón, Machado y Albarado (2005), a partir del año 1999, con el gobierno Chávez, puede ubicarse la política social del país en una suerte de transición, donde se combinan elementos del período desarrollista con otros cercanos a las políticas de corte neoliberal aplicadas durante los años ‘80, y otros que tienden a un esquema alternativo al neoliberalismo, razón por la cual no es posible identificar un modelo específico.

La política social se ha desenvuelto en medio de una serie de cambios políticos sustanciales generados en el país desde el año 1999, tales como un nuevo marco institucional, a partir de la reestructuración y legitimación de los poderes públicos y una nueva Constitución Nacional, permeados por un ambiente de polarización, confrontación y conflictividad

política, influyendo algunos eventos de este tipo en la orientación de la política dirigida hacia la pobreza y la exclusión social (Alvarado, 2004).

Los elementos marcados tanto por Borón como por Alvarado son parte de las contradicciones e indefiniciones de este proceso, que al mismo hace que este supuesto “nuevo padrón” se vaya presentando como avance y como retroceso de un mismo camino.

#### 2.3.2.1 De lo Emergencial a lo Permanente

Uno de los mayores desafíos que hoy presenta el modelo que apunte al cambio de padrón neoliberal, dentro de las políticas sociales, es el de pensar como pasar de políticas *emergenciales*, que atiendan los “focos” explosivos que nos va dejando los pobreza extrema, para pasar a mirar políticas estructurales que permitan pensar líneas políticas en lo social de forma *permanente*.

Según Albarado (2004) si el gobierno evitara la *improvisación y proliferación* de las llamadas Misiones, si las reorientara bajo el enfoque de la inversión social más que de la *emergencial* y se esforzara en priorizar las iniciativas, limitándolas a las estrictamente necesarias, sin duplicación de programas; si se avocara también a incidir sobre los obstáculos institucionales y gerenciales que a manera de nudos críticos siguen obstruyendo la *gestión* del sector social y la efectividad de la política social; si se afanara en crear y fraguar la institucionalidad necesaria para hacer realidad los preceptos constitucionales y si se hiciera de la participación popular una prioridad concreta más allá del discurso; las nuevas Misiones se fortalecerían en sus objetivos y podrían marcar un punto de partida, un

nuevo camino (perfectible) de búsquedas hacia el enfrentamiento de la inequidad y hacia la profundización de la justicia social como norte de una política social, verdaderamente universales e integrales.

Esta idea que nos trae Albarado es uno de los puntos más críticos que hoy presentan las Misiones, ya que las mismas precisan no solo de institucionalización para su permanencia y control, sino que al mismo tiempo es necesario redireccionar sus objetivos en una perspectiva de *universalidad*, y eso sólo es posible pensando, entre otras cosas, otras fuentes de financiamiento. Nos estamos refiriendo al sostenimiento basado sólo en la renta petrolera, lo que envuelve a las mismas de debilidad, y al mismo tiempo contradictoria con los ideales ambientalistas que proponen en su cuerpo general. Pareciera ser que los ideólogos de las mismas no están pudiendo mirar para la historia de Venezuela que nos marca en los años '70 una crisis económica, política y social, debido a la crisis mundial del petróleo señalada en el capítulo I.

Hacer de su base de sustentación el ingreso petrolero, es darle un marco precario e inestable. Esto claramente no cuestiona que la *distribución*<sup>26</sup> de la renta petrolera no sea importante en un contexto de claro retroceso en la conquista de los derechos sociales, solo que es necesario pensar en su sostenimiento en el tiempo para que realmente sea universal y de largo plazo, y no sólo una política *emergencial*.

---

<sup>26</sup> El debate de la *distribución* deberá colocar el problema real que es el de la producción. Cuestión que no desarrollaremos en esta investigación, pero que es de suma importancia señalarlo.

Otra debilidad que presentan como sustentación en el tiempo es que algunas de ellas, sobre todo las de salud, son implementadas por recursos humanos de Cuba, como es el caso de **Barrio Adentro**, donde todos los médicos que participan son cubanos. Por un lado esto marca una política de solidaridad y compromiso que el neoliberalismo había destruido en Latinoamérica, pero al mismo tiempo es una debilidad en sentido que es difícil que estructure su continuidad cuando su ejecución depende de los recursos de otro país<sup>27</sup>.

#### 2.3.2.2 De lo Descentralizado al Control Efectivo

Señalábamos en el análisis sobre el neoliberalismo que una de los pilares que fueron ejes en el “ajuste estructural” fue la descentralización en lo administrativo, como justificativa de “control” y “eficiencia-eficacia en la ejecución” de las mismas.

Pensar un nuevo padrón de políticas, nos exige pensar en cuáles serían los mecanismos para este control, que signifique un mayor involucramiento de los ciudadanos en la planificación y ejecución de las mismas, como así también generar mecanismo institucionales que anclen formas de control no arbitrarias y puestas a merced de los gobernantes de turno.

Es en este punto que Machado y Albarado (2005) nos señalan que uno de los problemas mayores que presentan las Misiones son *la debilidad organizativa del sector social para garantizar una gestión eficiente, que no permite un control real*; insuficiente recurso humano calificado para gerenciar la política social; desarticulación entre los distintos

---

<sup>27</sup> Existe información oficial donde se expresa la existencia de un cuerpo de profesionales venezolanos que estarían formándose en Cuba, con el modelo médico y de salud pública perteneciente a esta república, para luego incorporarse al programa.

niveles territoriales de gobierno: nacional, estadual y municipal; escasa participación de la comunidad y la ciudadanía en el diseño, ejecución, control y evaluación; *carencia de un sistema de seguimiento, control y evaluación.*

Como decíamos anteriormente, la no-posibilidad de una evaluación de los avances y retrocesos en las políticas sociales, por lo tanto de la *ampliación o no de los derechos sociales*, así como tampoco permite el control de los recursos destinados a las distintas Misiones, lo vuelve una debilidad importante que hace difícil pensar en una reestructuración *real* del padrón de políticas sociales.

Otro de los grandes peligros de esta ausencia de control es el ejercicio del “clientelismo” tan utilizado en la historia y en el presente de Latinoamérica, estableciendo “intermediarios” con el poder, que utilizan esta relación en beneficio propio, y al mismo tiempo son el “canal” para la relación “pobre-Estado”; debilitando el fortalecimiento y la organización de la demanda en forma colectiva dentro de la sociedad.

Este problema del “clientelismo” nos coloca una pregunta importante ¿las Misiones estarían cumpliendo su papel de construir ese “otro sujeto político” otra “cultura política” que proclama el gobierno en sus diferentes manifestaciones?

La falta de control social y público como ya anunciábamos, traería aparejado también el problema de la corrupción, que esta siendo denunciado por varias organizaciones sociales y no gubernamentales venezolanas, de oposición al gobierno. Esto permitiría, según las

mismas, un manejo discrecional de los recursos; al mismo tiempo que la poca claridad sobre el financiamiento de las Misiones no otorgaría un registro claro de cómo es la distribución y organización de estos recursos.

### 2.3.2.3 De la Responsabilización a la Participación

En la “era” neoliberal, otro de los pilares que logro sedimentar la construcción de un ideario sobre la participación de la sociedad civil en “los desafíos que fin de siglo nos estaba presentando” fue la de “responsabilización de la sociedad civil”, que se fundamentaba en pensar que ante este retraimiento del Estado, como ya vimos, era la llamada “sociedad civil” quien debía hacer frente a los “problemas sociales”<sup>28</sup>.

Vimos en las Misiones, en llamado muy fuerte a la responsabilidad de la sociedad civil en supuestamente un sentido diferente al evocado por el neoliberalismo. Eso trae algunas complejidades y desafíos, no solo porque se puede caer en los postulados del neoliberalismo, ya mencionados, sino que también eso puede interferir en la autoorganización autónoma de la sociedad civil. El desafío es como *sociedad civil* + *sociedad política*<sup>29</sup> se establece una primacía hegemónica de la primera, con el que se logre

---

<sup>28</sup> Para Soares, esa responsabilización en el neoliberalismo pasa por un “retorno a la familia y a los órganos de la sociedad civil sin fines lucrativos, como instancia del bien-estar social para mas allá de la esfera del mercado (Soares, 2000)

<sup>29</sup> Estas dos esferas conforman el Estado en sentido *amplio*, que es definido por Gramsci como “sociedad política + sociedad civil, esto es, hegemonía escudada por la coerción. En ese sentido las dos esferas sirven para conservar o transformar una determinada formación económico-social, de acuerdo con los intereses de una clase social fundamental en el modo de producción capitalista. Así, en el ámbito de la “sociedad civil”, las clases buscan ejercer su hegemonía, buscan ganar aliados para sus proyectos a través de la dirección y del consenso. Por medio de la “sociedad política”- que Gramsci también llama de “Estado en sentido estricto” o “estado de coerción”- al contrario, se ejerce siempre una “dictadura”, o mas precisamente, una *dominación* fundada en la *coerción*. Esas dos esferas también se distinguen por una materialidad (social) propia: en cuanto

mayores avances de las masas populares en la disputa por el espacio político y la ampliación del poder popular.

Este será uno de los puntos centrales del capítulo III, sobre la configuración de la relación Estado- Sociedad Civil, y la disputa de las clases subalternas.

La ambigüedad en la formulación de las misiones deja claras debilidades no sólo a la hora de la implementación y análisis de las mismas, lo que da lugar a grandes improvisaciones por parte de los ejecutores (en gran parte pertenecientes a las FFAA), sino que también posibilita la centralidad en la decisiones, como así también el abuso de poder de los encargados de los programas que no ofrecen ninguna posibilidad de control de gestión ya que se encuentra en el denominado *bypass*<sup>30</sup> con respecto al Estado.

#### 2.3.2.4 De lo Focalizado a lo Universal

Una de las mayores marcas del paso del neoliberalismo por nuestros Estados latinoamericanos, es la feroz fragmentación de las políticas que no sólo volvió pragmática y asistencial la acción de las mismas, sino que al mismo tiempo profundiza las condiciones

---

la “sociedad política” tiene sus portadores materiales en los “aparatos coercitivos del Estado”, los portadores materiales de la “sociedad civil” son lo que Gramsci llama de “aparatos privados de hegemonía”. En cuanto a los primeros, como el nombre lo indica, implican un constringimiento del cual el gobernado no puede escapar, los segundos son organismos sociales “privados”, lo que significa que la adhesión a los mismos es voluntaria y no coercitiva, tornándolos así relativamente autónomos ante el Estado en sentido estricto; mas se debe observar que Gramsci pone el adjetivo “privado” entre comillas, queriendo con eso significar que – a pesar de ser su carácter voluntario o “contractual”- ellos tienen una indiscutible dimensión pública, en la medida en que son parte integrante de las *relaciones de poder* en determinada sociedad (Coutinho, 1996:57).

<sup>30</sup> En el capítulo III se realiza un análisis de este eje, sobre el “Estado paralelo” que se estaría generando.

de pobreza, realizando una contención, con programas emergenciales y focalizados, la explosión social producto de la agudización de la pobreza extrema.

Uno de los mayores avances que presentan las Misiones es con respecto a este punto, ya que en el contexto latinoamericano son los únicos programas sociales que se presentan como *universales*, al mismo tiempo que *complementarios e integrales*.

La amplia gama de programas que cubren todas las áreas, al mismo tiempo que la propuesta de pensar en un esquema general en el que todos ellos tendrían una interconexión, coloca una de las mayores fortalezas ante el padrón neoliberal.

Al mismo tiempo lo que debilita este pilar en las Misiones son las dificultades que presenta en su *articulación, planificación y ejecución*, especialmente porque no se han creado mecanismos institucionales más permanentes para el anclaje de las mismas: se desmantelaron los existentes y algunos canales tales como programas gubernamentales que pertenecen a los diferentes ministerios, no son aprovechados por los ejecutores. Así esas iniciativas siguen siendo insuficientes para la resolución de los problemas sociales que atienden, de origen básicamente estructural.

La idea de universalidad contiene en si todos los elementos antes mencionados, lo permanente, el control de gestión, e incorpora la igualdad de acceso como principio básico de una mirada anclada no en el “combate a la pobreza” (como son llamados en algunos programas) sino pensar en una idea de *justicia y dignidad* que coloque a las clases



subalternas no el lugar de la sumisión, por lo tanto de la recepción pasiva de recursos, sino en el de la emancipación, por lo tanto protagonista de su proceso.

### **2.3.3 Algunos ejes para el debate**

Los ejes generales que nos dejan las Misiones, y que son de mayor interés en nuestra investigación, los tomaremos para enunciar algunos elementos, que luego serán profundizados ya en el capítulo III donde hablaremos sobre la relación Estado-Sociedad Civil en la Venezuela de hoy.

Consideramos que las Misiones presentan elementos generales que las unifican en el proyecto general: por un lado, su carácter ideológico y simbólico; el apelo al ideal bolivariano, la connotación constante de lo “revolucionario” del proceso, la demanda de un cambio de valores en la concepción de historia y de mundo, etc; por otro lado, la necesidad de potenciar la idea de una estrategia común tanto en lo social, como lo político y lo económico que hace del proyecto de las Misiones una intervención directa e integral por parte del Estado en la cuestión social.

En Venezuela se esta produciendo una transformación del aparato del Estado, donde no está claramente determinado cuales serán los caminos a tomar en un futuro. Esa transformación tiene un pie fuerte en las **Misiones Bolivarianas**, de las cuales nos cabría preguntarnos ¿hasta que punto las mismas representan una nueva institucionalidad de ese aparato estatal que pertenecería a un Estado que se pretende revolucionario, tal como afirmado en el texto constitucional y en otros documentos oficiales?

Al respecto, sobre el tema de la democratización del Estado Lander afirma que:

“hay una dirección clara de democratización, porque hay procesos de organización popular inclusivos, hay una ampliación de los derechos de la población, el derecho a la salud, el derecho a la educación de una forma que ha sido realmente expansiva durante estos años. Ha habido procesos de democratización de la gestión de lo público muy importantes: áreas de salud, áreas de educación, áreas del agua, son procesos de democratización, son procesos de cambios en la organización el Estado”<sup>31</sup>.

En este proceso de democratización existe un elemento que es de mayor importancia: la centralidad de la figura Chávez, lo que vuelve el proceso vulnerable y la ausencia de estructura organizativa institucionalizada hace que las decisiones acaben en la figura del presidente.

Así como señalábamos anteriormente con Lander sobre esta dirección de democratización, al mismo tiempo esta centralidad en la figura presidencial debilita fuertemente la idea de crear una “cultura democrática”, crear un “debate democrático”, lo que no se da sólo por la ausencia de procesos de organización popular, sino también por la ausencia de procesos que permitan una involucramiento mayor de las bases en los mecanismos de decisión.

Para Lander esa organización social no tiene

“capacidad de control sobre los altos niveles, tiene capacidad de control hasta el nivel mas bajo pero en todos los otros niveles sigue la misma poca transparencia, porque no hay mecanismos que lo controlen.”<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Entrevista realizada en octubre de 2005

<sup>32</sup> Idem

Podríamos afirmar que existe la necesidad de que esas políticas sean construidas en un proceso de participación social, en el sentido de una ciudadanía plena, para construir bases populares protagonistas del proceso que hoy se está llevando adelante en Venezuela y en nuestro continente.

**Capitulo III.**  
**Ocho proposiciones para pensar la**  
**Venezuela de hoy**

*...o velho “homem”, em função da mudança,  
torna-se também ele “novo”, já que entra em novas  
relações, tendo sido subvertidas as relações primitivas.  
Disso resulta o fato de que, antes que o “novo homem”  
criado positivamente tenha gerado poesia, é possível assistir ao  
“canto do cisne” do velho homem renovado negativamente.*

*E, com freqüência, este canto de cisne é de  
admirável esplendor; nele o novo se une ao velho,  
as paixões se aguçam de modo incomparável.*

(Gramsci, 2002; CV 6: 195)

### **3.1 Debilidades y fortalezas de las misiones bolivarianas como propuesta de cambios políticos.**

En este capítulo planteamos algunas proposiciones que permitan pensar críticamente la complejidad del proceso venezolano, colocando cada una de ellas no como certezas, sino como elementos que nos dan algunas pistas en el camino de su comprensión.

**La primera proposición es que las misiones bolivarianas nacen, en la segunda etapa del gobierno Chávez por dos razones de suma importancia: por un lado, para responder a la movilización social que había detenido el golpe de Estado y meses más tarde el paro petrolero; y, por otro lado, por la imposibilidad dentro del aparato del Estado de llevar adelante el programa social y político del gobierno.**

Cuando hablamos de dar respuesta a la movilización social, se hace referencia a que tanto el golpe de abril de 2002 como el paro petrolero de diciembre del mismo año (que duró tres meses) fueron derrotados por la resistencia y la lucha de los sectores más pobres de la sociedad.

Este dato es importante, ya que es precisamente el sector de la población que hasta el momento realizaba un apoyo amplio al gobierno, pero que, sin embargo, aún no conseguía respuestas reales al deterioro de las condiciones de vida sufridas por el neoliberalismo.

Luego de estos dos eventos, fue necesario una respuesta fuerte e inmediata que permitiera reforzar la legitimidad del gobierno, al mismo tiempo que se abría una coyuntura política

que precisaba de acciones contundentes, como el referéndum revocatorio. Someter el gobierno Chávez en su totalidad a una nueva elección, luego de 5 años de gobierno – hecho inédito en América Latina- , era una tarea desafiante, pero a la vez definitiva en cuanto a la estrategia política. Chávez gana ampliamente el referéndum revocatorio, y se consagra con una legitimidad mucho más fuerte que la del año '99.

Continuando con esa línea de pensar sobre qué respuestas vinieron a dar las misiones bolivarianas es que pensamos la **segunda proposición: las misiones, como parte de esa construcción de legitimidad, forman un ideario en donde se apela no sólo a responder a las necesidades más acuciantes de la población más pobre del país, sino que su carácter político recupera fuertemente lo “nacional”, la “organización de las comunidades” y la construcción de un nuevo “sujeto político venezolano”.**

El apelo a una idea de lo *nacional* como fuente de un pensamiento genuino es una idea recurrente en la formulación de las misiones, el no “importar modelos que difícilmente respondan a la realidad latinoamericana” y sobre todo la defensa de una “soberanía” negada a los Estados-nación de las colonias americanas.

Esta idea no se contrapone con la implementación de diferentes modelos tomados de Cuba (en salud, educación, etc), ya que los mismos responderían más directamente a una “realidad propia de Latinoamérica”, además de plantearse un modelo revolucionario integralmente apoyado por el gobierno Chávez.

En verdad esta afirmación nos trae varios peligros que no debemos dejar de marcar: por un lado pensar en una “*identidad latinoamericana homogénea*” y por otro lado generar un pensamiento “*endógeno*” que no permita mirar a Latinoamérica en el marco mundial del capitalismo.

Este apelo a lo nacional tiene una historia fuerte en América Latina, el cual estuvo signado por diferentes corrientes y debates. Lo que si cabe señalar es que frente a las sucesivas influencias de los centros de poder mundial que impregnan a los estratos dominantes, las llamadas “*otras ideas*”<sup>33</sup> serán las bases de los proyectos populares opuestos a las alternativas de rearticulación oligárquico-imperial, que marcan la historia latinoamericana en los siglos XIX y XX. Estas corrientes habrán de reproducirse bajo distintas propuestas políticas, como manifestación de un conflicto originario no resuelto que otorga a la historia, a la cultura, a la política y a la conformación económica caracteres de dramática complejidad y profundos desencuentros (Argumedo, 1996: 158).

No es posible desconocer en este marco que las ideas de lo “*nacional*” también fueron parte de varios proyectos que no eran precisamente de izquierda o progresistas. Tal es así que en países como Argentina, Brasil la relación de estas ideas nacionales “nacionalistas” surgieron de las bases mismas del peronismo y el varguismo, también desarrolladas en periodos autoritarios militares.

---

<sup>33</sup> “Otras ideas” es el nombre que Argumedo le da a las surgidas como “propias” de América Latina, diferenciándose de las importadas que no permiten una lectura de las particularidades de la esa realidad.



Pero esos pensamientos también están anclados en otras matrices en Latinoamérica, que son propios de su constitución histórica como colonia. Hernández Arregui destaca que el concepto de nacionalismo nos es unívoco y deja claro su connotación de clase:

“Hay un nacionalismo defensivo de los pueblos débiles y un nacionalismo expansivo o que tiende a él [...] El nacionalismo posee un doble sentido según corresponda al contexto histórico de una nación poderosa o de un país colonial. Hay pues una diferencia de naturaleza entre el nacionalismo de las grandes potencias que son formaciones históricas ya constituidas y el nacionalismo de los *países* débiles que aspiran a constituirse en naciones. El nacionalismo adquiere connotaciones irreductiblemente contrarias según las clases sociales que lo proclaman o rechazan. En síntesis, el concepto de nacionalismo no es unívoco, da origen a dispares ideologías [...] Y los intereses materiales de las diversas clases sociales que se contraponen en la lucha política de un país, aunque se escude en una misma palabra generan imágenes nacionales divergentes [...] El nacionalismo de las naciones oprimidas no ambiciona la superioridad como las naciones opresoras, sino la igualdad entre los pueblos” (Hernández Arregui, 1973).

La justicia, autonomía y dignidad son los pilares sobre los que se sustenta este pensamiento en Latinoamérica. Dichos pilares están puestos hoy nuevamente en discusión, en debate, por los nuevos y diferentes gobiernos que se propusieron ser una “*alternativa*” al modelo neoliberal.

Si pensásemos la cuestión nacional desde el lugar en que Gramsci lo plantea, estaríamos hablando de las clases subalternas como expresión popular de esa nación. Coutinho nos plantea que Gramsci ya indicaba a mediados de los años 20, que la clase dirigente, hegemónica, la clase operaria debía tornarse *clase nacional*; o sea, debía superar cualquier

espíritu corporativista y asumir como suyos todos los problemas efectivos de la nación (Coutinho, 1999: 155).

El concepto “nacional-popular” en Gramsci –según D. Grisoni y R. Maggiori– no es una expresión nominal, sino adjetivada, que se aplica a nombres para traducir que tienen su origen en el pueblo, que le pertenecen, y que son su expresión objetiva y real. De hecho, el concepto “nacional-popular” plantea prácticamente el problema del enlace intelectuales-masas. Ya el análisis de los términos de esta expresión subraya la posición, en una estructura social dada, de la capa intelectual con la clase dominante y con las clases subalternas.<sup>34</sup>

A la vez estas reflexiones colocan desafíos importantes para Venezuela, donde las Misiones podrían estar siendo un ensayo de ese pensamiento que pretende situarse en el marco de lo “nacional-popular”, y para América Latina, tratando de pensar modelos *alternativos* al modelo neoliberal.

### **3.2 Los dilemas y las contradicciones de la relación Estado-Sociedad Civil en Venezuela**

Una de las mayores debilidades que presenta el desarrollo de las Misiones Bolivarianas, es en relación a su sostenimiento en el tiempo, su permanencia en términos de financiamiento.

---

<sup>34</sup> Disponible en Jose Maria Laso Prieto (2004) “Introducción al pensamiento global de Gramsci” [www.wenceslaoroces.org](http://www.wenceslaoroces.org)

De ahí surge la **tercera proposición** con la siguiente pregunta: **¿Cómo piensa Venezuela sostener sus misiones que tienen básicamente financiamiento de la renta petrolera, teniendo en cuenta que ya vivieron en la historia (años '70) una gran crisis debido a que todas las ampliaciones de derechos que habían realizado desde el año '58 se basaban en este recurso, y la crisis del mismo fue causa de la debacle del sistema de la “socialdemocracia” montada durante esos años?**

Este interrogante es fundamental para entender la Venezuela de hoy y la configuración de un Estado fuerte, pero que a la vez concentra toda su fuerza en un recurso que tiene límites, y que hace parte de la propia estructuración del Capitalismo en el sistema mundial.

Es preciso marcar en esta proposición un pilar que guía esta línea de pensamiento y es la necesidad de pensar el modelo neoliberal no apenas como una política coyuntural del capitalismo, sino como algo estructural del mismo<sup>35</sup>. Y en este sentido para los países periféricos la salida de ese modelo neoliberal en cuanto un modelo estructural del capitalismo se depara con una situación muy dura de aprehender: la primera de ellas es que

---

<sup>35</sup> Pensar el modelo neoliberal como algo estructural nos hace mirar las respuestas que según Hayek y sus compañeros vinieron a dar a los problemas que según estaban localizadas en el poder excesivos y nefasto de los sindicatos y, de manera mas general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez mas los gastos sociales.

El remedio entonces era claro: mantener un Estado fuerte en su capacidad de quebrar el poder de los sindicatos y en el control del dinero, pero limitado en lo referido a los gastos sociales y a las intervenciones económicas. Para eso era necesaria una disciplina presupuestaria, con la contención de gasto social y la restauración de una tasa “natural” de desempleo, o sea, la creación de un ejercito industrial de reserva para quebrar a lo sindicatos. Además, eran imprescindibles reformas fiscales para incentivar a los agentes económicos. En otras palabras, esto significaba reducciones de impuestos sobre las ganancias más altas y sobre las rentas. De esta forma, una nueva y saludable desigualdad volverían a dinamizar las economías avanzadas, entonces afectadas por la estagflación (estancamiento económico con inflación). Esto implicó una fuerte propaganda ideológica antiestatista, privatista y de incentivo del miedo a la inflación y la necesidad de la estabilidad aún a costa de grandes costos sociales.

el capitalismo hoy precisa de cierta forma hacer un *saqueo en larga escala* en los países periféricos<sup>36</sup>. Y ese saqueo se da en dos frentes: la primera de los frentes es *la deuda contraída por los Estados* ante los organismos internacionales de financiamiento (FMI, BM, BID). El segundo elemento puesto en el marco “centro y periferia” es el *saqueo de las riquezas naturales*. Venezuela es la cuarta mayor productora de petróleo del mundo; y en relación a esto Chávez está realizando un uso “inteligente” de esa riqueza. Es decir se utiliza parte de la riqueza producida por el petróleo para sostener un proceso de cambios políticos y sociales.

Ahora la pregunta es como decíamos anteriormente: ¿será que un proceso sostenido de esta manera tiene fuerza para ir hasta las últimas consecuencias, es decir de los cambios estructurales? Nos parece que no hay posibilidades de sostener un proceso con apenas un sector económico de la sociedad por más capacidad que tenga de financiar amplios cambios. Creemos que este proceso si se para solamente sobre este pilar va a llegar un momento que mostrará claras limitaciones. Porque en algún momento va a ser necesario

---

<sup>36</sup> Anderson (1999) marca los resultados del neoliberalismo en tres esferas: -Político-ideológico: Éxito en la medida en que logro debilitar los sindicatos y las organizaciones de la clase trabajadora y se construyó como modelo único, como único camino posible, para el sentido común de la mayoría de las poblaciones y también para partidos socialdemócratas que fueron en varios casos los encargados de implementar estas políticas. Generó individualismo y despolitización como resultados buscados. -Social: Éxito, en la expansión y profundización de la desigualdad y el desempleo. Fue un éxito ya que estas no son consecuencias colaterales, no deseadas, del proyecto neoliberal sino objetivos del mismo. -Económico con un objetivo histórico: la reanimación del capitalismo avanzado, restaurando las altas tasas de crecimiento estable que se habían dado en la onda expansiva de los '50 y '60. Resultado decepcionante y paradójal: no hubo ningún cambio significativo en la tasa media de crecimiento. La recuperación de las ganancias de las empresas no condujo a una recuperación de la inversión y esto se debió a la financiarización de la economía (transacciones puramente monetarias, explosión de los mercados cambiarios, condiciones mas propicias para la inversión especulativa que para la productiva). No se consiguió la revitalización básica del capitalismo avanzado. Netto (2004) plantea que la lucratividad de las grandes corporaciones fue recuperada.

llevar en cuenta no sólo ese sector de la economía, sino la economía de la sociedad como un todo, con todos los sectores que intervienen en ella<sup>37</sup>.

Lander (2005)<sup>38</sup> observaba que este proceso que hoy se está dando en Venezuela fue posible con Chávez, pero que los intelectuales críticos de Venezuela están muy preocupados con lo que se da a llamar de “movimiento endógeno”, “economía endógena”. Porque estas discusiones que otros países latinoamericanos hicieron (Argentina, Brasil) con la cuestión del “desarrollismo nacional”, son temas explosivos, que va a obligar a Venezuela a ir mucho más allá de las tendencias del petróleo que en este momento es el foco principal de financiamiento, y ahí se va a deparar con la relación que la economía nacional tiene con el sistema mundo, con la estructura del capitalismo.

América Latina hace parte de un sistema mundo, y es la capacidad de enfrentar el Imperialismo<sup>39</sup> lo que va a estar siendo colocada en cuestión. Esto va a implicar mirar por

---

<sup>37</sup> Cabe sin embargo tener en cuenta el modo en que Harvey ve en “o novo imperialismo” a la cuestión del petróleo en la geopolítica actual: “quien controle el Oriente Medio controlara la canilla global del petróleo, y quien controle la canilla global del petróleo podrá controlar la economía global, por lo menos en un futuro próximo” (Harvey, 2004: 25). Esta proposición coloca una mayor complejidad a la discusión del petróleo como recurso de “auto-sustentación” ya que según el autor este recurso energético es un elemento clave para la lucha de los próximos 40-50 años.

<sup>38</sup> Conferencia “Imperialismo e resistencia em “Nuestra América” hoje”. organizado por el Grupo de Estudio sobre América Latina de la ESS. URFJ. Octubre de 2005.

<sup>39</sup> Según Fontes “el término imperialismo remite al texto de Lenin, redactado a partir de la obra de Hilferding, y designa la estrecha relación construida a partir de los finales del siglo XIX entre el capital industrial y el capital bancario. Imperialismo, en ese lenguaje, acopla dos dimensiones del fenómeno: la de la militarización creciente de las grandes potencias y la de la financiarización de la economía, esto es, de una alteración en la calidad misma del capitalismo que, para proseguir con la extracción de plus-valía en escala planetaria (para seguir el capitalismo, por lo tanto en una escala más ampliada), asume nuevas determinaciones. Entonces ¿en que consiste hoy el imperialismo? ¿se trata de la dominación proto-colonial norte-americana o estadounidense o de una profundización de una determinada relación de clase y de organización – económica, social, política y cultural- de la extracción del trabajo excedente? Históricamente, diversos países ya cumplieron la función de gendarmes del orden internacional capitalista, como Holanda, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón. Si los

lado que ese desarrollismo nacional, aunque para un mercado interno, está dentro de un sistema de mercado mundial, produciendo mercaderías que están siendo determinadas por una ley general productora de valores de ese mercado.

La pregunta es si en este momento la economía venezolana no se va a dar con la imposibilidad de enfrentar el capitalismo de otra forma. Porque en un segundo momento esa economía endógena va a concurrir en el mercado mundial. Lo que denota este proceso es que Venezuela va a necesitar de una alianza mucho mayor en Latinoamérica que le permita realizar procesos de transformación radicales, así como la auto-organización de la sociedad en este sentido.

Otro eje que se conecta con lo anterior, para la comprensión de ese problema, es la lucha de clases. Ya en el capítulo I nos fuimos encontrando con la constitución de clases en Venezuela a lo largo del siglo XX, y de cómo el proletariado se conforma con el auge del petróleo en el período gomecista.

Ese proletariado que se conforma, está atado a la renta petrolera, con una burguesía que era principalmente comercial, intelectual y bancaria. Es con el mayor auge del petróleo y la consolidación del proletariado, que este proletariado irrumpe en la escena nacional en 1936<sup>40</sup>.

---

Estados Unidos ocupa esa posición en la actualidad de forma unilateral, no lo hace mientras tanto de manera aislada y, por lo tanto, mantiene una tensa relación de fuerzas con otras grandes potencias, inclusive con China” (Fontes, 2006. [www.pcb.org.br/virginia.html](http://www.pcb.org.br/virginia.html)) .

<sup>40</sup> Ver capítulo I, luchas de los trabajadores en 1936.

Desde ahí la clase proletaria estuvo relacionada siempre a la industria del petróleo. La burguesía nacional no era propietaria de los yacimientos petroleros, pero si de su renta, además de la propiedad de las tierras.

Toda la disputa hegemónica que se da por parte de las clases subalternas en Venezuela en el siglo XX esta vinculada a la explotación petrolera, la distribución de la renta que genera el mismo y la apropiación de sus yacimientos.

Las dictaduras de principios de siglo supieron reprimir y esconder estas luchas, que luego en la segunda mitad fueron incorporadas a la escena pública, con lo que se dio a llamar “la social democracia venezolana”, la cual se construyó con amplios consensos “desde arriba”, que silenciaron ampliamente la expropiación que la burguesía realizó durante todos esos años.

Así fueron constituyéndose los antagonismos de clase: unos que disfrutaban de esa renta, y otros que soportaban la explotación de la misma. Pensar en una estrategia de construcción de hegemonía en Venezuela, es pensar en esa lucha histórica, en esos silencios que soportaron los explotados durante mas de 30 años.

La lucha de clases hoy en Venezuela coloca como punto de quiebre con el gobierno Chávez la sustitución de la expropiación exclusivamente por la clase dominante por la *distribución* de la renta y el beneficio con ella de las clases subalternas. Como ya vimos en el capítulo II la *distribución* de la renta a la sociedad le llega principalmente por las **Misiones Bolivarianas**.

El gobierno Chávez irrumpió en la escena nacional “desnaturalizando” esa sociedad “sin clases” de la que se vanagloriaba tanto la “democracia” venezolana. Al romper ese marco en el que se disputada esta lucha, queda fuertemente polarizada la construcción del proyecto político: los chavistas y los no-chavistas. Dentro de esa dualidad es donde se permea la lucha de clases, pero al mismo tiempo la contienda pierde por algunos momentos la visión de que no es sólo una disputa de dos sectores políticos, sino que es una disputa de clase, lo que la debilita en su propuesta “internacionalista” de la lucha.

Se vuelve de mayor importancia hoy en el debate sobre el Estado, pensar cómo el mismo es un campo donde se dirimen las disputas de clases, y donde las clases subalternas tienen un papel de gran valor a la hora de pensar las conquistas de la clase, como así también las transformaciones procesuales posibles de realizar en esta arena. Las categorías de Estado y Clases Sociales hoy son de extrema necesidad para entender el proceso latinoamericano en donde el conflicto político-social esta pasando por entender este doble movimiento.

La gran crítica realizada al gobierno Chávez por el sector social que hoy ya no vive de los beneficios de la renta petrolera, es la relación “directa” que se establece entre Estado-Sociedad Civil. Esa relación estaría generando un “paternalismo-populismo”<sup>41</sup> que no permitiría el “desarrollo” de Venezuela como país del “primer mundo”<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Laclau afirma que “en América Latina, los movimientos llamados populistas fueron esencialmente populismo de Estado, que intentaban reforzar el rol del Estado central en su oposición a las oligarquías terratenientes. Por esa razón fueron principalmente movimientos urbanos, asociados con las emergentes clases medias y populares en el período 1910-1950. El proceso tuvo lugar en dos etapas. Al comienzo, la distancia entre las demandas democráticas y las formas del Estado liberal no era demasiado grande. El liberalismo había sido el régimen típico establecido por las oligarquías gobernantes en la mayoría de los países



Esta crítica de la relación directa, también presenta otro bies no mencionado por la oposición, y que da lugar a nuestra **cuarta proposición** de que: **en un primer momento el gobierno de Hugo Chávez intenta una apropiación por dentro del Estado, tomando sus estructuras, sus programas, sus lineamientos; y en un segundo momento potencializa ese Estado pero ya por fuera, con una estructura paralela al mismo.**

La construcción de un Estado “paralelo” para la implementación de todas aquellas políticas que no se podían ejecutar por la tecnoburocracia del propio Estado, lo vuelve a la vez vulnerable, o al menos vuelve peligrosa la estrategia de fortalecer los aparatos de la sociedad civil. Porque al mismo tiempo que es una estrategia de fortalecimientos del programa gubernamental, es débil su posibilidad de permanencia (o continuidad) en el tiempo.

---

latinoamericanos después del período de anarquías y guerras civiles que siguió a la independencia. Un sistema electoral controlado por los terratenientes locales en los distritos rurales, junto con sectores urbanos incipientes igualmente controlados mediante redes clientelistas, fue la fórmula política que presidió el desarrollo económico y la integración de América Latina al mercado mundial durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX (según el país) comenzaron a demandar políticas redistributivas y mayor participación política. Así surgió un escenario político típico: la acumulación de demandas insatisfechas que cristalizaban en torno de los nombres de los líderes populares, y un viejo sistema clientelista que se resistía a cualquier ampliación política importante [...] Fue sólo después de la gran depresión de comienzos de la década de 1930 cuando los populismos latinoamericanos se volvieron más radicales. La capacidad redistributiva de los Estados liberales oligárquicos se vieron drásticamente limitadas por la crisis, y los sistemas políticos se volvieron cada vez menos capaces de absorber las demandas democráticas. Esto condujo a un profundo abismo entre liberalismo y democracia, el cual dominaría la política latinoamericana durante los siguientes veinticinco años. [...] lo que es mas importante de destacar es que en todos los casos, el “pueblo” constituido mediante las movilizaciones asociadas a estos regímenes tenía un fuerte componente estatista. La construcción de un Estado *nacional* fuerte en oposición al poder oligárquico local fue la marca característica de este populismo (2005:238-240). Este recorrido histórico del concepto “populismo” utilizado tanto en Latinoamérica para denominar diferentes procesos, como el de Chávez, nos permite ver cómo el mismo en realidad connota una particularidad histórica de esta relación “directa” Gobernantes-Gobernados.

<sup>42</sup> Designación que se da en el período neoliberal a todos aquellos países que realizaban sus reformas tal como los organismos internacionales lo sugerían, con lo cual se consigue el ingreso junto con otros países al conjunto de países con acceso a diferentes beneficios de consumo y progreso. Esto no tomaba en cuenta la cantidad de población que lejos de ser beneficiarios de este “progreso” era enterrada en los bajos fondos de la extrema pobreza.

Si tomamos los ejes que nos plantea Gramsci a través de la *guerra de posiciones*, en Venezuela podemos pensar en avances, en conquistas, pero a la vez en un *no avance* consolidado en cuanto a la participación popular como protagonista de esos mismos procesos, cuando tenemos un Estado “omnipresente”<sup>43</sup> regulando esa participación, y al mismo tiempo fortaleciendo la misma. Eso va conformando varios procesos al mismo tiempo: unos que fortalecen la sociedad civil, haciendo primar esa esfera sobre la sociedad política, otros que fortalecen peligrosamente la “*estatolatria*”<sup>44</sup>.

Esta configuración del Estado, y la necesidad de fortalecer procesos sociales de las bases populares, nos coloca un problema central que es parte de la discusión de la lucha de clases, ya mencionada en párrafos anteriores

**Nuestra quinta proposición afirma que esa construcción de hegemonía hoy tiene como órgano principal el Estado, por lo que eso trae muchas debilidades al proceso tanto de la organización popular como de las posibilidades de un cambio en la “cultura política” dentro de Venezuela.**

---

<sup>43</sup> Se podría pensar como contradictorio la idea de “paralelo” y “omnipresente”, pero no lo es si observamos que cuando se habla de “paralelo” se hace referencia a la tecnobrucracia, y cuando se habla de omnipresente se habla a todos los otros aspectos que convergen en el Estado desde una óptica gramsciana (sociedad civil + sociedad política)

<sup>44</sup> Gramsci nos señala que se da ese nombre de “estatolatria” a una determinada actitud en relación al “gobierno de los funcionarios” o sociedad política, que, en el lenguaje común, es la forma de vida estatal a la que se da el nombre de Estado y que vulgarmente es entendida como todo el Estado [...] tal “estatolatria” no debe ser abandonada así misma, no debe, especialmente, tornarse fanatismo teórico y ser concebida como “perpetua”: debe ser criticada, exactamente para que se desarrollen y se produzcan nuevas formas de vida estatal, en que la iniciativa de los individuos y de los grupos sea “estatal”, aunque no se deba al “gobierno de los funcionarios”. (Gramsci, C. V 3, 2000: 279. Traducción nuestra)

Según Campione, la posibilidad de una formación de hegemonía está relacionada con el proceso de desarrollo capitalista, y con el aumento de complejidad de la esfera cultural, una mayor densidad 'organizacional' y un nivel de educación más elevado del grueso de la población. El *bloque* que está en el poder construye las líneas de defensa que le hacen menos necesario recurrir a la coerción, y supera los elementos de manipulación ideológica más burdos, para articular una conjunción de grupos sociales en torno suyo, en base a una 'visión del mundo' compartida, que permiten hablar de 'democracia' entre el grupo hegemónico y los sujetos a esa hegemonía (Campione, 2005: 9).

No se trata de reemplazar el discurso socialista por una impugnación limitada del "modelo", en clave "anti-neoliberal", que elude confrontar con el capitalismo, y que corre serios riesgos de no aportar a ningún tipo de modificación de la realidad, ni moderado, ni radical. La búsqueda válida, nos parece, es retomar, con todos los enriquecimientos devenidos de la gigantesca reorganización de la dominación capitalista, el eje *anticapitalista de las luchas*. Entendiendo a ese anticapitalismo no sólo como "expropiador" de los propietarios, sino como contrario a la mercantilización de las relaciones sociales, a la alienación del trabajo y de toda la vida humana que no deja de avanzar (Campione, 2005: 9).

Según Campione, el cuadro social actual no es de los que puedan modificarse seriamente por un cambio de gobierno o por reformas que "perfeccionen" el régimen político, sino que requiere una confrontación de más largo plazo, y realizada en múltiples terrenos: en primer lugar, la disputa en torno a la constitución del sentido común de las masas. Y hace insoslayable la re-articulación del contenido internacionalista del conflicto, lo que, por

supuesto, no puede transitar las coordenadas de las “Internacionales” del pasado, pero de ser eludida, lleva a un ‘latinoamericanismo’ que no tiene propuestas de alcance mundial, mientras las clases dominantes hacen de su mundialización la base para proclamarse invencibles y sin rivales a la vista (Campione, 2005: 30).

Esta reflexión de Campione nos coloca varios interrogantes acerca de Venezuela y la configuración de sus relaciones: Estado-Sociedad Civil y Transformación Social. Ya que por un lado el gobierno de Venezuela se presenta con un discurso anti-neoliberal, latinoamericanista, que enfrenta el “gran imperio del norte”<sup>45</sup>, a la vez que un embate geopolítico que viene siendo formulado principalmente por Venezuela y Cuba. Pero por otro lado existe una necesidad imperiosa de una estrategia que tenga unidad “internacional” que seguramente no se configurará con los elementos del pasado, pero sí tendrá los desafíos de los elementos del presente.

Esta idea de estrategia latinoamericana, internacional, y la propia tensión coerción-consenso propio de los Estados modernos según Gramsci configuran, un abanico de elementos políticos en relación a la intervención del Estado.

La intervención del Estado en Venezuela esta fuertemente conducida a partir del 2003 por las **Misiones Bolivarianas**, que lo vuelve presente en todos los ámbitos de la vida nacional, a la vez que conductor del proceso político liderado por Chávez.

---

<sup>45</sup> Denominación que se usa para hablar de la dominación (económica, política, social, cultural) estadounidense sobre diferentes países “periféricos del mundo.

Es importante rescatar aquí lo marcado en el capítulo II acerca de estos dos momentos del gobierno Chávez: uno de 1999-2002 proceso constituyente, lo que para algunos autores es marcado por una política de continuidad casi en su totalidad y marcando solo algunos cambios tenues. Esto no es algo consensual dentro de los analistas, para muchos los cambios de la primera etapa fueron de un cambio radical en el sentido de construir una reforma estructural del Estado.

Y otro momento es desde el golpe y paro petrolero a partir del 2003 radicalizando la estrategia política y fortaleciendo la intervención del Estado en lo social a través de las misiones.

Nuestra **sexta proposición** de análisis se plantea de la siguiente manera: **Venezuela hoy con sus misiones presenta varios planos en los que se podría estar pensando en esa construcción de hegemonía por *lo alto*, desde el Estado Y al mismo tiempo ese ideario va tomando elementos que resignifican otras formas de hacer política, otras formas de participación, ante el embate neoliberal.**

Según Daniel Campione, a partir de los años '70 y '80, y con claridad completa en la década de los '90, el mundo y América Latina han experimentado un vuelco. Se ha producido una “revolución desde arriba”<sup>46</sup>, un proceso de recomposición capitalista que

---

<sup>46</sup> El concepto de *revolución pasiva* en Gramsci presenta un elemento central, que a diferencia de una revolución popular, realizada desde *abajo*, implica siempre la presencia de dos momentos: el de la restauración (en la medida en que es una reacción a la posibilidad de una transformación efectiva y radical de “abajo para arriba”) y el de la renovación (en la medida en que muchas demandas populares son asimiladas y

opera reformulando el papel del Estado, desarticula las organizaciones de las clases subalternas cuya cuota de poder se reconoció por décadas, y apunta todas las decisiones públicas hacia el favorecimiento de la mayor concentración y centralización del capital (Campione, 2005: 2).

Como afirma Aricó, las revoluciones *desde lo alto*<sup>47</sup> resultan de esos procesos en los que las clases dominantes cambian sus sociedades, con el suficiente grado de profundidad como para que sus impugnadores vean a su vez desmentidas sus ideas acerca del cambio social. (Aricó, 1988:90). La transformación y crisis actual de los capitalismo latinoamericanos no es, pura reacción, obcecación en su avidez de los sectores sociales mas ricos y poderosos. Es también, a su modo, “*modernización*”, recomposición de un sistema de dominación, cambio profundo en las relaciones entre Estado y sociedad, abarcando tanto a las clases dominantes como a las subalternas. Pero tiene el signo distintivo de nulificar buena parte de las bases mismas de la “*acción hegemónica*” que las clases dominantes latinoamericanas sostuvieron por largas décadas, de sus posibilidades de presentar un cuadro de “*expansión universal*” de la sociedad a través del reconocimiento de su dirección por “*grupos aliados y auxiliares*”.

---

puestas en práctica por las viejas camadas dominantes). El aspecto restaurador, por lo tanto, no anula el hecho de que ocurren también modificaciones efectivas (Coutinho, 1999:198).

<sup>47</sup> “Su característica distintiva reside en ser un proceso de transformación desde la cuspide, de *revolución desde lo alto*, que está por supuesto en las antípodas de la tan ansiada revolución democrático-burguesa que los partidos comunistas latinoamericanos instituyeron como modelo teórico y político del cambio, y que pretendieron llevar a la práctica a través de múltiples combinaciones tácticas, desde fines de los años veinte.” (Aricó J., 1988: 90).

Pensar hoy en estrategias que permitan la acumulación de fuerzas, en estrategias para la construcción de hegemonía, nos coloca indudablemente ante la pregunta de ¿en qué espacios y cómo sería esa construcción contra-hegemónica?

La *revolución pasiva* marcada por Gramsci, nos da elementos muy valiosos a la hora de analizar el modelo venezolano, ya que podríamos estar viendo en el mismo ese doble movimiento del que el autor nos habla: *restauración* que por un lado se refleja en la poca autoorganización de las masas populares en el país; y una efectiva *renovación* que se refleja en la incorporación de las innumerables demandas que el pueblo venía planteando hace décadas y que finalmente son incorporadas no solo en el cuerpo constitucional sino también en la materialidad de la estrategia política.

Surgen varias preguntas ante este Estado venezolano. Ante el retraimiento del papel del Estado en el resto de Latinoamérica – léase un retraimiento en el sentido neoliberal que implicó su desmonte para lo social y su manutención para el sostenimiento del capital en su modalidad hegemónica, la financiera - , en Venezuela ocurre un fortalecimiento en su papel social y político. Se podría pensar que lo mismo hace parte del propio juego del sistema capitalista, pero en verdad esa es una afirmación que cabía para los años '30, '40 (varguismos, peronismo), y se coloca como una novedad en el contexto neoliberal. Pensar el Estado hoy en Venezuela es mirar nuevas configuraciones, nuevas contradicciones, nuevos desafíos y límites.

Esta relación que estamos intentando conocer, descubrir, coloca un elemento ineludible para pensar los Estados contemporáneos, y nos trae nuestra **séptima proposición** que se refiere a **como parte de un proceso de profundización de la luchas de clases, la democracia en Venezuela dilucida nuevas contradicciones y debates, mirando un posible camino al socialismo en América Latina.**

Según Coutinho democracia es sinónimo de *soberanía popular*. O sea: podemos definirla como la presencia efectiva de las condiciones sociales e institucionales que posibilitan al conjunto de los ciudadanos la participación activa en la formación del gobierno y, en consecuencia, en el control de la vida social (Coutinho, 1997: 145.).

Uno de los conceptos que mejor expresa esa reabsorción de los bienes sociales por el conjunto de los ciudadanos – que mejor expresa, por tanto, a la democracia- es precisamente el concepto de ciudadanía. Ciudadanía es la capacidad conquistada por algunos individuos, de apropiarse de los bienes socialmente creados, de actualizar todas las potencialidades de realización humana abierta por la vida social en cada contexto históricamente determinado. Las tres expresiones soberanía popular, democracia y ciudadanía (tres expresiones que pueden, en última instancia, decir la misma cosa) deben ser pensadas históricamente, en su contexto y realidades que le atribuyen permanentemente nuevas determinaciones. La ciudadanía no es dada a los individuos de una vez para siempre, no es algo que viene de encima para abajo, sino que es el resultado de una lucha permanente, establecida casi siempre a partir de abajo, de las clases subalternas, implicando un proceso histórico de larga duración (Coutinho; 1997: 146.).



Este es un elemento central para pensar Venezuela, y esos dos modelos que constantemente se tensionan y desafían la realidad. Porque si pensamos en esa ciudadanía que estaría “colonizada” por el Estado como nos dice Lander, nos depararíamos con que esto no permite una apropiación de esos bienes, sino que los mismos les son “donados”, lo que constituye sin lugar a dudas una participación pasiva en la vida democrática.

Pero si esta ciudadanía es parte del otro polo de tensión, donde la autoorganización<sup>48</sup> es el motor principal, para ir generando esa conquista progresiva de espacios de poder, la ciudadanía se convertiría en una categoría activa dentro de ese contexto, y donde la democracia recobra una vitalidad importante.

Pero la discusión de la democracia nos ofrece otros elementos: al pensar esa democracia en el sistema capitalista, que configuraciones adquiere, ¿cómo sería pensar un nuevo modelo de democracia para Venezuela y América Latina?

Ya vimos en la configuración histórica de Venezuela, que la democracia como “valor” imprescindible en la vida del país, fue una bandera levantada desde el año '58, cuando se establece lo que se dio a llamar la *democracia del “punto fijo”*. Una democracia basada en acuerdos generales de amplios sectores de la sociedad, donde se amplían algunos beneficios

---

<sup>48</sup> Esto claramente no está siendo pensado en los términos neoliberales, ni tampoco en las ideas formuladas por ejemplo por Holloway de “cambiar el mundo sin tomar el Poder”, ya que se está pensando en un proyecto político en donde se pueda pensar el Estado como ámbito de conquistas y *ampliación y universalización de derechos sociales* que profundicen los cambios sociales y políticos, y al mismo tiempo construya un poder popular fuerte que pueda ser base de esas transformaciones.

a las clases subordinadas, y se fortalece la burguesía con la *distribución* de la renta petrolera.

Sus bases se configuran en los presupuestos de una sociedad de “iguales”, sin “excluidos”, y con “consenso”; lo que permitía un juego “limpio”, en democracia, y borrando el horror de las largas dictaduras.

Como ya dijimos en el capítulo I, la verdad de este juego comenzaba a transparentarse a mediados de los años '70 con la crisis petrolera, y que se profundizó en los años '80. En el año '83 y en el '89 dos grandes hechos sociales sacuden a Venezuela, donde las clases subalternas comienzan a alzar sus voces denotando la desigualdad que marcaba claramente dos sectores de la sociedad: la burguesía y las clases subalternas.

Esa configuración democrática nacida en esos años configuró una idea de sociedad civil desde una visión liberal, donde ese espacio era ocupado sólo por las capas medias de la sociedad, y donde el resto no tenía “derecho a ser parte de”. La verdad es que a partir de esta construcción, “sociedad civil” se convierte en una categoría vapuleada por las clases subalternas, no reconociendo en ellas lugares o espacios posibles de disputa social.

A la vez que ellos fueron acallados durante largos años con esa distribución del petróleo, lo que generaba es que todas las conquistas sociales eran parte de un gran consenso que no permitía verlas como luchas históricas, sino como parte de una sociedad de iguales.

Entonces estamos hablando de una “democracia” construida dentro del capitalismo, que comienza a manifestar sus rupturas con ese modelo en la segunda mitad del siglo XX.

Como afirma Coutinho, la ampliación de la ciudadanía – ese proceso progresivo y permanente de construcción de los derechos democráticos que caracteriza a la modernidad-termina por chocar con la lógica del capital. Pero ese proceso de ampliación también nos demuestra que no se debe concebir ese choque, esa contradicción entre ciudadanía (o democracia) y capitalismo, como algo explosivo, concentrado en un único punto o momento. Se trata de una contradicción que se manifiesta como un proceso: proceso en el cual el capitalismo primero resiste, después es forzado a retraerse y hacer concesiones, sin nunca dejar de intentar instrumentalizar a su favor (o suprimir, como actualmente ocurre) los derechos conquistados. Ese antagonismo entre ciudadanía plena y capitalismo<sup>49</sup>, expresa otra contradicción (para la cual, además, Marshall ya llamaba la atención, aunque sin darle la solución adecuada), o sea, la contradicción entre ciudadanía y clase social: la universalización de la ciudadanía es, en última instancia, incompatible con la existencia de una *sociedad de clase*. Solo una sociedad sin clase - una sociedad socialista- puede realizar el ideal de la plena ciudadanía, o, lo que es lo mismo, el ideal de la soberanía popular y, como tal, de la democracia (Coutinho, 1997: 159.).

Sin lugar a dudas esta ciudadanía plena, o democracia, para ser construida, precisa de participación popular (lo que es diferente a la “autogestión” enunciada por el

---

<sup>49</sup> Marx en *Para a questão judaica* nos indica que en la sociedad capitalista, la universalización de derechos que se materializa no Estado moderno es la expresión de una *universalidad parcial y abstracta* porque convive/reproduce las desigualdades de clase y la propiedad privada.

neoliberalismo) que permitirá dar sentido a los distintos procesos que llevan adelante en Venezuela, y llenarlos de contenido y materialidad.

La última y **octava proposición** que nos trae este análisis es que **esa relación “directa” entre Estado-Sociedad Civil que hoy se vive en Venezuela, en otros momentos históricos la propuesta de la izquierda la hubiera desechado. Hoy, ante el embate neoliberal, esa construcción presenta grandes desafíos al pensamiento crítico latinoamericano.**

Aquí se nos coloca un problema que ya Gramsci menciona y es la necesidad de salirnos de la esfera de lectura de la *pequeña política*<sup>50</sup>, para ubicarnos en la esfera de la *gran política*, que nos permita comprender el movimiento mundial donde Venezuela se ubica, que nos desafíe a pensar cuales son sus embates en ese mundo global en el que se encuentra.

El desarrollo del “Imperio Estadounidense”<sup>51</sup> hizo que América Latina se perpetuase como colonia, pero ahora dentro de su mismo continente. No por acaso varios autores llaman a

---

<sup>50</sup> La *gran política* comprende las cuestiones ligadas a la fundación de nuevos Estados, a la lucha por la destrucción, por la defensa, por la conservación de determinadas estructuras orgánicas económico-sociales. La *pequeña política* comprende las cuestiones parciales y cotidianas que se presentan en el interior de una estructura ya establecida como consecuencia de luchas por la predominancia entre las diversas fracciones de una misma clase política. (Gramsci, C.V. 3, 2000: 21)

<sup>51</sup> Según Fontes, “imperialismo y presencia estadounidense están estrechamente ligados, pero remiten a determinaciones y mediaciones distintas, aunque complementares. Si la definición de Imperialismo se limita a apuntar el evidente ( y asustador) papel de gendarme internacional desempeñando por los EUA, en especial sobre el “patio (quintal)” latinoamericano, nuestra tarea para reducirse a defender “nuestros” productos de exportación, frente a las tarifas desiguales estadounidenses de controlarlo a través del ALCA o del TLCs, la lucha brava por la colocación de “nuestros productos” de exportación en el mercado internacional, enfrentado por la defensa del libre mercado a las barreras que los países centrales interponen (y no apenas EUA). Garantizar nuestra soberanía, nuestras leyes, frente a la intromisión de los órganos internacionales como el FMI y el BM, dirigidos por los EUA o por países terceros. Sin alterar ni las relaciones internas ni el contexto

esta etapa de un “neo-colonialismo”. Un sometimiento voraz en lo económico, en lo geopolítico y en lo bélico- típicamente imperialista - que va marcando este territorio minado de bases militares y empresas multinacionales.

Con el auge de Chávez con Venezuela se comienza a dar un enfrentamiento a los intereses de este imperio, con lo cual el modelo anti-neoliberal es colocado en los marcos del gobierno venezolano. Ahora sería errado pensar que con discursos “morales” más que “analíticos” América Latina podrá enfrentar el imperialismo vigente en el mundo.

El desafío es de cómo pensar en Venezuela un Estado fuerte que permita esas luchas, y al mismo tiempo que pueda fortalecer la acumulación de fuerza política necesaria en el campo popular, que permitan cambios estructurales en Venezuela y en América Latina. Al mismo tiempo esta línea de pensamiento también tiene el riesgo de enunciar la idea de que todas las reformas realizadas en Venezuela no tienen sentido si estas son desde el Estado, entendido este sólo como expresión de clase dominante.

Poder pensar en el fin del Estado, nos lleva a la afirmación de Gramsci, según la cual, en realidad aquello que se extingue en la idea “clásica” de Estado, son los mecanismos del Estado-coerción, de la sociedad política, conservando entretanto los organismos de la

---

internacional, queremos una soberanía nuestra – militar, económica, política y jurídica- frente a los EUA. Nosotros? A quién nos referimos con nosotros? Se trata de la suposición de instauración de un “capitalismo mas autónomo” o de la “revolución democrático-burguesa”? (Fontes, 2006. [www.pcb.org.br/virginia.html](http://www.pcb.org.br/virginia.html))

sociedad civil. El fin del Estado no implica la idea de una sociedad sin gobierno (Coutinho, 1999: 141).

En este punto, cuando se “*aplica*” la teoría del Estado a la estrategia de transición al socialismo, Poulantzas muestra que *superó dialécticamente* a Gramsci: en cuanto este concebía la lucha por la hegemonía y por la conquista de posiciones como algo que se procesaba en el seno de la sociedad civil (de los aparatos privados de hegemonía), Poulantzas va mas allá y habla de una lucha análoga a ser trabada también en el propio interior de los aparatos estatales en sentido restringido (en lo que Gramsci llamo de “sociedad política” (Coutinho, 1999: 187).

Pensando en la lucha análoga que plantea Poulantzas, ¿hoy podría pensarse en ese tipo de Estrategia para Venezuela? ¿Con los mismos aparatos del Estado se podría generar una lucha por otro sistema? O (según otra visión) no es el mismo sistema (capitalista) el que determina esos aparatos del Estado, y, por lo tanto, sin cambiar al sistema no sería posible cambiar al Estado? <sup>52</sup>.

En Gramsci, la hegemonía tiene múltiples dimensiones, articula diversos significados, pero está claro también que reúne componentes “materiales” junto a los “ideales”, que la dirección intelectual y moral parte de grupos sociales con un papel determinado en la vida

---

<sup>52</sup> Para Wood la hegemonía imperial se basa ahora más que nunca en un sistema disciplinado de muchos Estados locales, y la hegemonía económica global depende de mantener el control de muchos Estados que mantienen la economía global.

económica, para “hegemonizar” a otros que también lo tienen, y que la *catarsis*<sup>53</sup> que eleva al plano de lo ético-político se asienta en el campo económico-corporativo, que supone una serie de sacrificios y compromisos, a su vez inestables, dinámicos, que sin embargo no pueden desconocer el papel fundamental, originado en el mundo de la producción, de la clase que aspira a ser dirigente:

“[...] es evidente que tales sacrificios y tal compromiso no pueden afectar a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política, no puede dejar de ser también económica, no puede dejar de tener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la actividad económica” (Campione, 2005: 5).

El sentido gramsciano de hegemonía, como venimos viendo, no es sólo un predominio en el plano ideológico-cultural asentado en las “trincheras” que configuran el “Estado ampliado”, sino que tiene su base en el rol protagónico de la clase dominante en el plano económico.

El grupo subalterno sólo puede convertirse, a su vez, en hegemónico pasando del plano económico corporativo al ético-político (combinación en que el término ético apunta más bien a la dimensión intelectual y moral, y político al control del aparato del Estado) y presentando sus intereses sobre un plano “universal”, pero se requiere de modo inexcusable ese basamento económico-corporativo. Una cuestión es que esa base no necesariamente debe asimilarse al proletariado industrial o a ninguna porción “predestinada” de las clases

---

<sup>53</sup> Se puede emplear el término *catarsis* para indicar el paso del momento meramente económico (o egoístapasional) al momento ético-político, o sea la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres. Esto significa también el paso de lo “objetivo a lo subjetivo” y de la “necesidad a la libertad” (Gramsci, IV, 142 in Campione. 2005:5).

subalternas. Otra cuestión, a nuestro juicio errónea, es partir de un plano que no incluye intereses económicos, que se remita a un cuestionamiento meramente “idealista” al orden social existente, o que tome en cuenta los datos del predominio económico de una minoría explotadora, sólo como un factor a “morigerar” por quiénes aspiran a configurar un nuevo “bloque histórico”<sup>54</sup> (Campione, 2005: 8).

Este es un elemento muy importante, ¿cómo construir una estrategia “alternativa” que no se quede solamente en elementos idealistas (muy frecuentes en el gobierno Chávez) que a la vez tengan pilares fuertes en sus intereses económicos? ¿Cómo esas estrategias no reproducen elementos del modelo de Estado patrimonialista e privatizado por intereses particulares, que hacen la intermediación “clientelista” con el pueblo?

La conformación de un eje de análisis que nos permite pensar las posibilidades de esta relación (Estado-Sociedad Civil), nos remite a ir encontrando cuales son las claves para pensar estos gobiernos “*alternativos*” al modelo neoliberal, que hoy están apareciendo en Latinoamérica.

Analizar esta configuración en Venezuela, en las contradicciones que la propia relación Estado-Sociedad Civil trae en si, nos hace pensar que hoy pueden estar gestándose en ese

---

<sup>54</sup> El término ‘bloque histórico’ alude a la unidad entre lo estructural y lo superestructural, entre lo material y lo éticopolítico: “La estructura y las superestructuras forman un ‘bloque histórico’, o sea que el conjunto complejo y contradictorio de las superestructuras son el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción.” (Gramsci, 2000, CV III, p. 309). “La historia ético-política no puede prescindir tampoco de la concepción de un ‘bloque histórico’ en el que el organismo es individualizado y concretizado por la forma ético-política, pero no puede ser concebido sin su contenido ‘material’ o práctico.” (Gramsci, 2000, CV III, p. 346). De allí la impropiedad de aludir a la conformación de una nueva coalición política o alianza social como si fuera la configuración de un ‘nuevo bloque histórico’ (Campione, 2005: 8).



país diferentes modelos de esa relación que serán profundizados o acabados según el curso que tomen las luchas y conquistas.

Según Quijano, tres décadas de neoliberalismo en América Latina han creado las condiciones, las necesidades y los sujetos sociales de un horizonte de conflictos sociales y políticos que podrían no agotarse solamente en la protesta y la oposición a la continuación del neoliberalismo o en la disputa por la distribución de ingresos y de recursos de sobrevivencia. Y los nuevos sujetos sociales que emergen no solamente están ya en la escena del conflicto, sino que tienen todas las condiciones para crecer precisamente por las propias determinaciones de la crisis (Quijano, 2004: 10).

El agente central de ese proceso de neo-liberalización de la economía latinoamericana y de la reconfiguración de la estructura de poder, de los intereses sociales, de sus agentes, de sus agrupaciones e instituciones, ha sido el Estado. Y eso indica que los grupos de interés social asociados a esos procesos y beneficiarios de ellos obtuvieron la fuerza necesaria para llegar al control del mismo y de las condiciones adecuadas para imponer sus políticas.

Para Quijano (2004) es inevitable preguntarse ahora, en medio de la crisis latinoamericana y del debate y la confrontación social y política que observamos, y a la vista de los intereses sociales y agentes de la estructura de poder producidos por el neoliberalismo, cuáles serán o podrán ser las opciones dotadas de las condiciones y de la fuerza capaces de conquistar el control efectivo del Estado, y cuáles tendencias o cuáles propuestas podrán llevar adelante.

Como ya mencionamos en el capítulo I, para Lander con la crisis del modelo de democracia en Venezuela comienzan a configurarse dos modelos de sociedad: *el modelo liberal* y un *modelo alternativo de perfiles poco precisos en proceso de definición tanto práctico como conceptual*.

Según Lander (2004) la búsqueda de un modelo de sociedad alternativo encuentra muchas mayores dificultades. Ante el quiebre y agotamiento del imaginario socialdemócrata, y el colapso de la sociedad alternativa al orden capitalista liberal -el socialismo- se está en la búsqueda de un orden social *popular, democrático-participativo y nacional* cuyos perfiles y contenidos programáticos -más allá de unas orientaciones genéricas- son poco precisos. Los bosquejos iniciales de sus principios como fundamentos para la construcción de una sociedad alternativa están contenidos tanto en la *Agenda Alternativa Bolivariana*<sup>55</sup> como en el texto constitucional de 1999.

Para Lander (2004) la relación entre el Estado y los procesos de organización popular a la vez que -como lo hemos visto en estos pocos años- abre enormes potencialidades, está igualmente atravesada de serios riesgos. Algunos de estos son similares a los que se presentaron en las experiencias históricas del “populismo” latinoamericano e incluso la tímida experiencia socialdemócrata vivida en Venezuela. El establecimiento de estrechas relaciones entre Estado y sociedad puede avanzar -para decirlo esquemáticamente- en dos

---

<sup>55</sup> Chávez Frías, Hugo. 1996. Agenda Alternativa Bolivariana. Caracas.  
-<http://www.gobiernoenlinea.ve/Miscelaneas/cartelera54.html#2>

direcciones claramente divergentes, direcciones que apuntan hacia dos paradigmas diferentes de orden social.

- El primero puede ser caracterizado como aquel en el cual se profundiza la *colonización* de la sociedad por el Estado, con sus múltiples modalidades de *clientelismo*, *paternalismo* y *control vertical sobre las organizaciones de la sociedad*. Esta posibilidad apunta hacia un modelo vertical de control social desde el Estado, modelo que - como lo ha demostrado la historia- es perfectamente compatible con amplios niveles de movilización y organización popular, pero que, no solo no fomenta, sino que impide la construcción de la autonomía popular
- El segundo paradigma apunta en una dirección contraria, hacia el fortalecimiento de la más amplia diversidad de organizaciones sociales, políticas y productivas autónomas, de una red tupida de tejido social *organizado, autónomo, independiente, politizado*, con capacidad para establecer el control permanente sobre las instituciones públicas, contribuyendo, por lo tanto, para la construcción del carácter verdaderamente *público* y *democrático* del Estado (Lander, 2004).

Desde el punto de vista político, la resistencia a los embates internos y externos, y la consolidación y profundización del proceso de cambio, sólo será posible en la medida en que los sectores populares desarrollen una mayor capacidad organizativa autónoma que los fortalezcan y ejerzan más plenamente la participación democrática.

Según Sader Venezuela representa un caso especial en la actualidad dentro del continente, por la *función* que el Estado y los gobiernos vuelven a tener *en la movilización y en la organización de los movimientos sociales*. Con la particularidad de contar con las FFAA y con los recursos petrolíferos, el movimiento bolivariano dirigido por Hugo Chávez pasó a dar un impulso muy grande al surgimiento de un nuevo movimiento social en Venezuela. A contra mano de los otros países el Estado aparece como impulsor de la movilización y de la organización social. La política del gobierno venezolano hace con que sea el único país del continente en que los *derechos sociales avancen*. Mientras tanto, la modalidad de incentivo gubernamental al movimiento social coloca problemas para la *autonomía* de este y para la relación del movimiento bolivariano – jerárquico y centralizado- con la multiplicidad y la diversidad de la lucha social (2004: 62-63).

Finalmente, pensar Estado, Sociedad Civil, Ciudadanía, Democracia, significa también, indudablemente, pensar en formas económicas que permitan el sustento real de esa ampliación de derechos. Nos parece que ese es el punto crítico hoy de Venezuela, ya que eso no va a depender apenas de una configuración nacional, sino de su relación con el movimiento mundial del capitalismo.

## **Consideraciones Finales**

El siglo XXI presenta grandes desafíos para América Latina: la reconfiguración mundial del capital y las guerras implantadas desde el imperio “del norte”; los costos materiales, políticos y culturales de la “*era neoliberal*” implantada fuertemente en los años ’90; el surgimiento de gobiernos “*progresistas*” que dieron una suerte de “*oxígeno*” a la posibilidad de pensar en políticas nacionales soberanas anti-neoliberales y en otra configuración de la política continental; la masa de desempleados que puebla estas latitudes y que propició el surgimiento de varios movimientos sociales; el resurgimiento de antiguos movimientos sociales como los indígenas y el lugar que ocupan tanto en su resistencia de siglos como en los “nuevos” gobiernos latinoamericanos<sup>56</sup>.

Son estos y otros elementos que nos deparan nuevos análisis, nuevos desafíos, con nuevas posibilidades y limitaciones.

Cuando comenzamos esta investigación, lejos estábamos de saber cómo la historia de Venezuela, la construcción de las clases sociales, de la producción y de los gobiernos daban sentido a lo que hoy esta sucediendo.

Planteamos en el capítulo III los elementos de análisis que a nuestro modo de entender nos dan pistas para entender esa realidad, y al mismo tiempo nos plantean las dudas del futuro. En un principio nos preguntamos acerca de las políticas sociales en Venezuela y su nueva configuración, y esto nos llevo a ver que las **Misiones Bolivarianas** tienen tanto elementos

---

<sup>56</sup> Con esto se hace referencia a la resistencia de los movimientos indígenas en Ecuador, los Zapatistas en México, así como la reciente asunción de Evo Morales (dirigente indígena) a la presidencia de Bolivia.

innovadores (frente al capitalismo y, sobretudo, frente a políticas neoliberales todavía “entrañadas” en nuestros gobiernos) como también antiguos planteos que necesitan ser superados.

No dejamos de observar como Venezuela toma el *modelo cubano* como esquema para enfrentar el segundo período de su gobierno. Presentando matices, diferencias, pero en su espíritu conservando la idea de un fuerte impacto social en las masas populares, al mismo tiempo en que se apela al “voluntariado”<sup>57</sup> como forma de llevar adelante esta tarea.

El proceso venezolano hoy presenta mas dudas que certezas a la hora de pensar un futuro para Latinoamérica, pero sin lugar a dudas nos muestra prácticas *alternativas* al modelo neoliberal.

A pesar de las debilidades de las Misiones en relación a su permanencia frente a lo *emergencial*, a su capacidad de financiamiento y al control de la gestión; ellas se diferencian por algo fundamental al resto de los programas sociales latinoamericanos: es su carácter *universalista y federal* – atribuyendo a esas políticas un carácter igualitario y nacional. No existen hoy en América Latina, políticas universales con el sentido de las Misiones, con la necesidad (como ellas expresan) de la conformación de *otra cultura, otro imaginario social*.

---

<sup>57</sup> Cabe aclarar que esa idea de voluntariado es diferente a la formulada por el neoliberalismo, para el cual las *acciones* desenvueltas por organizaciones de la sociedad civil, que asumen las *funciones* de respuesta a las demandas sociales (antes de responsabilidad fundamentalmente del Estado), a partir de los *valores* de solidaridad local, auto-ayuda y ayuda mutua (substituyendo los valores de solidaridad social y universalidad y derecho de los servicios)

Es en este cambio en los elementos para enfrentar la *cuestión social*, donde comienzan a vislumbrarse modificaciones en la relación Estado-Sociedad Civil. Estos cambios todavía son prematuros, débiles, pero no por eso menos importantes, ya que pueden significar avances para el enfrentamiento al neoliberalismo en Venezuela y en nuestros países.

Hay modificaciones profundas en cuanto a la participación de la sociedad venezolana en los procesos de cambios. Además, hay indicadores que demuestran resultados concretos muy relevantes, sobretodo frente a la situación de miseria y abandono anterior. Con la erradicación casi en su totalidad del analfabetismo, Venezuela se coloca, después de Cuba, entre los países del mundo con índices bajísimos de analfabetismo. Sus programas de salud colocan al país como el de menores tasas de morbi-mortalidad en Latinoamérica por cuestiones relacionadas a la atención básica de salud. Educación y Salud pasan a ser planteadas, finalmente, como derechos.

Venezuela altera el orden de los factores dispuestos en Latinoamérica, los desequilibra, y por eso produce una movilización a la hora de pensar los Estados latinoamericanos como protagonistas de estos “nuevos ordenes” que se están conformando.

La alianza de los países del “tercer mundo” – y más específicamente de los países de la región latinoamericana - contra el imperio de Estados Unidos, coloca grandes desafíos que la era neoliberal había vaciado de propuesta y contenido. La historia nos coloca nuevamente frente la posibilidad de movernos luego de la aparente calma que nos fue impuesta por un falso “consenso” en la década pasada.



La no adhesión a las ideas del fin de la historia y el fin de las alternativas al modelo capitalista, nos abre al desafío mayor de un encuentro con la crítica y el pensamiento.

Pensar en alternativas en América Latina, nos remite necesariamente a la afirmación de Mariátegui de que "*no queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano*"(Mariategui, 1928)<sup>58</sup>. Una izquierda que pueda pensar los procesos propios de estos países, tomando los elementos internacionales como fundamentales para entender el modelo mundial, pero sin perder la noción de los lugares y procesos latinoamericanos.

La transformación tanto en estas latitudes como en otros lugares del mundo, va a necesitar de nuestro espíritu crítico y de nuestra creatividad, y que permita sumar todas las fuerzas necesarias que construyan un *poder popular* que responda a su tiempo y a su historia.

Conocer, desmenuzar, criticar y valorar la experiencia Venezolana tiene como objetivo mayor poder pensar los nuevos caminos que el siglo XXI le está marcando a la izquierda latinoamericana, que tendrá que tener como condición *sine qua non* una lectura de su espacio y su tiempo, así como de la historicidad que constituye cada uno de estos procesos.

---

<sup>58</sup> En "Aniversario y balance" (*Amauta*, No. 17, septiembre de 1928)

Nos dice Sader (2004) que la lucha contra el neoliberalismo es una lucha por *otro modelo* hegemónico y no apenas contra una *política económica*. Uno de los puntos centrales que tiene que tener ese otro modelo es la *universalización de los derechos sociales*, viendo que el neoliberalismo tiene como uno de sus efectos más importantes la expropiación de los derechos:

“[...] la lucha contra el neoliberalismo debe ser medida, en sus efectos, por la capacidad de romper con el modelo económico - que se constituye en su fundamento último - y de imponer modelos alternativos, que fortalezcan la esfera pública y la afirmación universal de los derechos sociales, políticos y culturales (Sader, 2004: 58)”

Pretendimos con este trabajo pensar cómo la universidad en general y la teoría social en particular tienen la necesidad de análisis rigurosos que nos permitan agudizar nuestras críticas pero al mismo tiempo nuestras propuestas, que apunten no sólo a entender la reconfiguración del capital, sino también a aportar en las luchas emancipatorias.

Las transformaciones históricas nos permiten entender que el Estado, mas allá de ser una forma de expresión de la dominación de clase, se constituye como arena fundamental da lucha de clases y se torna *permeable a las sucesivas conquistas de las clases subalternas*.

Wood, una importante teórica canadiense, nos apunta sobre la necesidad de la crítica rigurosa al capitalismo, utilizando una estructura teórica marxista, diciendo que:

[...] “la crítica del capitalismo se ha vuelto más importante que nunca, precisamente porque el capitalismo es tan dominante y universal. Ha alcanzado el punto en el cual todo el mundo está, para decirlo de alguna manera, dentro del capitalismo, y el sistema se ha vuelto invisible, como el agua para un pez o el aire para nosotros. Por lo tanto es

de importancia vital mantener un punto de vista crítico, y nadie nos ha dado una estructura teórica mejor que el marxismo para distanciarnos críticamente del sistema capitalista incluso mientras estamos dentro de él” (Wood, 2004).

Además de escuchar y entender los procesos de la realidad que nos está hablando afanosamente, como es el caso del actual proceso venezolano, nos queda el desafío y el compromiso de investigaciones futuras que permitan, por un lado, seguir construyendo un pensamiento crítico en Latinoamérica, y, por otro, seguir en la lucha política y social por los cambios urgentes y estructurales que demandan nuestros pueblos.

## **Bibliografía**

ARGUMEDO, A. **Los Silencios y las Voces en América Latina**. Pensamiento Nacional. Buenos Aires. 1996

ANDERSON, P. “Neoliberalismo un balance provisorio” *in* Sader, E.; Gentili, P. **La trama del neoliberalismo**. Eudeba. Buenos Aires.1999.

ARICÓ, J. **La Cola del Diablo**. Puntosur. Buenos Aires.1988.

BEHRING, E. **Brasil em contra- reforma. Desestruturação do Estado e perda de direitos**. Cortez. São Paulo 2003

BOLÍVAR, S. (1819) “Carta de Jamaica” *in* Leopoldo Zea (Editor) **Ideas en Torno de Latinoamérica**. UNAM. México. 1986

\_\_\_\_\_. “Discurso de Angostura” *in* Leopoldo Zea (Editor) **Ideas en Torno de Latinoamérica**. UNAM. México.1986

CASAL, J. et alli. **Los derechos fundamentales en la nueva constitución. El debate Constituyente en Venezuela. Ideas para una nueva Constitución**. Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá. Caracas. 1999.

CHÁZARO, E. F. **Venezuela: buscando la revolución bolivariana**. [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org). 2006

CONSALVI, S. et alli. **La constitución de 1999 y los legados de la historia. El debate Constituyente en Venezuela. Ideas para una nueva Constitución**. Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá. Caracas. 1999.

COUTINHO, C. N. “A Dualidade de poderes” *in* **Marxismo e Política**. Cortez. São Paulo. 1996.

\_\_\_\_\_. **Gramsci. Um estudo sobre seu pensamento político.** Civilização Brasileira. Rio de Janeiro. 1999.

\_\_\_\_\_. “Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía” *in* **La política social hoy** org. Elisabete Borgianni e Carlos Montaña. Cortez. São Paulo. 2º edição. 2004

COUTINHO, C. N. e TEIXEIRA, A. **Ler Gramsci entender a realidade.** Civilização Brasileira. Rio de Janeiro. 2003

ELIZALDE, R. M.- Báez L. **Chávez Nuestro.** Casa Abril. La Habana. Cuba

FERNANDEZ RETAMAR, R. **Pensamiento de Nuestra América: autorreflexiones y propuestas.** CLACSO. Buenos Aires. 2004.

\_\_\_\_\_. “Nuestra América y Occidente” *in* **Algunos usos de civilización y barbarie.** Letras Cubanas. La Habana. 2003.

\_\_\_\_\_. “Martí en su (tercer) mundo” *in* Curso virtual de CLACSO **Pensamiento de Nuestra América: autorreflexiones y propuestas.** Campus Virtual CLACSO 2004.

FLEURY, S. **Estado sin ciudadanos.** Lugar Editorial SA Buenos Aires. 1997

FONTES, V. “Interrogações sobre o capitalismo na atualidade – trabalho e capital, economia e política” *in* **Reflexões im-pertinente.** Bom texto. Rio de Janeiro. 2005

GARRIDO, A. et alli. **La constituyente en el marco del proyecto revolucionario chavista. El debate Constituyente en Venezuela. Ideas para una nueva Constitución.** Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá. Caracas. 1999.

GOLINGER, E. **El código Chávez.** Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba. 2005.

GRAMSCI, A. **Cadernos do Cárcere. Volume 3.** Maquiavel. Notas sobre o Estado e a política. Edição de Carlos Nelson Coutinho com Marco Aurélio Nogueira e Luiz Sérgio Henriques. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro. 2000.

\_\_\_\_\_. **Cadernos do Cárcere. Volume 5.** O Risorgimento. Notas sobre a história da Itália. Edição de Carlos Nelson Coutinho com Marco Aurélio Nogueira e Luiz Sérgio Henriques. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002.

\_\_\_\_\_. **Cadernos do Cárcere. Volume 6.** Literatura. Folclore. Gramática. Apêndices: variantes e índices. Edição de Carlos Nelson Coutinho com Marco Aurélio Nogueira e Luiz Sérgio Henriques. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro. 2002.

\_\_\_\_\_. **Literatura e Vida Nacional.** Civilização Brasileira. Tradução e seleção Carlos Nelson Coutinho. Rio de Janeiro. 1968

HERNÁNDEZ ARREGUI, J. J. **Nacionalismo y liberación.** Corregidor. Buenos Aires. 1973

HARVEY, D. **O novo imperialismo.** Loyola. São Paulo. 2004.

LACLAU, E. **La razón populista.** Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2005.

LAURELL, A. C. “Avançando em direção ao passado: a política social do neoliberalismo” *in* Laurell A. C. (Org). **Estado e políticas sociais no neoliberalismo.** Cortez/Cedec. São Paulo. 1995

MARGINONI, G. **A Venezuela que se Inventa.** Fundação Perseu Abramo. São Paulo. 2004.

MARX, K. “Introdução à crítica da filosofia do direito de Hegel” *in* **A Questão Judaica.** 2º edição. Moraes. São Paulo. 1991.

\_\_\_\_\_. “Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política” *in*  
**Introducción a la Crítica de la Economía Política**. Anteo. Buenos Aires. 1974.

\_\_\_\_\_. **La Guerra Civil en Francia**. Progreso. Moscú. 1980

\_\_\_\_\_. **Para a Questão Judaica**. Avante. Lisboa. 1997.

MARX, K. y ENGELS, F. **A Ideologia Alemã (Feuerbach)**. 9º edição. Hucitec. São Paulo  
1993.

\_\_\_\_\_. **Manifiesto del Partido Comunista**. Problemas. Buenos Aires. 1940.

MAZA ZAVALA, D. F. “Historia de medio siglo en Venezuela: 1926-1975” *in* González  
Casanova, Pablo (org) **América Latina: historia de medio siglo. 1-América del Sur**.  
Siglo XXI. 13º edición. México. 2003.

MONTAÑO, C. **Terceiro Setor e questão social; crítica ao padrão emergente de  
intervenção social**. Cortez. São Paulo. 2002

NETTO, J. P. “Lênin e a instrumentalidade do Estado” *in* **Marxismo Impenitente**. Cortez.  
São Paulo. 2004

ORDOSGOITTI, E. **Filosofar sobre la constituyente**. Fondo Editorial Tropykos, CDC-  
UCV, UCV. Caracas. 1999.

PINHEIRO GUIMARÃES, S. y CARDIM, C. E. **Venezuela**. Visões brasileiras.  
IPRI/FUNAG. Brasília. 2003

PORTELLI, H. **Gramsci y el Bloque histórico**. Siglo XXI. 18º edición. México. 1995

POULANTZAS, N. **Estado, Poder y Socialismo**. Traducción Fernando Claudín. Siglo  
XXI. 8º edición. Buenos Aires. 1991.

SADER, E.; GENTILLI, P. **La trama del neoliberalismo**. Eudeba. Buenos Aires. 1999.

SOARES, L (org.). **Tempo de desafios. A Política Social democrática e popular no Rio Grande do Sul.** Vozes / LPP / CLACSO. Petrópolis. 2002.

SOARES, L. **Ajuste Neoliberal e Desajuste Social na América Latina.** Vozes / LPP / CLACSO. Petrópolis. 2001.

SOARES, L. **O desastre social.** Record. Rio de Janeiro. 2003.

SOARES, L. **Os Custos Sociais do Ajuste Neoliberal na América Latina.** Cortez. São Paulo. 2002.

URBANEJA, D. et alli. **El pueblo como sujeto de la soberanía: del partido al ciudadano. El debate Constituyente en Venezuela. Ideas para una nueva Constitución.** Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá. Caracas. 1999.

### **Material de Revistas, diarios, publicaciones virtuales, sites web consultados y otros**

ALBARADO CHACÍN, N. **Pobreza y exclusión en Venezuela a la luz de las misiones sociales.** FERMENTUM. Año 14 N° 39. Merida 2004.

ALBARADO CHACÍN, N. **La atención de la pobreza en Venezuela: del “gran viraje” a la “V república” 1989-2002.** Revista venezolana de análisis de coyuntura, Vol IX N° 2. Caracas 2003.

ALBARADO CHACÍN, N y MACHADO, M. **Marco general para una estrategia de superación de la pobreza en Venezuela.** Revista venezolana de economía y ciencias sociales, Vol. XI N° 2. Caracas 2005.



ALAYÓN MONSERAT, R. **Barrio adentro: combatir la exclusión profundizando la democracia.** Revista venezolana de economía y ciencias sociales. Vol 11, N° 3. Caracas. 2005

CAMPIONE, D. **Hegemonía y contra-hegemonía en América Latina de hoy- Algunos apuntes hacia una nueva época.** [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org). 2005.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.**  
[www.venezuela.gov.ve/ns/constitucion/asp](http://www.venezuela.gov.ve/ns/constitucion/asp)

CARIOLA, C y LACABAN, M. **Los bordes de la esperanza: nuevas formas de participación popular y gobiernos locales en la periferia de caracas.** Revista venezolana de economía y ciencias sociales, Vol 11 N° 1. Caracas 2005.

CARTAY, R. **Las crisis económicas y sus repercusiones en la economía venezolana.** Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad de los Andes. Revista Economía N° 11. Bogotá. 1996.

<http://iies.faces.ula.ve/revista/articulos/revista11/pdf/rev11cartay2.pdf>

COUTINHO, C. N. **Notas sobre cidadania e modernidade.** Praia Vermelha. Vol 1. Rio de Janeiro. 1997.

CONTRERAS NATERA, M. A. **Cambios y discontinuidades en el proceso de descentralización del gobierno Chávez.** Revista venezolana de economía y ciencias sociales, Vol 9 N° 3. Caracas 2003

CHIRINOS MUJICA, N y GONZÁLES RINCÓN, S. **Caracterización de la política social y la política económica del actual gobierno venezolano: 1999-2004.** Revista venezolana de economía y ciencias sociales, Vol. 12, N° 1. Caracas 2006.

FONTES, V. **Imperialismo e Classes sociais e conjuntura: capitalismo autônomo?**

[www.pcb.org.br/virginia.html](http://www.pcb.org.br/virginia.html)

LANDER, E. **El colonialismo racista de opositores e intelectuales en Venezuela.**

[www.redvoltaire.com](http://www.redvoltaire.com). 2004

\_\_\_\_\_. **El referéndum revocatorio en Venezuela.** Universidad de Québec. Septiembre de 2002.

\_\_\_\_\_. **La búsqueda de un proyecto contrahegemónico.** [www.redvoltaire.com](http://www.redvoltaire.com). 2004

\_\_\_\_\_. **Neoliberalismo, Sociedad Civil y Democracia. Ensayos sobre Venezuela y América Latina.** CLACSO. [www.clacso.org.ar/biblioteca](http://www.clacso.org.ar/biblioteca). Caracas 1994.

\_\_\_\_\_. **Un diálogo por la inclusión social y la profundización de la democracia.** [www.redvoltaire.com](http://www.redvoltaire.com)

\_\_\_\_\_. **Venezuela: modelos de futuro en pugna.** Conferencia Internacional de América Latina y El caribe. UFF. Niterói. Octubre de 2005.

\_\_\_\_\_. **Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales.** OSAL 57. Año V. N 13. 2004

LÓPEZ MAYA, M. **Insurrecciones de 2002 en Venezuela causas e implicaciones.**

Prepared for delivery at the 2003 meeting of the Latin American Studies Association, Dallas, Texas. 2003

LÓPEZ MAYA, M y LANDER, E. **Geografía electoral en una Venezuela polarizada in**

Del referéndum venezolano a los conflictos en Perú. Revista OSAL (CLACSO). Año V N° 14. 2004

MARRO, K. **¿Cambiar el mundo sin tomar el poder? Para una crítica al significado político de la tesis de Holloway.** Revista Serviço Social & Sociedade. Nº 85. Córtez. São Paulo. 2006.

MONSERAT, R. A. **Barrio Adentro: Combatir la exclusión profundizando la democracia.** Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol 11 Nº3. Caracas 2005.

MORALES, A. E. **Estado actual y tendencia del abastecimiento urbano de alimentos en Venezuela.** Revista venezolana de economía y ciencias sociales, Vol. XII Nº 1. Caracas. 2006

NATERA CONTRERAS, M. A. **Cambios y discontinuidades del proceso de descentralización en el gobierno de Chávez.** Revista Economía y Ciencias Sociales, septiembre a diciembre, año /Vol 9, número 003. UCV. Caracas. 2003.

NATERA CONTRERAS, M. A. **Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana.** Universidad Central de Venezuela. 2004.

PRIETO LASO, J. M. **Introducción al pensamiento global de Gramsci**  
[www.wenceslaoroces.org](http://www.wenceslaoroces.org)

QUIJANO, A. **El laberinto de América Latina, ¿hay otras salidas?** OSAL Nº 13. CLACSO. [www.clacso.com.ar](http://www.clacso.com.ar). 2004

SADER, E. **Reflexões sobre a luta antineoliberal.** in Los desafíos de América Latina y las elecciones en EE. UU. Revista OSAL (CLACSO), Año V Nº 15. 2004

SOARES, L. **A persistência da desigualdade: até quando postergar as medidas de sua superação.** [www.outrobrasil.net](http://www.outrobrasil.net). Setembro de 2005.

VILA PLANES, E. **La economía social en el proyecto bolivariano: ideas controversiales.** Revista venezolana de economía y ciencias sociales, Vol 9 N° 3. Caracas, 2003

WOOD, E. **Democracia, hegemonía imperial y Estados nacionales en el capitalismo actual.** Revista Lucha de clases N° 2. [www.pts.org.ar/luchadeclases2entrevistaellen.htm](http://www.pts.org.ar/luchadeclases2entrevistaellen.htm)

### **Sites web:**

[www.abn.info.ve](http://www.abn.info.ve)

[www.asambleanacional.gob.ve](http://www.asambleanacional.gob.ve)

[www.gobiernoenlinea.gob.ve](http://www.gobiernoenlinea.gob.ve)

[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)

[www.rnv.gob.ve](http://www.rnv.gob.ve)

[www.tsj.gov.ve](http://www.tsj.gov.ve)

[www.vive.gob.ve](http://www.vive.gob.ve)

[www.vtv.gov.ve](http://www.vtv.gov.ve)

### **Películas**

**La revolución no será transmitida.** Dirección: Kim Bartley y Donnacha Ó Brillan. Caracas, Venezuela. 2002.

**Venezuela Bolivariana: pueblo y lucha de la IV guerra mundial.** Dirección: Marcelo Andrade Arreaza. Calle y media. Caracas, Venezuela, 2004.

# Livros Grátis

( <http://www.livrosgratis.com.br> )

Milhares de Livros para Download:

[Baixar livros de Administração](#)

[Baixar livros de Agronomia](#)

[Baixar livros de Arquitetura](#)

[Baixar livros de Artes](#)

[Baixar livros de Astronomia](#)

[Baixar livros de Biologia Geral](#)

[Baixar livros de Ciência da Computação](#)

[Baixar livros de Ciência da Informação](#)

[Baixar livros de Ciência Política](#)

[Baixar livros de Ciências da Saúde](#)

[Baixar livros de Comunicação](#)

[Baixar livros do Conselho Nacional de Educação - CNE](#)

[Baixar livros de Defesa civil](#)

[Baixar livros de Direito](#)

[Baixar livros de Direitos humanos](#)

[Baixar livros de Economia](#)

[Baixar livros de Economia Doméstica](#)

[Baixar livros de Educação](#)

[Baixar livros de Educação - Trânsito](#)

[Baixar livros de Educação Física](#)

[Baixar livros de Engenharia Aeroespacial](#)

[Baixar livros de Farmácia](#)

[Baixar livros de Filosofia](#)

[Baixar livros de Física](#)

[Baixar livros de Geociências](#)

[Baixar livros de Geografia](#)

[Baixar livros de História](#)

[Baixar livros de Línguas](#)

[Baixar livros de Literatura](#)  
[Baixar livros de Literatura de Cordel](#)  
[Baixar livros de Literatura Infantil](#)  
[Baixar livros de Matemática](#)  
[Baixar livros de Medicina](#)  
[Baixar livros de Medicina Veterinária](#)  
[Baixar livros de Meio Ambiente](#)  
[Baixar livros de Meteorologia](#)  
[Baixar Monografias e TCC](#)  
[Baixar livros Multidisciplinar](#)  
[Baixar livros de Música](#)  
[Baixar livros de Psicologia](#)  
[Baixar livros de Química](#)  
[Baixar livros de Saúde Coletiva](#)  
[Baixar livros de Serviço Social](#)  
[Baixar livros de Sociologia](#)  
[Baixar livros de Teologia](#)  
[Baixar livros de Trabalho](#)  
[Baixar livros de Turismo](#)